



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD ILLAHUA CHICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19”

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Ortiz, Paredes Adamaris Jeaneth

TUTOR:

Dra. Pino, Loza Eulalia Dolores

Ambato – Ecuador
2021

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Eulalia Dolores Pino Loza, con cédula de identidad N° 0601607922, en mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación con el tema: “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD ILLAHUA CHICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19”, de la Srta. Adamaris Janeth Ortiz Paredes, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que él, Consejo Directivo que la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 04 noviembre, 2021



.....
Dra. Eulalia Dolores Pino Loza
C.I.: 0601607922
TUTORA

AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas en el trabajo de Titulación, presentado con el Tema: “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD ILLAHUA CHICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19”, que le corresponde exclusivamente a mi persona Srta. Adamaris Janeth Ortiz Paredes, egresado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificando que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 04 noviembre, 2021

AUTORA



.....

Adamaris Jeaneth Ortiz Paredes
C.I.: 1850673649

DERECHOS DE AUTORÍA

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 04 noviembre, 2021

AUTORA



.....

Adamaris Jeaneth Ortiz Paredes
C.I.: 1850673649

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado, APRUEBAN el trabajo de investigación, sobre el tema: “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD ILLAHUA CHICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19”, presentado por Srta. Adamaris Janeth Ortiz Paredes, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica Ambato.

Ambato,..... 2021

Para constancia firma:

.....
Ing.
PRESIDENTE

.....
Ing.
MIMBRO CALIFICADOR

.....
Ing.
MIMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

A Dios a mis padres, y familia quienes me han guiado por el sendero del bien, con quienes eh luchado para combatir las adversidades de la vida, quienes fueron siempre ejemplo de trabajo, amor y perseverancia, mi inspiración para hacer realidad mis sueños, quienes con su paciencia, esfuerzo, apoyo y dedicación han hecho posible el culminar esta etapa importante en mi vida.

A una persona muy importante (Jacqueline A.) con la que eh tenido la oportunidad de compartir los mejores años de mi vida quien me ha brindado sus apoyo, afecto y amistad incondicional.

Adamaris Jeaneth Ortiz Paredes

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Madre Santísima por darme la salud, sabiduría y la oportunidad de alcanzar cada una de mis metas y objetivos. A mis padres, y familia por su apoyo incondicional, siendo uno de los pilares fundamentales para llegar a cumplir mis sueños a mis Angelitos que desde el cielo derraman muchas bendiciones para poder seguir adelante.

A la Universidad Técnica de Ambato y Docentes que durante toda mi vida estudiantil me han permitido conocer el verdadero significado de un maestro fascinante.

A mi Tutor de tesis Dra. Pino, Loza Eulalia Dolores quien, con sus conocimientos, experiencia, paciencia, y dedicación ha logrado que culmine mi trabajo de investigación con éxito.

A todas las familias de la comunidad de Illahua Chico por brindarme su apoyo, poniendo a su disposición mi vocación de servicio y calidad humana, y permitirme ejecutar y efectuar la investigación.

Llevo gratos recuerdos y me siento orgullosa de haber conocido a personas importantes que forman parte de mi vida, Gracias a cada uno de ustedes por permitirme superara cada obstáculo que se me presento en la trayectoria del camino.

Adamaris Jeaneth Ortiz Paredes

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA.....	iii
DERECHOS DE AUTORÍA	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	3
MARCO TEÓRICO.....	3
1.1 Antecedentes Investigativos	3
Situación problemática	3
Contextualización	3
Justificación	8
Problema científico.....	9
Interrogante de investigación.....	10
Delimitación del problema.....	10
Investigaciones previas	10
Desarrollo teórico	14
La violencia como un problema social	14
Tipología de la violencia intrafamiliar.....	17
Violencia intrafamiliar	19
Fundamentación legal ante la violencia intrafamiliar.....	21
Factores que intervienen en las relaciones interfamiliares	23
Herramientas para convertir la violencia intrafamiliar	24
La violencia intrafamiliar como problema de salud	27

La estabilidad emocional	40
Factores de la estabilidad emocional	42
La neurociencia en la estabilidad emocional de los individuos.....	52
1.2 Objetivos	54
Objetivo general.....	54
Objetivo específico	54
CAPITULO II	55
METODOLOGÍA	55
2.1 Materiales de la investigación.....	55
Técnica	56
Instrumento	57
2.2 Métodos de la investigación.....	58
Investigación bibliográfica.....	58
Investigación de campo.....	59
Niveles de investigación	60
Investigación descriptiva.....	60
Investigación exploratoria.....	60
Investigación Explicativa.....	60
Investigación Correlacional	61
Población.....	61
Hipótesis.....	62
CAPITULO III.....	63
RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	63
3.1 Análisis y discusión de los resultados	63
3.2 Verificación de hipótesis	88
Planteamiento de la hipótesis.....	89
Modelo matemático	89
Nivel de significancia y grado de libertad	89
Estadístico de prueba	90
Frecuencias observadas y esperadas	91
Frecuencia observada.....	91
Cálculo del chi cuadrado.....	92
Verificación de la hipótesis.....	92

Regla de decisión	93
Conclusión de la verificación de la hipótesis.....	93
CAPITULO IV	94
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	94
4.1 Conclusiones	94
4.2 Recomendaciones	95
Bibliografía	97
Anexos	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Población	62
Tabla N° 2. Entrevista dirigida a las autoridades comunitaria.....	63
Tabla N° 3. Género	67
Tabla N° 4. Edad	68
Tabla N° 5. Estado civil	69
Tabla N° 6. Rol familiar.....	70
Tabla N° 7. Nivel de educación	71
Tabla N° 8. Encuestas mediante la escala (VIFJ4)	72
Tabla N° 9. Escala de mediciones de la violencia intrafamiliar (VIFJ4).....	83
Tabla N° 10. Escala breve de dependencia emocional (EBDE)	86
Tabla N° 11. Tabla de Distribución Chi cuadrado.....	90
Tabla N° 12. Frecuencia Observada.....	91
Tabla N° 13. Frecuencia esperada.....	91
Tabla N° 14. Cálculo chi cuadrado	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Tipología de violencia de genero	18
Gráfico N° 2. Tipos de violencia intrafamiliar.....	21
Gráfico N° 3. Lineamientos para la prevención de la violencia intrafamiliar	25
Gráfico N° 4. Las familias desde el núcleo o elemento interno.....	30
Gráfico N° 5. Las familias extensas o consanguíneas.....	30
Gráfico N° 6. Género	67
Gráfico N° 7. Edad.....	68
Gráfico N° 8. Estado civil	69
Gráfico N° 9. Rol familiar.....	70
Gráfico N° 10. Nivel de educación	71
Gráfico N° 11. Consumo de alcohol	74
Gráfico N° 12. Consumo de drogas	75
Gráfico N° 13. Violencia física.....	76
Gráfico N° 14. Violencia psicológica	77
Gráfico N° 15. Violencia sexual	78
Gráfico N° 16. Violencia social	79
Gráfico N° 17. Violencia patrimonial	80
Gráfico N° 18. Violencia de género.....	81
Gráfico N° 19. Escala de mediciones de la violencia intrafamiliar (VIFJ4).....	84
Gráfico N° 20. Resumen de la escala breve de dependencia emocional (EBDE) ...	87
Gráfico N° 21. Distribución chi-cuadrado	92

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19; en base a la metodología, que abarca las técnicas, enfoques, niveles, modalidades e instrumentos a ser utilizados en el estudio. La escala valorativa considerada como VIFJ4 permitió medir la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Illahua Chico, basándose en seis dimensiones de violencia, como la física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, permitiendo mencionar que la mitad de la población estudiada ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar. El nivel de dependencia emocional (EBDE) permite medir las alteraciones y las necesidades personales, que enfrenta la interacción familiar, resultados que acceden mencionar que 8 de cada 10 personas de diferente género han tenido dependencia emocional en uno de los miembros de la familia de la comunidad en mención.

Se concluye que es importante la interacción de las entidades Estatales, centros de apoyo, profesionales de la salud y trabajadores sociales que permitan brindar el acompañamiento adecuado para el tratamiento de las personas violentadas, promoviendo los valores con programas educativos, para todos los miembros del núcleo familiar. Además, vincular la neurociencia como la mejor alternativa para entender al individuo bajo las emociones cognitivas y las experiencias sensoriales.

Palabras claves: Aggression, Emotional stability, Family, Neuroscience, Educational program, Violence, Values.

ABSTRACT

The present research aimed to analyze intrafamily violence and its influence on emotional stability in the families of the Illahua Chico community in times of the COVID-19 pandemic; based on the methodology, which covers the techniques, approaches, levels, modalities and instruments to be used in the study.

The valuation scale considered as VIFJ4 allowed to measure intrafamily violence in the homes of the Illahua Chico community, based on six dimensions of violence, such as physical, psychological, sexual, social, patrimonial and gender, allowing to mention that half of the population studied has suffered some type of domestic violence. The level of emotional dependence (EBDE) allows to measure the alterations and personal needs, faced by family interaction, results that agree to mention that 8 out of 10 people of different gender have had emotional dependence on one of the family members of the community in mention.

It is concluded that the interaction of State entities, support centers, health professionals and social workers is important to provide adequate support for the treatment of violated people, promoting values with educational programs, for all members of the nucleus family. In addition, linking neuroscience as the best alternative to understand the individual under cognitive emotions and sensory experiences.

Keywords: Aggression, Emotional stability, Family, Educational program, Violence, Values.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia COVID-19; se puede mencionar que la familia enfrenta un papel importante en el desarrollo del ser humano involucrándose en el entorno social, siendo así el pilar fundamental en brindar apoyo ante los diversos conflictos que generan la interacción, implicando aprender a conocerse, relacionarse y a formar su personalidad en base a su contexto y ambiente social en el que se desarrollan. La educación ancestral genera una gran influencia en los valores de las familias, debido a la cultura que custodian en el sector, siendo inmersamente afectado en los estados de ánimo causado por varios factores como el desempleo, las deudas, el estrés, la ansiedad entre otros, que conllevan a la violencia intrafamiliar esto accede evaluar como toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia, en contra de los diferentes miembros del núcleo familiar.

La indagación y fundamentación científica del presente estudio se basa en las unidades de violencia, el cual conlleva a un análisis a la justicia, en la forma de obtener un antecedente del lugar, involucrando al Trabajo Social a mejorar las condiciones de vida en las personas que han sufrido algún tipo de agresión, por lo que se considera necesario determinar e investigar la situación problemática. Se encuentra desarrollado por IV capítulos que enmarcan los temas complementarios a las variables de estudio y en base a los objetivos planteados. La investigación presenta su estructura de la siguiente manera:

El capítulo I, marco teórico, que incluye los antecedentes investigativos de la problemática a ser estudiada, como también de los soportes teóricos recopilados de las fuentes de información primaria y secundaria de la investigación bibliográfica paper, artículos científicos e investigaciones previas.

Dentro del capítulo II, se menciona la metodología, enfoques, niveles y modalidades de exploración de la población de estudio, describiendo los instrumentos y los recursos orientados a la investigadora.

Capítulo III, se enfoca a la deducción y discusión de los resultados obtenidos de la investigación de campo, mediante los instrumentos de la exploración, los cuales serán presentados en tablas y gráficas. Realizando conjuntamente la comprobación de la hipótesis planteada.

Finalmente, en el capítulo IV, se establecen las conclusiones y recomendaciones de la indagación que permiten dar respuesta a los objetivos planteados y las recomendaciones declaran los resultados de la investigación.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

Situación problemática

Contextualización

A nivel **macro** de forma global la sociedad ha venido enfrentando la pandemia del COVID 19, donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), indico que cada país tome las medidas bajo las restricciones de movilidad. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) menciona que “El tiempo para lograr la propagación del virus se está acortando. La mayoría de los países deben actuar hoy en día por medio del aislamiento social, porque el virus aún no ha sido, ni será detenido, se puede decir que, por medio del encierro general, se puede evitar la propagación de la pandemia sin tener contacto físico con personas que no estén en nuestro entorno. Sin embargo, el confinamiento provoca problemas económicos y financieros debido a la crisis, ocasionando estrés en las familias, e involucrándose a la parte emocional del jefe del hogar por los diversos factores sociales los mismo que pueden involucrar a su entorno familiar.

En respecto, la autora Yordi, experta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacó que el confinamiento desarrollado en todos los países del mundo ha conllevado a una exacerbada tensión dentro de las familias, especialmente bajo los recursos socioeconómicos, caracterizándose por los hogares más pequeños y provocando un desequilibrio emocional en el entorno de las familias. La ansiedad y la frustración por los limitados ingresos, la pérdida de empleo a causa de la pandemia. La Agencia de Salud Sexual y Reproductiva de las Naciones Unidas (UNFPA) deduce que, si “el confinamiento continúa, en los próximos seis meses se producirán otros 31 millones de casos de violencia doméstica en el mundo” (Isabel, 2020).

La violencia por la pandemia del COVID 19, posee enormes consecuencias en lo social y en la salud. El 38% indica que los asesinatos de mujeres son cometidos por sus parejas íntimas, además demasiadas muertes se registran todos los días, particularmente entre hombres, jóvenes y niños. El índice de muertes, un alto número de agredidos sufren lesiones, discapacidad o problemas de salud como resultado de la violencia. La exposición a la violencia puede aumentar el riesgo de fumar, por ingerir alcohol o sustancias psicotrópicas y de fiscalización, de sufrir enfermedades como mentales o tendencia al suicidio; así como enfermedades crónicas del corazón, diabetes o cáncer; molestias infecciosas como el VIH y problemas sociales. (Organización Panamericana de la Salud , 2020).

En el informe realizado a 10 países conllevaron a detectar la violencia infligida por las parejas frecuentado al mal comportamiento y a la personalidad del agresor siendo una medida psicológica que enfrenta la OPS, bajo el régimen del OMS. Aportando al estudio nuevos datos no sólo sobre la prevalencia de la violencia intrafamiliar sino también agrupándose a la violencia en contra de las mujeres, niños (a) y adolescentes en los países donde se había recopilado poca información al respecto. Se documenta cuáles son las consecuencias de la violencia para la salud pública en los estados ya que tiene un decisivo papel en la prevención de la violencia en toda su índole, ayudando a la detección prematura de los malos tratos, en las familias agrupándose a un trabajo conjunto con el área social y psicológica donde se involucre a las víctimas y agresores en un tratamiento adecuado suministrando la atención e información necesarias. Los servicios de salud deben tener un lugar donde se sientan seguras, siendo tratadas con respeto y no estigmatizadas, y donde reciban información eficaz y un apoyo de calidad (Estrada, 2020).

El informe de la CEPAL muestra que la violencia de género afecta a todas las latinoamericanas y de todas las clases sociales. Entre 1990 y 2017, más de 900 mujeres chilenas fueron asesinadas, la gran mayoría víctimas de sus parejas o exparejas. En República Dominicana, la violencia emocional cometida por el cónyuge alcanza al 67,5% de ellas. En Bolivia, el 52,3% de las mujeres ya fue víctima de violencia física por parte de su conviviente. En Colombia, el 65,7% de las damas fue víctima de violencia emocional por parte del actual o ex compañero. La violencia emocional o

psicológica en el Perú alcanza a 68,2 %, la física a 42,3 % y la sexual 9,8%; en Nicaragua, ese número es exactamente igual. De cada 10 mexicanas, tres ya sufren violencia emocional y dos violencias económicas (Garmendia, 2018)

En base al confinamiento por el COVID 19, en Francia, ha crecido las denuncias por las violencias domésticas a un 30% durante el aislamiento social, las autoridades de los diferentes Estados tuvieron que actuar con las mejores decisiones para no desproteger al agresor. En América Latina se registró 3.800 feminicidios en el año 2019, según cifras preliminares, un incremento del 8% respecto a los años anteriores según el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, en Argentina, 18 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas en los primeros 20 días de la cuarentena, los pedidos de auxilio mediante llamadas telefónicas aumentaron un 39%. Siendo Chile, el país donde se incrementó rústicamente la violencia intrafamiliar durante el confinamiento, registrándose varios feminicidios. En los barrios, como por ejemplo Providencia, en Santiago de Chile, las llamadas a líneas de atención a víctimas aumentaron un 50% (Romero, 2020).

En los Estados Latinoamericanos uno de los factores que intercala en el espectro de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, niños(a) y adolescentes es un fenómeno que trascienden sin barreras en lo cultural, religioso y social, que exige una innovación y un inmediato accionar en los sistemas nacionales de salud, ocupa en la actualidad un importante sitio adentro de los problemas de la salud pública; no siendo sencillo corregirlo si no preciso analizarlo, conocerlo y realizar acciones en su prevención y control. En la actualidad va cogiendo auge ante las diferencias sociedades y el confinamiento social suscitado por el COVID 19 (Espinosa, Alazales, Madrazo, García, & Presno, 2018).

El confinamiento se asocia a la violencia intrafamiliar se considera a toda acción ejecutada en el seno de las familias involucra a uno o varios miembros de su familia produciendo su efecto daños físicos, psicológicos y sexuales a otro integrante familiar causando un serio daño a las personalidades del afectado y su estabilidad familiar. A este fenómeno se establece como un problema de salud que frecuentemente se percibe, en las zonas rurales de las ciudades, pero existe el desconocimiento de cómo

diagnosticarlo y tratarlo, se genera la oportunidad de establecer un precedente de la violencia social bajo el enfoque de género, el machismo, feminismo entre otros que interaccionan en la violencia enmarcando la estabilidad emocional en las familias (Quiñones, Arias, Delgado, & Tejera, 2017).

En el núcleo familiar generalmente intervienen diferentes factores por parte del hombre hacia su pareja y algunas veces hacia sus progenitores. El inicio temprano del consumo de alcohol o drogas en la etapa infantil, la existencia de abusos sexuales en la niñez, el maltrato entre padres, los resentimientos por una infancia traumática y el status económico, conllevan al maltrato físico y psíquico hacia la familia (Caldeiro, 2015)

A nivel **meso** se analiza al Estado ecuatoriano ante la violencia provocada en el contexto de confinamiento que según el ECU 911 (2021) va en aumento, el 17 de abril del año 2020, se ha desarrollado un incremento en los casos de violencia en un 47%; se recibían 268 llamadas al día, incrementándose alrededor de 587 llamadas diarias, especialmente de mujeres pidiendo auxilio frente a los agresores que violentan contra la integridad física y psicológica de la agredida

En el Ecuador toda agresividad se lo regula mediante normas leyes que afirman a respaldar a la víctima, o personas vulnerables quienes por desconocer los temas de apoyo y asistencia a sus derechos. En consecuencia, en el artículo 81 de la Constitución Política del Ecuador (2008), aduce que: “La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por sus particularidades requieren una mayor protección. Se nombrarán fiscales y defensoras o defensores especializados para el tratamiento de estas causas, de acuerdo con la ley” (p. 138).

El Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIP) (2014), en su artículo 155, aporta que a la violencia se lo considera a toda acción que recaiga en un maltrato ya sea físico, psicológico o sexual realizado por uno de los miembros de su familia en

contra de cualquier integrante del núcleo familiar. Es importante indicar que, “los miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación” (p. 54)

En análisis ante la agresividad que pueden sufrir las familias ecuatorianas en confinamiento conlleva a contextualizar que es un elemento psicológico que debe ser atendido por los centros de salud pública ya que recae en las personalidades y actitudes violentas generarse en adultos, adolescentes, niños o niñas, donde se obtiene de manera hereditaria, de padres agresivos, o de amigos siendo un comportamiento innato del ser humano (Montoya, 2016).

La violencia intrafamiliar en las relaciones al hogar y en si a las parejas deben considerar las siguientes fases; la primera fase involucra la acumulación en tensión, deduciéndose que la víctima en vulneración perciba lo que el agresor se vuelva irritante en cada momento, actuando con hostilidad y ocasionando efectos de conflicto en cada situación, he ahí el apareamiento de las agresiones psicológicas. La agredida satisface de modo posible las necesidades del agresor; de esta manera nace la segunda fase ocasionando la agresión propiamente dicha, esta etapa suele durar pocos minutos e incluso horas. Se produce un episodio violento en el que se descarga la tensión acumulada y finaliza cuando el agresor considera su satisfacción. El agredido acepta la violencia y espera que termine pronto. La tercera fase conlleva a la conciliación pidiendo disculpas por el accionar violento. Los maltratadores piensan que serán capaces de controlarse (Morales, 2014).

En nivel **micro** se contextualiza a las estructuras familiares que han venido sufriendo cambios a causa de los factores sociales como las emigraciones de la zona rural a las grandes ciudades con el fin de generar un progreso que gracias a las tecnologías y de la industrialización, se genera un trabajo estable. Es importante señalar que la educación, los mercados laborales, la desigualdad, son instancias del desarrollo social. Los resultados estadísticos del INEC (2021) indica que la pobreza urbana es de 25,1%,

en el área rural que es del 47,9%, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es la en el área urbana es de 21,8% y en el área rural es de 55,7. Lobo (2019) menciona que “el hombre emigra a las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida, educación, salud, remuneración laboral” (p. 23). Esto genera deserción en la familia.

El núcleo familiar fue la unidad más común en la época preindustrial e industrial y aún lo sigue siendo, básicamente de las organizaciones sociales en su mayor parte de los consorcios industrializados modernos. Las familias modernas se han transformado a razón de su forma más tradicional en cuanto a las funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, la única función que ha sobrevivido en todos los cambios es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos. La composición familiar ha cambiado de forma drástica a partir de la industrialización de la sociedad, algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer (Acosta, 2017).

Los aspectos son las víctimas de la agresión de la violencia unifamiliar surge de las parejas, esposos, e hijos quienes sufren directamente de las conductas inadecuadas del jefe o jefa del hogar en donde afectan las emociones psicológicas, emocionales bajo las agresiones físicas dentro del seno familiar especialmente en el agredido(a), quienes en diversas ocasiones se convierten en víctimas voluntarias de la violencia ocasionadas por la situación económica, emocional y afectiva ante el agresor(a), donde lo justifica a la ira como el accionar ante el mal accionar de la persona agresor(a), convirtiéndose en un círculo vicioso que se refleja en los hijos que serán los futuros agresores(as) o agredidos(as) (Ocampo, 2016).

Justificación

La presente investigación se justifica debido a que es un conocimiento pertinente en virtud de que en la actualidad vivimos una situación de emergencia por el COVID-19, la población de Illahua Chico en las que se ven inmersamente afectados económica, social, emocionalmente, debido a que sus ingresos son adquiridos de la agricultura, ganadería y construcción, el estado emocional es transmitido a los integrantes del

núcleo familiar generando de esta manera la violencia intrafamiliar que viene a ser un problema social, psíquico como también biológico.

El impacto del estudio investigativo conlleva a conocer los diferentes factores de violencia intrafamiliar y los estados emocionales que pueden presentarse en los individuos durante la pandemia del COVID-19, que según estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2019), aduce que, el 70% al 90% de los casos de violencia corresponden a mujeres y niños maltratados por sus compañeros, esposos o convivientes mismos que son los más vulnerables en el núcleo familiar, es conveniente realizar el estudio para tratar estos efectos sociales, de manera veraz. El propósito se enfoca a conocer la situación actual que presentan las familias de la comunidad de Illahua Chico ante la violencia intrafamiliar donde el mayor problema social es que el cónyuge viola la integridad física, psicológica o social de otra persona coaccionando inestabilidad emocional en la familia.

El interés de la presente investigación permite tener un precedente en la situación problemática desarrollada, la misma que antecederá con otras investigaciones en cuanto a conceptualizaciones, argumentos, criterios y síntesis son exclusiva responsabilidad del investigador. Los principales beneficiarios directos serán la población de la comunidad de Illahua Chico en donde se realizará la investigación así también a los indirectos que corresponden a la comunidad educativa, docentes, y demás actores que luego de los resultados de la presente investigación pueden tomar decisiones para abordar este importante tema, para correlacionarlo con la violencia intrafamiliar.

Problema científico

En la presente investigación se exterioriza el problema de forma interrogante:

¿De qué manera la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19?

Interrogante de investigación

- ¿Cuáles son los diferentes factores que generan la violencia intrafamiliar en la comunidad de Illahua Chico, durante el tiempo de pandemia COVID-19?
- ¿Cómo se encuentran la estabilidad emocional en las familias de la comunidad de Illahua Chico, durante el tiempo de pandemia COVID-19?
- ¿Cuál es la relación que genera la violencia intrafamiliar y en la estabilidad emocional de las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19?

Delimitación del problema

- **Campo:** Trabajo social
- **Área:** Social
- **Aspectos:** Educativos
- **Delimitación Temporal:** El estudio se realizará en los periodos de abril del 2021 hasta septiembre del 2021
- **Delimitación Espacial:** El estudio se realizará en las familias de la comunidad de Illahua Chico, durante el tiempo de pandemia COVID-19.
- **País:** Ecuador
- **Provincia:** Tungurahua.
- **Cantón:** Ambato
- **Parroquia:** Urbana Quisapincha
- **Lugar:** La comunidad de Illahua Chico
- **Unidad de observación:** Las familias de la comunidad de Illahua Chico en los tiempos de pandemia COVID-19.

Investigaciones previas

La presente estudio antecede de las fuentes de información primarias y secundarias de la investigación bibliográfica, basado en los libros, repositorios de las universidades y escuelas politécnicas, así también los artículos y revistas científicas publicadas para

generar relevancia al tema en mención por consiguiente en la Revista Ciencia UNEMI, donde desarrolla el tema “Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares” de autoría Carmen & Elka (2017), cuyo objetivo es de analizar la interacción dinámica que proporcionan el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas sociales en los sistemas del conjunto de familias. Es así que los climas social familiares donde se describen las relaciones que se establecen entre los subsistemas familiares, involucra aspectos de comunicación social, emocional, interacción y crecimiento personal, fundamentado en la vida en común; logrando las siguientes conclusiones;

El clima familiar y la dinámica relacional caracterizada por desintegración o falta de bienestar influyeron determinadamente en el 70% de la conducta violenta de los escolares. (...), esto suscitado por hogares con bajo nivel de funcionamiento y estabilidad en las relaciones interpersonales. A pesar de que existió un nivel de funcionamiento familiar que busca el bienestar de sus miembros en 62%, los resultados evidenciaron que el 38% de desintegración en el sistema familiar, es determinante e influye en el desarrollo del clima escolar. Los niños expuestos a presencia de relación parental conflictiva en el sistema familiar, del 49% tuvieron efectos negativos del 70% en la conducta violenta manifiesta y relacional en el sistema familiar. (p, 101)

Las relaciones directas entre el clima social familiar y la interacción entre las conductas de cada miembro en especial de los niños se comprobó la coexistencia de las relaciones inversas y los conflictos, bajo los coeficientes sociales del alumno. Así también sostiene que las interacciones sociales deben estar directamente relacionada con el clima social familiar.

En el repositorio de la Universidad de Guayaquil facultad de Comunicación Social carrera de Comunicación Social se desarrolla el tema “La comunicación intrafamiliar y su influencia en los hogares de la parroquia Tarifa del cantón Samborondón” bajo la autoría de López (2018), con el fin de conocer la comunicación intrafamiliar y su influencia en los hogares de la parroquia, considerando los factores psicológicos,

emocionales y físicos de los integrantes de la familia así también conllevando se ha llegado a concluir

(...), que la comunicación intrafamiliar en los hogares de la Parroquia Tarifa es regular, evidenciando que todos están de acuerdo en que si se fundamentan bases de dialogo y de confianza en el mismo todo marcharía de manera correcta. El avance de la tecnología sería una parte esencial por la cual actualmente se dé un bajo régimen de comunicación dentro del núcleo familiar, por eso la preocupación por conservar las relaciones en los mismos es fundamental (...). La comunicación es importante para solucionar conflictos y más aún si estos se dan dentro del hogar, sencillamente el éxito de mantener las verdaderas relaciones familiares es mediante escuchar y respetar. (p. 71)

La violencia intrafamiliar ocasiona transformaciones y cambios en cada miembro familiar, en ciertos casos la personalidad que mantiene el agresor es catastrófico adentro del núcleo familiar, por la inadecuada comunicación, por ende, este debe ser la base primordial dentro de las familias, influyendo e interactuando de manera indirecta y directa.

En el repositorio de la Universidad Regional Autónoma de los Andes “UNIANDES”, de la facultad de Jurisprudencia carrera de Derecho, se encuentra el tema “La violencia intrafamiliar y su repercusión en la estabilidad emocional y psíquica de la familia en el cantón Baba” con autoría Bajaña (2016), en la cual tiene la finalidad es de identificar los elementos sociales y jurídicos; bajo la abandono de la concientización en contra de la violencia intrafamiliar, la misma que trasgrede de manera negativa en los índices y limitaciones de las denuncias en fiscalía y conllevando a generar las siguientes conclusiones.

El 98% de la ciudadanía no ha recibido charlas o reuniones sobre la violencia intrafamiliar por parte de las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales según la encuesta realizada a la colectividad, lo que incide en el alto índice de maltrato a la mujer y la familia. Además, la población no ha sido invitada a participar en talleres reuniones o charlas de ninguna

institución para tratar temas de mucha importancia sobre la erradicación de la violencia intrafamiliar, es decir no se está haciendo énfasis sobre esta problemática ya que la vemos como proyecto nacional solo en las grandes ciudades, pero no regional o local. Y por último no se ha evidenciado una campaña de concientización contra la violencia intrafamiliar en el cantón Baba y no existe expediente, por lo que ha sido factible la propuesta. (p. 74)

Con el análisis amatorio se recomienda a que se aplique lineamientos Jurídicos que deben ser utilizados por parte de Fiscalía, para disminuir los índices de maltrato intrafamiliar aplicando una adecuada difusión de campañas de concientización en contra de la violencia a las familias en especial a las mujeres y niños (a) y adolescentes.

La revista Scielo se indago los “niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de armenia” bajo la autoría Portillo, Rivas, Marín, y Villamil (2013), con la finalidad de evaluar la satisfacción con respecto a las siguientes dimensiones, adaptación, ganancia o crecimiento participación, recursos y efectos llegando a concluir que:

El estudio encontró que las familias presentan disfunción leve (35%), moderada (30%) y severa (20%), mientras un porcentaje muy bajo tiene buena función familiar (15%); lo anterior indica una correlación importante entre violencia intrafamiliar y disfunción familiar, condición que disminuye la calidad de vida del núcleo familiar, alterando los roles, los modos de expresión afectiva y la interiorización de lo normativo. (p. 407)

La violencia intrafamiliar deteriora el tejido socio familiar afectando drásticamente el sistema de comunicación intra e intercomunitario, lo anterior tiene efectos graves en el desarrollo emocional y social de cada miembro familiar, por lo que la tendencia reaccionar de manera agresiva depende de variables cuyo peso emocional y cultural advierte sobre la prolongación generacional del fenómeno, razón por la que es importante estudiar el modo como los sistemas pueden autorregularse y el tipo de información preventiva necesaria para evitar estos eventos

Desarrollo teórico

La violencia como un problema social

La violencia se ha convertido como una de las violencias sociales de mayor influencia en la familia, esto debido a la equivocada mentalidad de machismo que se ha venido desertando en la sociedad, y, por ende, la mayoría de probabilidad de lesiones físicas resultado de ataques agresivos ante las mujeres teniendo la repercusión en la violencia de pareja. Y hoy en día también se inserta a las sociedades, las agresiones por parte de mujeres ante los más débiles que son sus hijos; estos perpetran a un problema importante del Estado, donde las normas establecen la protección de los niños, niñas y adolescentes. Así también se perpetuo las normas culturales implícitas que hacen de la licencia de matrimonio una licencia de agresividad físico y Psicoemocional (Schwartz, 1999)

El autor Straus (2015), se argumentará que, para poner fin a las agresiones en contra de su esposa, por ende, es esencial que las mujeres también pongan fin a lo que muchos consideran un patrón "inofensivo" de abofetear, agredir u ofender a su compañero de hogar que persiste en algún comportamiento escandaloso y no escuchará la razón. Se puede herir profundamente a su pareja, incluso llevarla al suicidio, por los trastornos psicológicos que el agresor considere en las ofensas verbales. La agresión verbal puede ser incluso más dañina que los ataques físicos Vissing, (1991), considerándose que estas agresiones fomentan las excepciones del agresor, y su controversia se ha centrado en este tipo de violencia forman parte de la salud psíquica del agresor y del miembro de la familia afectada.

La Organización de Estados Americanos (OEA) (2018) indica que dentro del Informe del Panel Nacional del Crimen definió como "un ataque físico ilegal de una persona a otra". Es importante señalar que ni esta definición, ni la definición utilizada para denunciar agresiones al FBI (Oficina Federal de Investigaciones, 1995), requiere lesiones o contacto físico. Sin embargo, las lesiones se considerarán bajo dos razones, la primera, la presencia de lesiones marca la diferencia en lo que hacen la policía, los fiscales y los jurados. Mientras que el segundo lugar, numerosos estudios muestran

Comentado [NRVF1]: Es necesario dar mayor aporte propio a las citas que realiza, revisar todo el documento y aportan con las citas

que una proporción sustancial de lesiones graves y homicidios de parejas son perpetrados por mujeres.

La violencia de hombres y mujeres contra sus parejas ha sido una tarea difícil y tema controvertido causado por diferencias en las metodologías de investigación en temas sociales esto se citó por los conflictos familiares, como como la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) aduce que violencia psicológica a lo largo de la vida, el 50% contó el incidente a un conocido y casi en su totalidad (98,1%) no denunció lo ocurrido. En los casos en los que mujeres fueron víctimas de violencia sexual a lo largo de la vida en el ámbito educativo, el 55,9% contó el incidente a un conocido, pero en un 96,6% al igual que en la violencia física no denunció el hecho; mientras que el caso de la violencia sexual la proporción de mujeres que contaron lo sucedido es menor a los otros tipos de violencia, en este caso el porcentaje es del 57,2%. Este último tipo de violencia es la que menos se denuncia, el 97,1% de mujeres que sufrieron violencia sexual a lo largo de su vida nunca denunció la agresión y apenas el 14,2% de hechos de violencia física fueron denunciados y más graves aún, solo el 9,7% de los incidentes de violencia física suscitados en el último año fueron denunciados. En los casos de la violencia sexual ocurridos en los últimos 12 meses, el porcentaje de mujeres que declaran haber denunciado es marginal, solo el 2,7%. Siendo un conflicto social en las familias considerando ser mitigados en base a las estadísticas emitidas por las encuestas (ENVIGMU) del INEC (2019).

En comparación, y también sin excepción, los estudios de la prevalencia de los distintos tipos de violencia contra las mujeres encuentran muchas tasas más altas de agresiones por parte de los hombres. Los estudios sobre delitos y conflictos familiares también producen respuestas extremadamente diferentes a preguntas sobre la prevalencia general de agresiones a la pareja siendo delitos que se encuentran una fracción de las tasas encontrado por estudios de conflictos familiares. Tanto la baja tasa general de agresión y el alto porcentaje de agresiones cometidas por hombres en los estudios sobre delitos probablemente ocurra porque los estudios delictivos se ocupan sólo de una pequeña parte de todas las agresiones domésticas que los

encuestados del estudio experimentan como un "delito". Las agresiones percibidas como delitos y no como "peleas familiares" ocurren con poca frecuencia de la mujer hacia el hombre (Inda, 2020).

Considerándose que el género de la mujer es el más vulnerables se fomenta el pensamiento errado de que el matrimonio o la unión conlleva a ser de su propiedad y con ello cometer todos sus caprichos del conyugue y si no es así se ocasiona la violencia en contra de ellas, esto ha sido un problema grave en la mayoría de las sociedades a lo largo de la historia. Mujeres, como sus homólogos en todo el mundo, sufren violencia independientemente de la edad, la clase, la religión o la sociedad estado (Hamm, 2011). Por ende, es importante englobar que todo ataque agresivo se genera de la violencia física en particular es muy común entre las parejas inseparables, esta violencia es muy común en los países desarrollados y en desarrollo donde es intencional por el uso de fuerza física con el potencial de causar la muerte, discapacidad, lesión o daño. Además, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing define la violencia contra la mujer como "cualquier acto de violencia de género que tiene como resultado o es probable que dar lugar a daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos a las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurren en la vida pública o privada" (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2012).

Al hablar de la familia también hacemos énfasis a su entorno donde la violencia es el abuso intencional y persistente de cualquier persona. en el hogar de una manera que cause dolor, angustia o lesiones. Se refiere a cualquier trato abusivo de un miembro de la familia. por otro, violando así la ley de derechos humanos básicos. Eso incluye maltrato a la pareja íntima y a otros, sexo abuso de niños, violación conyugal y prácticas tradicionales que son perjudiciales para las mujeres (UNICEF, 2019). En el año 2017 se modificaron las normas estatales en base al Código Penal, la Ley de Violencia Intrafamiliar y el Código Procesal Penal para sancionar con penas de cárcel a quienes ejerzan "maltrato relevante" y "trato degradante", contra cualquier niño, niña o adolescente menor de 18 años, ya sean en contextos institucionales como residencias, centros de atención de salud, establecimientos educacionales, jardines infantiles, cuidadores, cónyuges o convivientes. Estos nuevos delitos entregan mayor protección

penal a determinadas situaciones de maltrato que no se encontraban sancionadas penalmente o bien, su aplicación resultaba muy dificultosa.

Tipología de la violencia intrafamiliar

Las violencias domésticas o también denominadas intrafamiliares fueron destacadas, desde hace muchos tiempos, sin embargo, desde hace una década donde cambio la Constitución del Ecuador la mujer ha sido insertada a la participación en todos los medios sociales, dejando el manto de invisibilidad que los muros de la vida. Las acciones y reflexiones de los movimientos de mujeres y feministas han sido decisivas para que lo privado sea considerado político, lo que ha significado que esta forma de violencia pase a ser reconocida como un problema de toda la sociedad, para cuya solución deben aportar el Estado, las organizaciones civiles y las comunidades. Esta transformación de perspectivas permite que hoy se pueda hablar, preguntar y actuar con el objetivo de eliminar el sufrimiento de las personas en especial de las mujeres, niñas y niños, víctimas principales de la violencia intrafamiliar en los espacios y en las relaciones que justamente son las que deberían ser más gratificantes, acogedoras y protectoras de la vida y la felicidad de la gente (Elías, González, & Soto, 2017).

El abuso físico es el más catalogado dentro de los factores sociales ya que su agresividad recae en el uso de la fuerza física en una forma que lesiona a la víctima o la pone en riesgo de estar herido, consiguiente este es el más comunes en las atenciones recibidas en los centros de salud; así también los abusos sexuales son incluyentes de todas las formas de agresiones, acoso o explotación. Implica forzar a una persona a participar en la actividad sexual, utilizando a un niño para fines sexuales, incluida la prostitución infantil y la pornografía. Así también las violaciones conyugales se circunscriben en estas agresiones. Otras de las agresiones es la negligencia en donde se involucra la inobservancia de la agresión a los adultos o niños, negando a los miembros de la familia la ausencia de comida, ropa, refugio, atención médica, protección contra daños o una sensación de ser amado y valorado. Consiguiente es el abuso económico incluyendo el robar o la defraudar a un ser querido, retener dinero para gastos esenciales cosas como comida y tratamiento médico, manipular o explotar a un miembro de la familia para obtener beneficios económicos, amado de trabajar o

controlar su elección de la ocupación. Los abusos emocionales constituyen la amenaza de dañar la autoestima y los sentidos emocionales de las personas, poniéndolo en riesgo de sufrir trastornos conductuales, cognitivos, emocionales o mentales graves. También incluido en el abuso emocional son insultos, críticas, aislamiento social, intimidación o explotación para dominar, rutinariamente hacer una demanda irrazonable, aterrorizar a una persona verbal o físicamente y exponer a un niño a la violencia (Adebayo, 2014).

Violencia psicológica:

- Conducta dirigida a causar daño emocional, disminuir la autoestima, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, degradar la identidad cultural.

Violencia física:

- Acto que produce daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como, castigos corporales, que provoca o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

Violencia sexual:

- Acción que implica vulneración del derecho a la integridad y decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación.

Violencia económica o patrimonial:

- Acción que ocasiona un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluidos aquellos de la sociedad de bienes conyugal y de uniones de hecho.

Violencia gineco-obstétrica:

- Toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud gineco obstétricos.

Gráfico N° 1. Tipología de violencia de genero

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2019).g

A medida que las mujeres y los adolescentes llegan a la adolescencia, es más probable que sus respuestas a vivir con violencia doméstica atraigan un diagnóstico de salud mental o una etiqueta de delincuencia en los adolescentes. En los estudios informan que cuando se les pidió a los adolescentes que identificaran los sentimientos que caracterizarían a los que viven con violencia doméstica, aquellos que actualmente están experimentando violencia doméstica en el hogar describieron sentimientos de miedo, tristeza y soledad, incluidos sentimientos suicidas. La experiencia de la violencia doméstica también se asocia con la delincuencia en la adolescencia.

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se define como una amenaza o práctica de las violencias físicas, psicológicas y emocionales. Es decir, todo tipo de poder sobre otros cuyo propósito es dañar, ejercer posición o controlar a otro. El agresor pertenece al entorno familiar de la víctima teniendo parentesco de pareja, esposo, ex pareja, padres, amigos, conocidos. Los amigos o conocidos de la familia se incluyen a aquellos que tienen una relación amistosa con las víctimas y la encuentran cercanos al entorno. En lo expuesto las víctimas pueden o no vivir en las mismas casas que el agresor. El término se define por la relación cercana entre el abusador y la víctima del abuso, en el entorno social inmediato se utilizan indistintamente los términos de violencia que dentro de la familia se generaliza como abuso infantil se considera un tema separado tanto legalmente como en la investigación de las ciencias sociales y no se incluye en la definición de violencia familiar (Flury, Nyberg, & Riecher, 2010).

En general, la violencia familiar o doméstica representa un sistema complejo de abuso que puede involucrar violencia física, psicológica y sexual en lugar de un solo caso de violencia. Esta tiene una definición neutral, pero es principalmente violencia de género basada en la desigualdad de género. Se sabe que la forma de violencia difiere entre hombres y mujeres. Los hombres experimentan violencia con mayor frecuencia en lugares públicos, mientras que las mujeres experimentan violencia con mayor frecuencia en las relaciones sociales cercanas (Gillioz, De Puy, & V., 1997).

En la primera instancia los abusadores mantienen una violencia interpersonal, que ocurre específicamente dentro de la familia, el primer contexto de socialización fue su niñez que define si creció o no en violencia doméstico, intrafamiliar o familiar y sus perspectivas se alinean a la agresión que puede generar a otras personas con vínculos de convivencia o parentesco. Con respecto a la violencia en la familia, las mujeres, las personas mayores y los niños se identifican con mayor frecuencia como las principales víctimas del abusador. En este sentido, existen investigadores y estudios que tuvieron como objetivo estudiar más de cerca al niño. que son testigos o están expuestos a la violencia entre sus padres también llamada violencia entre padres, conyugal o pareja íntima. Los actos de agresión más comúnmente observados y descritos en el contexto

familiar o entre padres son físicos, psicológica y sexual, que se caracterizan por bofetadas, puñetazos y patadas, intimidación, humillación y escarificación, o implican relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción. También se observan y entienden como violencia otras formas de comportamiento controlador, como el seguimiento de los movimientos, aislamiento de amigos y otros miembros de la familia, y restringir el acceso a la información como también la asistencia (Lourenço, Nunes, Senra, & Almeida, 2013).

En este sentido, la violencia intrafamiliar se da cuando surge una situación de maltrato entre las partes, ya sea por parentesco o por sentimiento de cercanía. En consecuencia, se puede decir que han ocurrido episodios de violencia familiar o doméstica cuando la integridad emocional, psicológica o física de una persona se ve comprometida.

El autor Rodríguez (2015) hace énfasis a los tipos más comunes de violencia intrafamiliar las cuales son la violencia entre padres e hijos y la violencia entre esposos, pero también se puede ocurrir o involucrar a otros miembros de la familia como tíos, tías, hermanos, abuelos. Hay muchas fuentes de motivación para la violencia intrafamiliar, pero a menudo se presentan como una forma de imponer poder, autoridad sobre un miembro de la familia. En una situación de violencia, siempre hay dos roles. El rol del agresor y el rol de la víctima. Un abusador es alguien que impone autoridad, poder material o poder para abusar de otros miembros de la familia. Además, es importante señalar que la historia de la violencia doméstica suele estar documentada por los caracteres de la personalidad del agresor, que la repite a medida que forma su propia familia.

En este sentido, existen tres tipos básicos de violencia intrafamiliar como se lo detalla en la siguiente gráfica:

•La violencia psicológica,

•Que es aquella que comprende episodios de maltrato verbal, humillaciones, intimidación, amenazas y desprecio. Sus consecuencias son daños psicológicos y emocionales, como la depresión, la ansiedad o el aislamiento social.

•La violencia física,

•Que es aquella que involucra el uso de la fuerza, y puede derivar en golpes, heridas, hematomas, quemaduras o fracturas. Dependiendo de la gravedad, las lesiones causadas por la violencia física pueden requerir atención médica.

•La violencia sexual,

•Que es el tipo de violencia que puede derivar en situaciones de abuso sexual, lo cual supone que una persona sea forzada a mantener cualquier tipo de contacto o relación sexual. Es un tipo de agresión gravísima, que compromete la estabilidad emocional de quien la sufre.

Gráfico N° 2. Tipos de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: (Rodríguez, 2015)

La violencia intrafamiliar es la más común de lo que se cree. Esto se debe a que muchas personas que sufren violencia doméstica tienen miedo de denunciarlo puesto que no están informadas o no conocen plenamente sus derechos. Sus derechos. Creen que se los merecen. En este sentido, es importante crear campañas de información para prevenir y educar a las personas sobre la violencia intrafamiliar y sus consecuencias, y alentar a las familias a denunciar las víctimas de tales situaciones. Además, existen muchas sanciones legales para quienes cometan este tipo de violencia.

Fundamentación legal ante la violencia intrafamiliar

La violencia se considera como un problema constante que afecta a la sociedad. A lo largo de los años, se ha demostrado que existe violencia en muchas áreas. Este artículo se centra en la violencia doméstica, un problema que creo que debería tratarse con responsabilidad y cuidado. Participación de cada persona que es miembro de la empresa. Actualmente nos enfrentamos a una crisis por la falta de valores de las personas. Hace que las personas piensen que son mejores y creen que son más poderosas que los demás.

El Código Orgánico Integral Penal, (2014), aduce dentro de su Artículo 155 indica que, “Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico

o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (p. 78). Es así que dicho código tipifica a la violencia intrafamiliar tanto física, psicológica y sexual, estableciendo penas privativas de libertad las misma que al determinarse responsabilidad penal, los victimarios van a ser sancionados. La solución no está en crear tipos penales y tampoco agravar las penas en nuestro sistema penal, si no trabajar en las políticas públicas de prevención a estos problemas (Vásquez, 2018).

Las normas regulan el accionar de vivir en armonía en una sociedad civilizada, pero al mismo tiempo al encontrarse con diferentes casos de violencia intrafamiliar, donde hay personas que se sienten o se consideran superiores a los familiares pueden aprovechar su condición de violencia, y accionar en daño físico y psíquico. Es paradójico cuando se comete violencia en diferentes hogares del país, se quedan calladas por no denunciar al familiar agresor.

La Constitución Política del Ecuador (2008), en el inciso uno del artículo 27, hace énfasis a:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (p. 109)

Además, que dentro de los objetivos del Plan Nacional del buen Vivir (PNBV), 2017-2021, conocido como Toda una Vida (2017) se establece que se abordar estos problemas de violencia intrafamiliar o doméstica con el objeto de mitigar el asesinato, y abordaremos otras consecuencias de la violencia de género. Asimismo, no se puede negar la intervención de los distintos partidos políticos y sociales. y posteriormente se publique una Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) (2020) hace referencia al tema de la siguiente manera:

Los valores humanos son el conjunto de ideas que tienen la mayor parte de las culturas existentes sobre lo que se considera correcto. Suponen la colocación de la especie humana en una posición de superioridad gracias a los valores éticos y morales (p. 45)

El respeto a los derechos humanos debe estar en el centro de la educación y las políticas públicas para prevenir, sancionar y eliminar la violencia en general, de acuerdo con los valores humanos, para cambiar el espíritu de nuestra sociedad. trabajando en equipo con sus padres para transmitir un buen mensaje a los niños y jóvenes como protagonistas de la sociedad del futuro.

Factores que intervienen en las relaciones interfamiliares

La violencia intrafamiliar no es un fenómeno aislado y se acompaña de otros problemas tales como: la precaria condición de vida; desempleo; otra violencia; uso y abuso de alcohol y otras drogas; además de los conflictos de poder relacionados con las categorías de género y generación. Superar este problema requiere, entre otras medidas, políticas públicas que busquen cambiar la cultura social donde se elimine el machismo y el feminismo de la sociedad y reconociendo a la violencia como un problema social complejo que causa mucho daño, el sector salud considera la urgencia de un enfoque diferenciado más allá de la identificación y tratamiento de casos. Esto significa incluir el desarrollo de acciones de prevención; identificación de situaciones de riesgo y grupos más vulnerables; dialogar con miembros de la familia; y articulación con otros sectores del servicio público y con organizaciones de la sociedad civil (AlbuquerqueI, Gaspar, Apostólico, & Sakata, 2015)

Por otro lado, las sustancias Psicotrópicas y el alcohol u otras drogas a menudo son utilizadas para medicar el dolor que implican situaciones de vida doméstica que violenta y traumas a las mujeres. La persona agresiva puede estar bajo los efectos de las sustancias donde no se dé cuenta de la personalidad que está llevando a cabo, sin

embargo, la persona violentada también puede hacer uso de dichas sustancias por los efectos emocionales que puedan causar el agresor. Las parejas masculinas tienen el doble de probabilidades de abusar del alcohol y tienen cuatro veces más probabilidades de usar drogas que comparado con las mujeres. El uso psicoactivo de sustancias parece tener un mayor riesgo de violencia, tanto como un resultado de su propio consumo esto también es un efecto social y de salud que el estado debe comprometerse a mitigar (Zilberman & Blume, 2015).

La violencia doméstica intrafamiliar o de pareja íntima ocurre en relaciones intergeneracionales y jerárquicas que consiste en formas de uso de la violencia como estrategia para solucionar los conflictos o por disciplina. También incluye la falta de los cuidados básicos a sus hijos. Vale la pena señalar que un niño o adolescente puede ser afectado por más de un tipo de violencia, especialmente en circunstancias crónicas y severas donde estas situaciones están relacionadas con el conflicto intrafamiliar. La literatura científica proporciona indicadores que muestran que los niños pueden imitar y realizar, en otros contextos, el comportamiento agresivo simplemente observando modelos violentos como el caso de presenciar violencia entre los padres. (Bandura, Azzi y Polydoro, 2008)

La violencia relacionada con eventos externos es decir con los conflictos sociales que en el período de la adolescencia se debe tratar de focalizar mediante charlar y capacitación, por ende, es importante trabajar conjuntamente con la familia en herramientas que controle sus conductas y generaciones continúan dentro del hogar.

Herramientas para convertir la violencia intrafamiliar

La educación y la cultura siempre han sido las mejores herramientas para hacer avanzar la sociedad y necesitamos desarrollar personas talentosas que sean conscientes de su comportamiento. La violencia tiene muchas consecuencias y es hora de trabajar para cambiar las cosas. Hoy estamos ante una crisis social, reivindicando derechos desde temprana edad, pero olvidándonos de nuestras obligaciones, urge emprender la solución de estos problemas. Los medios de comunicación deben ayudar impidiendo la emisión de programas que inciten a la violencia y comportamientos similares.

Además, además de controlar el uso de las redes sociales que contienen material positivo y negativo, los niños deben tener un sentido de respeto por todos. Definitivamente, la acción de todos, es importante para determinar que la violencia intrafamiliar continúa trastocando los planes de vida de muchas personas que continúan padeciendo esta enfermedad, que afecta a la sociedad ecuatoriana. El hecho de que algunas casas ya se hayan derrumbado, esto hay que cambiarlo, no solo les corresponde a las autoridades aumentar su compromiso, también es inaceptable para las cada vez mayores víctimas. criaturas vulnerables que pueden evaluar la realidad con sus sentidos y reconstruir, porque no hay una intervención oportuna. Se respeta los derechos individuales y promovemos la armonía en cada uno de los hogares (Vásquez, 2018).

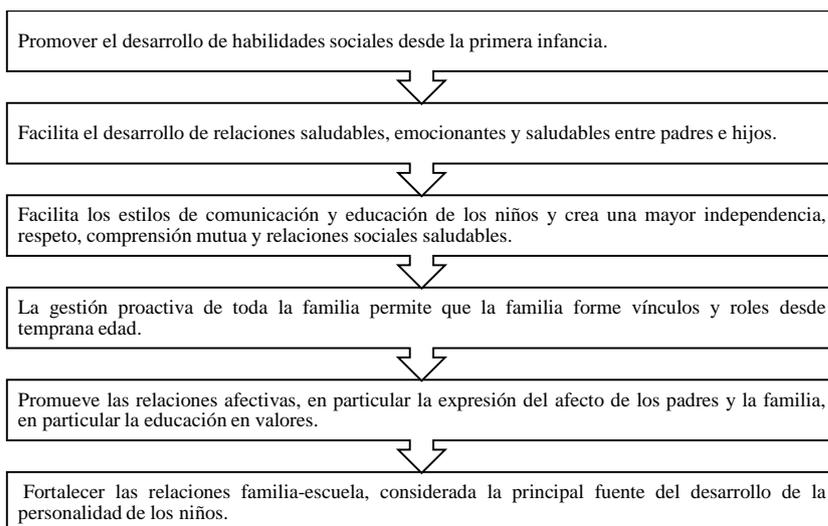


Gráfico N° 3. Lineamientos para la prevención de la violencia intrafamiliar

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: (Walton & Salazar, 2019).

El cuidado que se brinde a la familia y a los hijos, influyen en gran medida en sus posibilidades de supervivencia y mejoran drásticamente su calidad de vida. Además, el cuidado funciona como un valor de referencia, lo que ayuda a que los niños niñas construyan su propia identidad y formen la primera idea sobre sí mismos, sobre los demás y el mundo (Deslandes, Assis, & Santos, 2015).

La educación y capacitación del personal de salud y la trabajadora social que conllevara a trabajar de mejor manera en los trastornos psicosociales de los individuos que ayude a minimizar la violencia que se produce dentro de las familias. Los conocimientos adquiridos identifican los factores que apoyan e impiden la creación de condiciones de agresividad a los miembros de la familia y esto fortalecerá y favorecerá a la ejecución de los derechos humanos y la salud de mujeres, niños y niñas, adolescentes en el contenido de la formación de la violencia intrafamiliar. Y si el caso es fortuito el personal de la salud tendrá la obligación de atender de forma segura bajo la atención de calidad, donde no solo asegure la adecuación técnica y beneficiosa de la víctima, sino que también facilite la recuperación de la autoestima y el proceso de toma de decisiones que permita superar la situación de violencia (Maira, 2019).

La información obtenida de las víctimas de la violencia intrafamiliar debe ingresarse cuidadosamente en el registro médico, ya que puede haber implicaciones legales futuras, incluida la determinación de la custodia de los hijos. Los profesionales de la salud deben recordar que, si bien no existe la obligación legal de denunciar los casos de abuso de adultos, la ley exige que todos los casos de abuso de niños se informen a los servicios oficiales de protección infantil. Al mismo tiempo, los profesionales deben ser sensibles a la posibilidad de que las mujeres victimizadas pierdan la custodia de sus hijos victimizados por el abusador. También se deben registrar los aspectos positivos de la crianza de los hijos. Los casos de violencia doméstica o intrafamiliar se relacionan con el uso de sustancias que requieren enfoques concomitantes para fiscalización. Los profesionales primero deben garantizar la seguridad de sus pacientes, proporcionando información sobre cómo acceder a la policía y los refugios disponibles en la comunidad (Dickstein, 2017).

Las opciones de tratamiento disponibles tanto para la violencia intrafamiliar como para el abuso de la dependencia de sustancias pueden ofrecerse en este momento, incluida la ayuda mutua y los grupos de defensa. Se recomiendan visitas de seguimiento y es importante tener en cuenta que ambas condiciones son crónicas y pueden recaer; el proceso de cambio bajo los profesionales de la salud.

La violencia intrafamiliar como problema de salud

Se considera violencia doméstica al conjunto de actitudes o comportamientos que abusan de la familia y que perjudican la integridad física y psicológica de la familia. Su objetivo es controlar sistemáticamente y controlar a la familia infractora que lo sustenta. Un patrón de comportamiento aprendido subjetivamente típico de relaciones interpersonales inadecuadas, falta de sistemas de comunicación apropiados y violencia (Walton & Salazar, 2019). Dicha violencia genera un grave problema de salud pública con consecuencias muy negativas para toda la familia y la sociedad en su conjunto y se considera un grave obstáculo para el desarrollo y la paz.

En el país se han identificado muchos daños físicos y psicológicos a quienes sufren todo tipo de violencia. Entre las principales secuelas que agobian al agredido como: el dolor de cabeza, lumbalgia, alteraciones gastrointestinales, disfunción respiratoria, inquietud, hipoventilación y traumatismos, heridas, quemaduras, enfermedades de transmisión sexual y / o embarazos no deseados por fuerza de las relaciones sexuales. Lesión durante el coito, embarazo, aborto de alto riesgo. La violencia puede incluso tener consecuencias fatales para las víctimas a través del asesinato y el suicidio (APAL, 2013).

Psicológicamente, tiene graves consecuencias a corto y largo plazo. Las reacciones inmediatas suelen ser conmoción, parálisis temporal y negación de lo sucedido, seguidas de mareos, desorientación, soledad, depresión, debilidad e impotencia. Las emociones de la víctima pueden entonces cambiar del miedo al enojo, de la tristeza al entusiasmo y la autocompasión debido a la culpa. A mediano plazo, puede manifestarse como obsesiones, falta de concentración, insomnio, pesadillas, llanto incontrolable, aumento del uso de sustancias y adicción (Noa, Creagh, & Y., 2014).

De igual manera se pueden ocurrir reacciones tardías conocidas como síndrome de estrés postraumático. Esto incluye una variedad de trastornos emocionales, pero no necesariamente temporales, en relación con las circunstancias que los causaron, sino abuso físico o psicológico. Los síntomas incluyen trastornos del sueño que involucra insomnio y pesadillas, pérdida de memoria, depresión, ansiedad, culpa, trastornos de

integración, fobias y fobias diversas, disfunción sexual y el uso de la violencia contra otros y sus hijos (Instituto Nacional de Salud Mental., 2016).

En el campo de la salud pública, se ha convertido en un recurso valioso para responder a la violencia. Este busca comprender las raíces de la violencia y evitar que suceda. Así como las medidas de salud en el país han tenido éxito en la prevención y reducción de complicaciones como el embarazo, las condiciones laborales, las enfermedades infecciosas, las enfermedades respiratorias y cardiovasculares, la prevención y reducción de la violencia puede hacerlo en muchas partes del mundo.

- **Familia**

El autor Balseca (2012) indica que, "La familia se la considera como un conjunto de personas unidas por parentesco" (p. 34). Que también se lo podría considerar como la unión de personas por medio de lazos emocionales y sociales, sin poseer una consideración en los rasgos sanguíneos.

Una familia es un grupo de personas que conviven, compuesto por antepasados, descendientes, hipotecarios y parientes de una familia. Este concepto de familia corresponde a la visión amplia según la cual las personas que comparten un mismo techo están íntimamente ligadas. La familia también es patriarcal e incluye parientes y asistentes domésticos. Esta definición, actualmente socialmente ambigua, puede dar lugar a distintas interpretaciones de una misma realidad: la de la relación entre convivir y convertirse en familia. Las familias para las ciencias sociales se consideran como un grupo social básico creado por parentesco o matrimonio que existe en todas las sociedades. Idealmente, la familia brinda a sus miembros protección, citas, seguridad y socialización. La composición y los roles familiares varían de una sociedad a otra. La familia nuclear (dos adultos y niños) es una unidad importante de la sociedad de vanguardia. En otros lugares, este núcleo se basa en una familia numerosa con abuelos y otros familiares (Aguirre, 2017).

En el análisis sociológico, la familia puede definirse como un grupo social que responde a diferentes características como la comunidad residencial, la cooperación

económica y la reproducción. Esta organización social es la siguiente: “Integrada por hombres y mujeres adultos, dos de los cuales tienen al menos una relación sexual socialmente reconocida. Además de estos adultos que conviven sexualmente, también se incluyen uno o más hijos, hijastros o hijos adoptivos (Rodríguez F. N., 2012).

La familia es una organización protegida por el estado, la religión y la ley. La entidad creada por el servicio y sus defensas está protegida por la propia empresa. Resulta que un individuo no es una entidad inmutable o aislada, sino un producto adaptado al entorno y las necesidades fisiológicas en las que nació. Estas dos condiciones individuales de aprendizaje y comportamiento se pueden observar en las familias. Es en el útero donde los adolescentes comienzan a formarse internamente a través de las relaciones con los padres, hermanos, valores sociales, roles y estatus social (Ramirez & Paola, 2018).

Históricamente, la familia ha demostrado ser un núcleo esencial del desarrollo humano, sobre el cual sobrevivir y se prosperar. Su estructura interna en la crianza, crianza o movimientos maternos. La familia es la más compleja de todas las instituciones, pero en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales son en parte heredadas por otros, pero la línea familiar es educativa, religiosa y protegida. Aún existen sociedades que continúan desempeñando funciones funcionales, divertidas y productivas.

Tipología de familias

Existen diferentes tipos de familias que se asemeja a una organización y parentesco en las que se distinguen los diferentes tipos de familias en la que se argumenta las más importantes bajo las referencias del autor Balseca (2010), citado de Ceck gersheim, (2003).

Las familias desde el núcleo o elemento interno. – Se considera a la unidad familiar que involucra a los padres conyugues en matrimonio o unión que mismo involucra padre (esposo) o madres (esposa), e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

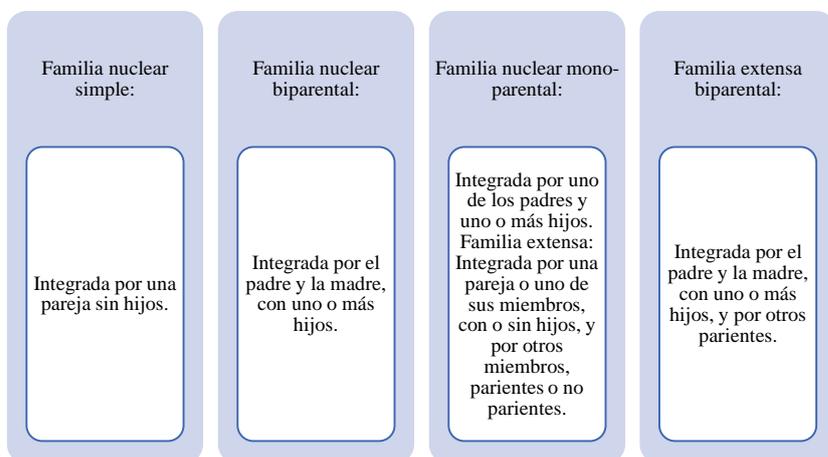


Gráfico N° 4. Las familias desde el núcleo o elemento interno

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: (Balseca B. J., 2010)

Las familias extensas o consanguíneas. - Consiste en muchas unidades nucleares, abarca dos generaciones y se basa en el parentesco de muchas personas, incluidos padres, hijos, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y más. Por ejemplo, una familia de tres generaciones está formada por padres, hijos casados o solteros, yerno y nieta.

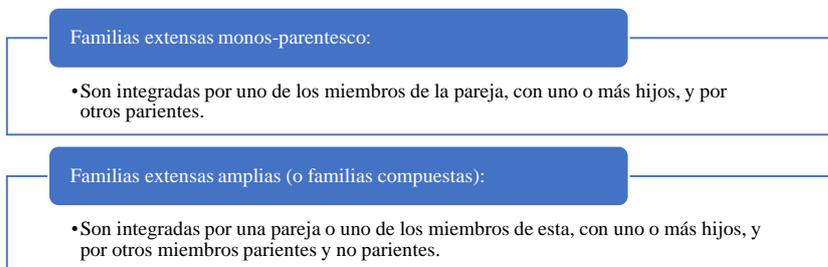


Gráfico N° 5. Las familias extensas o consanguíneas

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: (Balseca B. J., 2010)

Las familias de monoparental. – se considera a las familias que se constituyen por uno de sus padres y uno o vario de sus hijos. Además, puede sucintarse de diferentes orígenes. Esto se dé, porque los padres se hayan divorciado y busquen la custodia de los hijos en la que el juez determine con cual del padre se quedad a vivir, por lo general

la madre tiene la potestas de los hijos menores y a partir de los 12 años decide con quien quedarse esto puede darse por la mala interacción familiar; en este caso el embarazo precoz hace que la madre se quede con la custodia del hijo y se configure otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último, da origen a una familia mono- parental el fallecimiento de uno de los cónyuges (Balseca B. J., 2010).

Las familias de las madres solteras. – Una familia asume que la madre cría sola al niño en primer lugar. En la mayoría de los casos, es la mujer quien desempeña este papel, donde los hombres suelen ser distantes y no reconocen a sus padres por diversas razones. Cabe señalar que hay una diferencia en este tipo de familia porque no parecen una madre soltera adolescente, adolescente o adulta (Balseca B. J., 2010).

Las familias de los padres separados. - Una familia cuyos padres están separados. Se niegan a vivir juntos. Son irrelevantes, pero deben seguir actuando como padres de sus hijos, independientemente de la distancia. Para sus hijos, rechazan las relaciones matrimoniales, pero no la paternidad y la maternidad (Balseca B. J., 2010).

Familias reconstruidas o también llamadas ensambladas. - Constituye a aquellos en que uno de los padres vuelve hacer parte de la familia o pareja, después de la separación o divorcios, además se involucra a donde por lo menos exista a lo menos un hijo de una relación anterior (Balseca B. J., 2010).

Las familias en donde se proviene de los divorcios. – A este tipo de familias se constituye a familiares en donde generen los provenientes a uno de los cónyuges donde posean hijos previos o ambos tengan hijos previos (Balseca B. J., 2010).

Las Familias reconstruidas más antiguas. –Se enfoca a familiar formadas por toda una vida y esto se generaba en las familias ancestrales, y que en la actualidad se viene perdiendo por la independencia de las mujeres y la relación intrafamiliar en los hogares (Balseca B. J., 2010).

En el grupo de familias analizadas con anterioridad se configuran en la interacción del funcionamiento de las organizaciones sociales aún no han podido formar e implementar propuestas adecuadas específicamente sobre la interacción interfamiliares. En las experiencias personales con los miembros de las familias y el asesoramiento a las personas mayores son, con mucho, el camino más adecuado para la integración social.

La familia se ve como parte de un régimen de la sociedad por lo tanto las diferenciaciones que se den causaran diferentes cambios en el interior del sistema familiar y a su vez estos cambios se ven reflejados en la sociedad. Existen dos tipos de relaciones intrafamiliares:

- Las adopciones: se considera como un acto jurídico reglamentado por la ley en la que involucra el directo vínculo del parentesco de padres.
- Los consanguíneos: Se involucra a una relación de sangre entre personas.

Al hablar de las relaciones intrafamiliares, dentro del hogar se asume que las familias deben abrigar las necesidades afectivas, físicas y emocionales de cada miembro, contemplando a los niños (a) y adolescentes desde los rasgos genéticos, adoptivos, y apropiados; por tanto, los factos antes analizados recaen en el ámbito hereditarios durante la formación de la vida bajo valores y la personalidad del individuo.

Las familias que se mantienen sólidas y unidas, baluarte contra los asaltos de la misma sociedad que las rodea, deben ser aceptadas en general, la familia ya no es un modelo. Los tipos de familias tradicionales no satisfacen las necesidades de los jóvenes en función de sus necesidades emocionales y emocionales (Barbeito, 2015).

- **Estimulo Social**

El autor Coll, (2012) explica que, las existencias de necesidades insatisfechas son por una parte una de las causales del malestar individual y social, pero por otra complementan un estímulo para el progreso individual de la persona, es decir, que los programas que generen autoestima en la sociedad bajo nuevos medios que satisfagan

necesidades. Esto no significa que la finalidad de un programa afecte económicamente la satisfacción de las necesidades de la sociedad ya que se vincula a la salud social.

La perspectiva de Galtung, (2013) indica que las necesidades son elementos inherentes a la propia especie humana. En potencia todo tipo de necesidades están presentes en los humanos. Llegar a ser “más persona” depende de la posibilidad de satisfacer las necesidades de los niveles más elevados.

El autor Nisbet, (2013) explica que la alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas. El estudio del cambio social comprende la determinación de las causas o factores que producen el cambio social. El término es relevante en estudios dedicados a historia, economía y política, y puede abarcar desde conceptos como revolución y cambio de paradigmas hasta cambios superficiales en una pequeña comunidad. La idea de progreso y la idea de innovación son conceptos que deben incluirse en el análisis

a. Emociones

El autor Vallas, (2013) indica que, las reacciones se hallan subjetivas al ambiente escoltadas de las respuestas neuronales y hormonales del individuo; se consideran reacciones de tipo adaptativo que afectan de manera directa a este. Además, se considera emoción la respuesta de todo organismo que implica a una excitación fisiológica; conductas expresivas y una experiencia consciente

Así mismo, la perspectiva de Bericat, (2013) indica que, todos conocen la experiencia propia qué son las emociones y la gran importancia que tienen en nuestras vidas. De hecho, los seres humanos sólo podemos experimentar la vida emocionalmente: Siento, luego existo. Sin embargo, sobre la naturaleza de las emociones todavía existen muchas preguntas sin adecuada respuesta.

b. Relaciones fisiológicas

El autor Salanova, (2013) indica que las reacciones emocionales mantienen niveles de activación fisiológica intensos, que pueden deteriorar nuestra salud si se cronifican. Por ejemplo, los pacientes con hipertensión arterial, asma, cefaleas crónicas, o diferentes tipos de dermatitis, presentan niveles más altos de ansiedad e ira que la población general. La alta activación psicológica puede estar asociada con un cierto grado de inmunodepresión de las familias.

La repercusión de las emociones en la salud son las conceptualizaciones dentro de los procesos emocionales. En este aparecen dos filtros entre la situación interna o externa que desencadena el proceso y la manifestación de las emociones en el sujeto protagonista. La función adaptativa de las emociones va a depender de la evaluación que la persona haga del estímulo, es decir, del significado que le dé a este y de la respuesta de afrontamiento que genere. Son varios los componentes emocionales que intervienen de manera desadaptativa (Rodríguez P. M., 2014).

Las activaciones fisiológicas más intensas son las que se producen ante situaciones de alarma, ya sean amenazas físicas o amenazas sociales. Sin embargo, hay veces que nuestro sistema reacciona, no sabemos muy bien por qué y nos asustamos precisamente por esta reacción.

- **Comunicación afectiva**

La indagación de Garcés, (2013), a lo que se refiere a la comunicación explica lo siguiente:

“Es un proceso innato en el hombre, una necesidad básica, para la que venimos determinados biológicamente. El niño desde que nace se está comunicando a través de diferentes códigos ya que la comunicación es un acto de relación humana en el que dos o más personas intercambian un mensaje mediante un lenguaje o forma de expresión.”

De acuerdo con la opinión de Clevenger, (2012) menciona lo siguiente: “Es un proceso interactivo e interpersonal. Proceso, en cuanto se producen etapas, e interactivo e interpersonal, porque ocurre entre personas y está compuesto por elementos que interactúan constantemente” (p. 56).

La comunicación afectiva, el conocimiento de los trastornos, y sus relaciones con la comunicación; el reconocimiento de las emociones propias y de otros/as, son expresión en el lenguaje extraverbal; la autorregulación en su manifestación y la autogestión de las emociones que se requieren para elevar la calidad de su actividad y su comunicación (Chirino & Hernández, 2015).

Las estrategias psicopedagógicas encaminadas a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje que tienen para la comunicación afectiva en el manejo de las emociones en los individuos.

- **Funciones y reglas**

Las funciones de la familia de los estudiantes por parte de los educadores profesionales deben tener presente las características de los roles de sus miembros, el ambiente comunicacional familiar, la afectividad en ese grupo social, el nivel cultural y socioeconómico de sus miembros, el ambiente moral, la integración comunitaria y proyección pro social de sus integrantes y, en fin, toda la vida del sistema funcional que es la familia. Por todo lo anterior la comprensión de la personalidad de los educandos y su propia conceptualización lleva en su esencia la vida social del sujeto, comenzando por su existencia y desarrollo familiar, en la cual comienza la interacción comunicacional y social de los niños con los demás desde su nacimiento (Martín & Tamayo, 2013).

El análisis de las funciones de la familia de los estudiantes por parte de los educadores profesionales debe tener presente las características de los roles de sus miembros, el ambiente comunicacional familiar, la afectividad en ese grupo social, el nivel cultural y socioeconómico de sus miembros, el ambiente moral, la integración comunitaria y proyección pro social de sus integrantes y, en fin, toda la vida del sistema funcional

que es la familia. Por todo lo anterior la comprensión de la personalidad de los educandos y su propia conceptualización lleva en su esencia la vida social del sujeto, comenzando por su existencia y desarrollo familiar, en la cual comienza la interacción comunicacional y social de los niños con los demás desde su nacimiento (Fernández D. A., 2014).

Las funciones afectivas y de protección de la familia se perciben de modo permanente en la vida y dinámica de cualquier grupo familiar, ya que las mismas se cumplen a cada momento de la existencia e interacción del sujeto con sus familiares.

a. Responsabilidades

La responsabilidad familiar está directamente relacionada con la solvencia económica que les permita cubrir las necesidades y sustento familiar, lo cual forma parte de la identidad para muchos varones, identificando como uno de los papeles principales el ser proveedores, rol que van incorporando desde edades tempranas a través de la relación que establecieron con el padre y la forma como asumía la responsabilidad familiar, señalaron algunos entrevistados. Así también se va incorporando en la identidad de los varones por medio de la vivencia y las prácticas familiares, no se limita al periodo de la infancia, sino a lo largo de su trayectoria de vida, sobre todo cuando deciden formalizar una relación de pareja, casarse y tener su propia familia, lo cual les legitima como hombres de verdad, como hombres responsables (Salguero, 2016).

Es necesario analizar la importancia social del proceso de construcción de la identidad en los varones, del ejercicio de la paternidad, las maneras como asumen la responsabilidad familiar, visualizándolos como actores sociales.

b. Reglas

Las reglas son necesarias para socializar, promover la armonía familiar, limitar el comportamiento de los niños y permitirles prever, controlar y sentirse seguros. Son tu referencia para saber qué se espera de ellos, como también actuar en cada situación. Se divide en dos subáreas obligaciones y consentimiento. Además, estas son

importante porque afecta tanto a los mecanismos de aprendizaje y educación del individuo como del propio grupo. Hay muchas formas de definir un grupo social, por ejemplo, el sociólogo Murdoch incluye a las familias en este grupo porque tienen características comunes de convivencia, cooperación económica y reproducción. Manteniendo dos subcategorías como la colaboración y paternidad en las familias (Ponce, 2017).

La familia tiene un rol estructurado dentro de ella, donde cada miembro recibe y acepta de acuerdo con las cualidades como también a las relaciones que existen dentro del grupo familiar. Este apartado enumera algunos aspectos relacionados con la reglas y roles de normas dentro de los miembros de la familia.

- **Desintegración familiar**

La desintegración familiar es una forma de disociar o separar de los cónyuges o parejas. En otras palabras, la familia se desintegra al miembro de la familia se destruye porque el miembro no puede ser ejecutado conscientemente las emisiones a la otra persona. El colapso familiar es el resultado del colapso de la unidad familiar y / o no satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. (Balseca B. J., 2010)

Además, el autor Balseca (2010), en donde aduce que existen diferentes tipos de desintegración, que se traducen en los siguientes puntos:

Abandono. - Se produce cuando uno de los padres decide huir de casa. Otras expectativas de vida. O del ambiente es muy estresante, la disonancia es generalizada y no hay armonía, por lo que no pueden continuar juntos y pueden herir los intereses los demás miembros de la familia.

Divorcio. - Definido como la ruptura del vínculo familiar entre marido y mujer, determinado por una o por el acuerdo de ambas partes. Para divorciarse, debe ir al registro de ciudadanos. El registro del ciudadano determina la duración de la disolución de la unión y, en su caso, el derecho u obligación de cada progenitor de divorciarse de su hijo.

Abandono involuntario. -Ocurre cuando uno de los padres abandona el hogar por enfermedad o fallecimiento, lo cual es indeseable e inevitable. Los efectos de este tipo de colapso en los niños son diferentes a otros. En los niños de 6 a 9 años, la muerte del padre produjo un resultado negativo mayor, pero menos agudo, que en los niños divorciados o abandonados.

Ruptura de familia a familia. - Estos casos se caracterizan por conflictos establecidos por miembros, que provocan ansiedad, miedo y fricción prolongados. A menudo, este tipo de familias no pueden planificar y realizar tareas y resolver problemas juntos. Manifiestan conflictos extremos, una incapacidad para comunicarse con los demás en la familia, lo que priva al niño de un entorno armonioso y estable y crea un ambiente hostil que dificulta el desarrollo psicológico

Es importante saber que la formación afectiva está relacionada directamente con la identidad de género de las personas, los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros las relaciones con los demás, el reconocimiento de sí mismo -auto concepto y autoestima.

De acuerdo a la opinión según Arroyo, (2012) menciona que las características principales son:

- Polaridad. - Consiste en la contraposición de direcciones que pueden seguir de lo positivo a lo negativo del agrado al desagrado, de lo justo a lo injusto, de la atracción a la repulsión.
- Intimidad. - Expresa subjetividad como una situación profunda y personal.
- Profundidad. - Grado de significación o importancia que le asigna el sujeto al objeto.
- Intencionalidad. - Porque se dirige hacia un fin sea positivo o negativo.
- Nivel. - Unos son más bajos y otros elevados.
- Temporalidad. - Está sujeto al tiempo; inicio y un final.
- Intensidad. - Los afectos experimentan distinto grado o fuerza: risa, sonrisa, carcajada.

- **Amplitud.** - Los procesos afectivos comprometen a toda la personalidad del individuo.

La familia tiene distintos niveles de desagración familiar por ende es importante la comunicarse. De acuerdo a ello se establecen grupos que tienden a tener un cierto tipo de relación en su interior y con el otro grupo: donde se refiere a los padres y los hijos, en el interior de cada uno de estos grupos existe una relación de igualdad.

- **Valores humanos**

Hoy en día un reto que deben enfrentar los padres de familia y los docentes de manera coordinada, es ejercitar y promover los valores con los menores a partir de la dinámica familiar y los valores que la comunidad escolar considera importantes para formar a los alumnos, por otro lado, la importancia que tiene la familia para predicar con el ejemplo dadas las consecuencias que hoy en día se presentan respecto a los valores (Pinto, 2016).

La familia como la cavidad básica de la sociedad, que cumple, entre otras funciones vitales para su desarrollo y el de los individuos que forman parte de ella, con la función de ente principal transmisor de valores a través del proceso de enculturación de sus nuevos miembros. Su función educadora fundamental, responsable de transmitir las normas y valores sociales a sus descendientes y prepararlos para funcionar en el mundo social, ha sido reconocida en todas las culturas a través de la historia (Mathiesen, Mora, Chamblás, Navarro, & Castro, 2016).

Una acción a corto plazo es la intervención del maestro respecto a la crisis en valores con preparación, asumiendo un compromiso en formar integralmente a los alumnos tomando en cuenta la cuestión formativa y por lo tanto también los valores.

- **Evolución formación afectivo psicopedagógico**

El autor Caba, (2012) indica, que la formación afectiva psicopedagógica nace en las primeras décadas del siglo, hasta los años 1940 aproximadamente, y a las necesidades

de los influjos que inciden en la ideologías de las liberaciones progresistas del desarrollo educativo, donde los principios ancestrales deben seguir siendo las alternativas en la Educación Afectiva que tiene un papel clave, en la formación del siglo actual y en donde la tecnología forma parte de las sociedades virtuales. Las razones del resurgir y el interés por lo afectivo hay que buscarlas en el marco de convergencia de los cambios sociales, psicopedagógicos y político-legislativos acontecidos en las sociedades.

Así también Vivas, (2012) explica que la primera matriz de formación humana es el afecto materno, cuyo suplemento y relevo posterior en la sociedad moderna es la comprensión afectuosa del maestro. La afectividad consciente, la motivación, el interés, la buena disposición, los estímulos positivos, la empatía, son variaciones pedagógicas del principio que articula la cabeza con el corazón, la razón con el sentimiento, lo cognitivo con lo afectivo, como lo plantearon Comenius y Pestalozzi.

La estabilidad emocional

La importancia de la estabilidad emocional como parte de la personalidad ayuda a predecir la satisfacción en la personalidad del individuo y este mismo permite que las personas experimentan mayor estabilidad emocional en general. Involucrando la feliz y más feliz con la vida, las emociones positivas que generan los individuos sugieren que la excitación puede ocurrir en el lugar de trabajo, lo que a su vez también tiene un efecto positivo en la organización (Luna, 2017).

El reconocimiento de la influencia de estos factores ha sido motivo de interés para la psicología, en el sentido de generar un sinnúmero de proyectos, que por un lado aportan a esta forma de comprensión de las problemáticas psicológicas y por otro enfatizan la necesidad de desarrollar programas de atención que estén dirigidos a la prevención psicosocial. Tomando esta línea de trabajo y el interés por el desarrollo del niño y de los jóvenes, se identifican dos grandes grupos de trabajo en los cuales se discuten los factores de riesgo que amenazan el desarrollo y bienestar tanto de los niños como de sus familias, así como los factores de protección vistos en una relación de

complementariedad para cerrar el ciclo de comprensión en este campo (Rodríguez M. C., 2010).

La estabilidad emocional se refiere a la capacidad de una persona para mantener un equilibrio estable. Por ende, las personas con un alto grado de neurosis tienden a sentir emociones negativas con mayor facilidad. El sentimiento emocional de las personas ancestrales es estable por su genio y carácter de personalidad. Uno de los resultados del estudio mostró que las niñas y los niños tenían los mismos puntajes promedio de estabilidad emocional. Enfatizó que la frecuencia de la estabilidad emocional no depende del género del estudiante. Los resultados de la investigación también muestran que la estabilidad de los grupos científicos y los grupos en general es similar en términos de puntuación media. La ansiedad, el estrés y la depresión han resultado ser condiciones emocionales. Este trastorno es muy común y puede afectar a cualquier individuo en diferentes etapas de la vida. Se ha descubierto que el trastorno depresivo mayor es un trastorno mental grave que tiene un efecto profundo en la vida de una persona. Explica la importancia de buscar ayuda de familiares y amigos cuando se sufre de depresión o ansiedad. Los resultados muestran que el apoyo de amigos y familiares ayuda a comprender las emociones (Ahmed & Çerkez, 2020).

Las personas con alta estabilidad emocional tienen un mejor control sobre sus emociones y son menos susceptibles a los problemas y contratiempos de la vida. Sus emociones son más estables, no tienen síntomas de neuropatía ni depresión, y tienen un enfoque de la vida realista, paciente, tranquilo, duradero y confiable. Por tanto, las habilidades se consideran habilidades independientes de la personalidad y pueden ser aprendidas, modificadas y desarrolladas con el desarrollo cognitivo y la madurez de los sujetos (Lema, 2020).

La estabilidad emocional es parte de las emociones y se refiere a la capacidad de una persona para mantenerse estable y equilibrada y para realizar las actividades diarias con facilidad. Por el contrario, las personas con baja estabilidad emocional tienden a experimentar emociones negativas con mayor facilidad.

Factores de la estabilidad emocional

La estabilidad emocional se la relaciona con los factores psicológicos que se medirán en el presente experimento. En concreto, la variable Control Emocional reflejará este aspecto del individuo, indicando la reactividad personal de los individuos hacia los estímulos estresantes (Díaz & Robles, 2011).

Las pautas de desarrollo emocional juegan un importante papel en el desempeño del individuo. Dichos estados emocionales se manifiestan tanto interna como externamente. Además, describe las relaciones directamente proporcionales entre diferentes estados emocionales y los logros sociales. Son menos numerosos los que relacionan rendimiento y miedo, de forma directa. Se establecen relaciones entre emociones negativas (miedo y estrés) y diferentes estados emocionales y personales. Desde esta perspectiva, se puede entender que las diferentes emociones pueden influir en la conducta y el desarrollo educativo del sujeto (Pulido & Herrera, 2017).

La gestión de las emociones, conllevan a que las familias desarrollen factores emocionales en la familia. En el estudio a profundidad, en explora la razón por la cual la inteligencia emocional de los miembros de las familias en donde varía en cada emisión del individuo.

a. Individual

Según Nevado, (2014) menciona que: “El comportamiento conflictivo que muestra es un síntoma de que algo está fracasando en lo más hondo del adolescente, y que corresponde a una forma de sacar al exterior el miedo, la frustración, las inseguridades. Los padres deben procurar interesarse y preguntarles qué como están, y cómo le va en el instituto y con los amigos. Esto se trata de intentar entablar diálogos constructivos, mostrando interés sincero, sin culpabilizar ni regañar todo el tiempo” (p. 2).

El comportamiento inadecuado es el resultado de una predisposición genética a los trastornos del comportamiento, los trastornos emocionales y los trastornos de la personalidad. Pero las tendencias no son un factor decisivo. Porque a los sujetos se les enseña a desarrollarse en un hogar estable e identificar emociones para aprender a

controlar sus emociones, pero si aprenden a ignorarlas y reprimirlas, todo esto puede estar conectado, porque hay aprendizaje del entorno y probabilidades genéticas.

b. Familiar

Las nuevas tendencias que se observan hoy se analizan en relación a la definición tradicional de la familia. Esto, por ejemplo, en la combinación habitual, se refiere a un rápido aumento de la consensualidad o uniones libres o de hecho conlleva al resultado de la desaparición del matrimonio como sistema social. Las Familias del mismo sexo (formadas por dos hombres o dos mujeres, sin hijos, o con un hijo adoptado o biológico), que aparecen más o menos en el debate público y ejercen cierta presión Forma de la familia que usted llama Ley nacional que no ha sido aprobado para su modificación. Del mismo modo, el aumento registrado en los divorcios y separaciones, junto con la búsqueda de la satisfacción personal para la pareja, sugiere que ha habido un cambio en la percepción del matrimonio como es la forma en que viven juntos por el resto de sus vidas (Benítez, 2017)

Una familia podría definirse como un núcleo estable y duradero de afectos que hace posible la vida suficientemente feliz a los adultos, y si hay, la maduración y la educación de los hijos (Funes, 2016)

Los sistemas familiares y sociales brindan un papel fundamental en el equilibrio del adolescente en donde formará sus constructos cognitivos los cuales pueden ser rígidos, flexibles, auto referido, lógicos, fijos, la manera de expresar y tolerar sus sentimientos, de afrontar y resolver sus problemas.

c. Socio ambiental

Las dimensiones culturales de la protesta, que comprende creencias cognitivas, respuestas emocionales y evaluaciones morales que se propondrá una lectura crítica de algunos aspectos que consideramos importantes al analizar los procesos de resistencia desde la perspectiva de los afectados. Con este trabajo queremos contribuir

a la comprensión de los procesos sociales y culturales que se desencadenan en las luchas por la defensa del territorio (Poma & Gravante, 2012).

En el ámbito socio ambiental analiza la conducta en la intención del individuo. La intención conductual, a su vez, está determinada por tres variables: la actitud hacia la conducta, la norma subjetiva y el control percibido para la ejecución de esa conducta. Estas tres variables se basan, respectivamente, en las creencias conductuales, normativas y de control. Sin embargo, como exponen los autores, existen factores que pueden limitar la voluntad de los sujetos de querer realizar una conducta determinada. Por ello, el control percibido será considerado también, junto a la intención, como un determinante inmediato de la conducta (Durán, Alzate, López, & Sabucedo, 2017).

Por ello se hace preciso profundizar en esta cuestión realizando nuevos estudios con otras poblaciones latinoamericanas en los que se analicen un rango más amplio de emociones, se indague sobre el tipo de vinculación que mantienen con las diferentes variables cognitivas y se observe cómo inciden sobre el comportamiento ambiental.

- **Rasgos de personalidad**

Las características de personalidad que se pueden evidenciar en una persona, debido a que en un comienzo se parte de la observación, es decir, la parte externa o superficial de un individuo (máscara) hasta llegar a tener la capacidad de identificar las características internas del otro. La personalidad desde tres miradas diferentes, las cuales son: a) organización total de las tendencias reactivas, patrones de hábitos y cualidades físicas que determinan la efectividad social del individuo; b) como un modo habitual de ajustes que el organismo efectúa entre sus impulsos internos y las demandas del ambiente; y c) como un sistema integrado de actitudes y tendencias de conductas habituales en el individuo que se ajustan a las características del ambiente (Montaño, Palacios, & Gantiva, Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición, 2009).

Independientemente de la definición adoptada, hay un consenso cuanto, al impacto de las opiniones de los otros en la construcción del auto concepto del individuo,

asumiéndose que el desarrollo psicológico del ser humano se da a lo largo de toda su existencia y que es durante la infancia que el individuo agrega las principales adquisiciones concernientes a la organización de la personalidad que lo instrumentalizarán para la vida. Tales adquisiciones son resultado de los cambios constantes del individuo con su entorno. En ese sentido, muchos estudiosos afirman que la interacción entre el niño y sus primeros cuidadores, posibilita su madurez y la inclusión de otras personas para interacción (Cecílio, Bartholomeu, Marín, & Boulhoça, 2005).

La perspectiva teórica de personalidad adoptada comprende ese fenómeno como un sistema cognitivo, afectivo y comportamental integrados, que interactúan con características innatas, adquiridas, orgánicas y sociales, recibiendo contribuciones de funciones psicológicas y sociales.

a. Apertura a las experiencias

Todas estas variables, incluida la susceptibilidad hipnótica, con la que parecen estar relacionadas, cubren una dimensión de la personalidad más amplia que la apertura a la experiencia, a la que denominamos globalmente apertura a experiencias inusuales. Donde tienen una función adaptativa y defensiva para aquellos niños que experimentaron un fracaso significativo, frustración o un contacto deficitario con adultos o con otros niños, entonces, una alta adaptación familiar y social puede ser un punto de confluencia, tanto del aislamiento como de una disciplina severa (Fernández & Gallardo, 1999).

Las personas con mayores capacidades creativas demuestran una permanente apertura a experiencias diversas en contextos heterogéneos. Los más creativos participan en muchas actividades sociales, culturales y comunitarias, buscan más y nuevas experiencias en el ámbito social y comunitario siendo la escolaridad los primeros pasos de preparación. Comienzan por la expectativa de la experiencia y extraversión son los rasgos que correlacionan con mayor intensidad con las mediciones de creatividad. Sin embargo, la complejidad y el dinamismo de las relaciones entre creatividad y personalidad demandan diseños de investigación que consideren otras alternativas para

la comprensión de la incidencia y variabilidad de características personales en los procesos creativos (Elisondo & Donolo, 2014).

b. Responsabilidad

Ser responsable emocionalmente es asumir las consecuencias de nuestras actitudes y la expresión que tenemos hacia los demás. Si estás alegre, triste, disgustado, sonrojado, abrumado, desesperanzado, emocionado, frustrado. Todas estas emociones son tu responsabilidad, y no son responsabilidad de ninguna otra persona. (Miranda, 2011).

La responsabilidad es una virtud que puede observarse en uno mismo o en el prójimo. Se dice que una persona es responsable cuando, consciente de sus actos, sabe que éstos son la causa directa o indirecta de un hecho, por el cual es plausible de ser imputable, y hasta deberá responder por esos actos, llegando el caso (García, 2018)

c. Extraversión

La extraversión está más estrechamente relacionada con afecto positivo y neuroticismo con afecto negativo. Se basa este modelo en la teoría de Gray (1994) señala que la existencia de dos sistemas motivacionales de base neurológica que serían responsables de las diferencias emocionales entre extraversión y neuroticismo: El Sistema de Activación Conductual (SAC) que regula la conducta en presencia de señales de recompensa y el Sistema de Inhibición Conductual (SIC) que regula la conducta en presencia de señales de castigo. Según este autor la alta extraversión se relacionaría con alta susceptibilidad a las señales de recompensa (impulsividad), mientras que el alto neuroticismo se relacionaría con la alta susceptibilidad a las señales de recompensa (impulsividad) y también con la alta susceptibilidad a las señales de castigo (ansiedad). Según este modelo, la extraversión tendría correlaciones positivas con intensidad emocional positiva, no tendría correlación con intensidad emocional negativa y no tendría correlación o ésta sería muy débil con intensidad emocional global (Chico, 2019).

La extraversión, entonces la extraversión tendría una relación positiva con la intensidad de afecto tanto positivo como negativo. Pero, además, señalan también que la intensidad de afecto, tanto positiva como negativa, correlacionaría con neuroticismo.

d. Intromisión

De entrada, no se niega la posible vulneración de la intimidad sino su pretendida ilegitimidad desde el momento en que la intromisión es autorizada por una persona que estaba facultada para hacerlo. Existe, por tanto, un consentimiento que neutraliza la condición ilegítima de la intromisión, el del hijo de la actora, con plena capacidad de obrar, que estaba integrado en la familia y era titular pleno del derecho a proteger de la curiosidad ajena su ámbito de intimidad (Farnós, 2014).

A diferencia de lo que sucedía con su derecho a la intimidad familiar, el hijo de la actora no estaba legitimado para consentir una intromisión en lo que, en este caso sí, constituía una “esfera de poder ajena”. Lo que realmente interesa es que la posterior publicación de la imagen en cuestión, sin consentimiento de la titular del derecho, sólo puede atribuirse a los demandados, autores de la intromisión.

e. Amabilidad

La amabilidad y la cortesía son cualidades muy propias del género humano, pues ser amable significa ser digno de ser amado, lo cual es un producto cultural del hombre exclusivamente. Ser amable es ser cariñoso, afectuoso, gentil, cortés, agradable, servicial, afable, incluso gracioso y risueño, cualidades todas que son imprescindibles formar en los niños desde la más temprana edad (Mora, 2017).

La amabilidad se considera como la capacidad, personalidad y los valores infundados que tiene la persona de amar y ser amado. Amable es la persona que por su actitud afable es digna de ser amada.

f. Disfemismos

De acuerdo con la opinión de Real Academia Española, (2012) explica que una de las palabras o expresión deliberadamente despectiva o insultante que se emplea en lugar de otra más neutral. Puede usarse humorísticamente. El disfemismo es lo contrario del eufemismo. Este fenómeno lingüístico también es conocido como cacofemismo, contra-eufemismo y anti-eufemismo y recoge palabras o expresiones de carácter despectivo que denotan una realidad mucho más dura y desagradable que ya por sí manifiesta el tabú lingüístico.

De acuerdo con la opinión de Brenes, (2014) indica que “las situaciones comunicativas donde se presentan disfemismos que se puedan asociar al trabajo de imagen positiva y de afiliación entre el grupo de jóvenes, referiremos a este tipo de interacción como anticórtés, pues aquí no se deteriora o se amenaza la imagen del interlocutor.

g. Interjección

De acuerdo con la opinión de Barraón, (2013) explica a continuación:

Clase de palabras tónicas e invariables que constituyen por sí mismas enunciados de tipo exclamativo: el uso obligatorio de los signos de exclamación al principio y final de la interjección. (p. 34).

De acuerdo con la opinión de Valladares, (2012) explica a continuación: “Las interjecciones son palabras que expresan sentimientos muy vivos, de dolor, de alegría, de tristeza, etc. Podemos decir que son reacciones del hablante que se materializan a través de la palabra”. (p. 34)

h. Sarcasmo

De acuerdo con la opinión de Reyes, (2012) explica que, “Es una afirmación doble: se dice algo y se transmite al interlocutor el mensaje implícito «no quiero decir esto». La ironía es una práctica eficaz y prestigiosa de comunicación implícita, tema central de la pragmática. Lo que quiero proponerles hoy es que no se puede hacer una

descripción adecuada del comportamiento irónico si no se lo considera esencialmente reflexivo: como lenguaje utilizado contra sí mismo.” (p 45)

De acuerdo con la opinión de Armendáriz, (2010) explica lo siguiente según su criterio:

Es una figura retórica que consiste en una Ironía (dar a entender lo contrario) en la que se critica de manera ofensiva o despectiva.

Me gustó mucho tu discurso, solo me dormí durante media hora

El Sarcasmo encierra una burla disfrazada, más o menos evidente, que por su mordacidad puede resultar hiriente, insultante o provocativa.

- **Comportamiento**

El comportamiento organizacional se define como la comprensión, predicción y administración del comportamiento humano en las organizaciones. La importancia del comportamiento organizacional radica en su interrelación con disciplinas afines como: (a) la teoría de la organización, (b) el desarrollo de la organización, y (c) la administración de recursos humanos; que se centran en comprender y explicar el comportamiento individual y grupal en las organizaciones (Baquerizo, 2017)

Las actitudes pronostican significativamente el comportamiento, por lo que para mejorar las relaciones es importante considerar variables moderadoras como la importancia de la actitud, su especificidad y accesibilidad, las presiones sociales y si la persona tiene la experiencia directa de la actitud (Robbins, 2014).

- a. **Conducta**

El funcionamiento del hombre como el de una máquina, porque ambos, según él, funcionan según ciertas leyes naturales, que constituyen el contenido de la tecnología de la conducta humana: “Lo que el hombre hace es el resultado de unas condiciones específicas, y una vez descubiertas éstas, podemos anticipar y, hasta cierto punto, determinar sus acciones” (Skinner, 1974, p. 38).

El primer significado de conducta es el de la acción que un individuo u organismo ejecuta. El segundo significado es el de la relación asociativa entre los elementos de una estructura funcional o campo psicológico. Estos dos sentidos han estado presentes en el lenguaje conductual o conductista desde sus inicios. A todos los conductistas nos es familiar la expresión de que conducta es la acción del organismo o aquello que un individuo hace. Apretar una palanca, tirar monedas en una máquina de juego o hablar o pensar son conductas como acciones en el marco teórico del conductismo. Por otra parte, a menudo se han utilizado los términos de respuesta o de reacción como mínimos de acción que ejecuta un sujeto (Roca, 2017).

La conducta es la manera con que los hombres se comportan en su vida. Por lo tanto, puede utilizarse también como sinónimo de comportamiento.

b. Personalidad

La personalidad no es otra cosa para Watson que “el proceso final de nuestros sistemas de hábitos” (Watson, 1961). Por ende, el resultado o reflejo de un sinnúmero de características pertenecientes a la base social en la cual se encuentra inmersa una persona, puesto que todo lo que ocurre en el contexto puede afectar o beneficiar a esta; además la personalidad se puede configurar a partir de las exigencias, demandas y estímulos que ponen a prueba sus características individuales, que le permiten desempeñarse en la comunidad (Montaño, Palacios, & Gantiva, 2009).

La personalidad mantiene un patrón complejo de características psicológicas profundamente enraizadas, en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, que se expresan de forma automática en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo. Originariamente, el término "personalidad" procede de la palabra "persona", que originariamente se refería a la máscara que utilizaban los actores en el teatro clásico. Con el tiempo, se fue perdiendo la connotación de "máscara o ilusión" para acabar representando a la persona real o sus características (Fernández E. , 2012)

c. Genético

La biología o lo genético son las que individualizan y distinguen a un individuo de otro, y que definen la forma de comportarse, cada persona al nacer ya tiene su propia personalidad con ciertas características propias, que, con el paso del tiempo más el factor ambiental, y las circunstancias serán las que definirán a la persona (Ponce, 2017)

d. Adquirido

Las familias deben cubrir necesidades físicas, emocionales y afectivas de sus miembros, contribuyendo a niños y adolescentes rasgos heredados y oportunidades de aprendizaje que ayuden a facilitarles su adaptación al ambiente sociocultural; tanto los factores adquiridos como los heredados durante el desarrollo de la vida van formando la personalidad del individuo (Ponce, 2017).

• Dimensiones de la estabilidad emocional

La existencia de las dimensiones conlleva al creciente evidencia de que la gestión de las emociones y su estabilidad se fundamental para llevar una vida satisfactoria en sus diferentes ámbitos. La estabilidad se enfoca a los casos de la Inteligencia Emocional, donde se considerada como el conjunto de habilidades que contribuyen a un funcionamiento psicológico y social óptimo a través de la detección, el entendimiento y la gestión de los estados emocionales, y que facilitan la interacción adecuada con otras personas del entorno (Brackett, Rivers, & Salovey, 2011).

La estabilidad Emocional, implica mostrar la emoción apropiada en el contexto social de acuerdo con una regla implícita o explícita socialmente aceptada, entre otros aspectos. Este trabajo emocional, y la regulación emocional subyacente, afectan tanto al bienestar como al desempeño del trabajador (Gracia, Ramos, & Moliner, 2015). En este conglomerado de constructos de naturaleza emocional, la estabilidad emocional adquiere cada vez mayor interés. Entendida como rasgo de personalidad, la estabilidad emocional describe disposiciones relativamente estables de las personas en relación con la capacidad, ante una situación emocionalmente inestable, de mantenerse o volver

a un estado de equilibrio, de manera automática y recursiva, sin haber operado ninguna fuerza externa (Li, Chun, Ashkanasy, & Ahlstrom, 2014).

Así también, preexisten diferencias en el grado en que las personas volvemos a un estado de equilibrio tras experimentar una situación emocionalmente inestable. Es decir, los individuos varían en su capacidad para mantener su estabilidad psicológica al hacer frente a las presiones difíciles del contexto (Li & Ahlstrom, 2016). Además, se ha observado que la estabilidad emocional se relaciona, en el ámbito social, con el liderazgo emergente, la satisfacción, la autoeficacia y el compromiso dentro de la familia. Concretamente, la estabilidad emocional parece tener un papel clave en situaciones de conflicto. El liderazgo emergente se daba en aquellas personas que recuperaban su estabilidad emocional de forma más fácil y rápida, y sobre todo en grupos conflictivos. En la misma línea, se ha comprobado que la estabilidad emocional amortigua la relación negativa entre el conflicto de relación grupal y el compromiso organizacional del individuo (Gracia, Vidal-Sellés, & Martínez, 2021).

La neurociencia en la estabilidad emocional de los individuos

El Centro Internacional de Neurociencias tiene la perspectiva de convertirse en una institución internacional referente a las investigaciones futuras para enfrentar los problemas afines a las enfermedades neurodegenerativas o a las adicciones, donde una de las ciencias investigativas conllevará a revelar el funcionamiento cerebral del ser humano siendo uno de los principales desafíos científicos del siglo XXI. (Agencia EFE, 2020).

Los trastornos de la salud intelectual o mental desarrollan los riesgos de enfrentar otras enfermedades que constituyen lesiones tanto voluntarias como involuntarias, la depresión continúa ocupando el primer lugar entre los trastornos mentales que afectan directamente a los adultos mayores, con trastornos neurológicos como el Alzheimer, la depresión y otras demencias, que aportan de manera significativa a la carga de enfermedades no transmisibles (Lozano, 2016).

El funcionamiento neuronal de un individuo conlleva a los procesamientos controlado, automático, y externamente que concluyen a identificar las redes neuronales en interdependencia con el ambiente social, físico, los automatismos de esquemas consolidados vía aprendizaje y las particularidades de funcionamiento de la estructura neuronal del individuo en distintos momentos, y con ello se puede dar mayor énfasis a la precisión del correlato neuronal de los fenómenos psicosociales (Pérez R. , 2010).

La neurociencia en la estabilidad emocional de los individuos se fundamenta en una nueva disciplina que surgió de la combinación de la investigación en psicología y neurociencia cognitiva que tiene como objetivo desarrollar los fundamentos biológicos de la cognición social y el comportamiento a través de herramientas avanzadas de neurociencia cognitiva como las técnicas de neuroimagen y la neuropsicología. Ciencias sociales como psicología social, economía y ciencias políticas (Paz & Caramés , 2020).

Además, pueden agrupar las investigaciones las cuales indagan en el correlato neuronal propio de la actividad que se sucede en el contexto de las relaciones interpersonales, para lo cual se consideran temáticas como la empatía, la exclusión social, las relaciones amorosas y el apego, pero como también a la relación con la supresión de pensamientos negativos vinculados con relaciones de pareja (Felten, 2020). Las Neurociencias son el compuesto de ciencias que tienen como objetivo la investigación del sistema nervioso, con atenciones particulares en la labor del cerebro y como se relaciona tanto con la conducta como con el aprendizaje. Para que la educación esté relacionada con el cerebro se necesita expandir el mundo a las neurociencias ya que saber cómo funciona nuestro cerebro es pensar en la posibilidad de ser mejores personas. (Haines & Mihailoff, 2019)

La neurociencia enmarca una disciplina del estado emocional, actitudes del individuo, es decir, la forma en que hombres y mujeres se distinguen, comprenden, interaccionan en la sociedad, colectiva y familiarmente, que conducen al conocimiento de aspectos como la percepción social, teoría de la mente y la empatía.

1.2 Objetivos

Objetivo general

Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19”

Objetivo específico

- Identificar los diferentes factores que generan la violencia intrafamiliar en la comunidad de Illahua Chico, durante el tiempo de pandemia COVID-19.
- Determinar cómo se encuentran la estabilidad emocional en las familias de la comunidad de Illahua Chico, durante el tiempo de pandemia COVID-19.
- Establecer la relación que genera la violencia intrafamiliar y en la estabilidad emocional de las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales de la investigación

- **Analítico- sintético**

El método analítico se enfoca a un modelo de estudio científico basado en la experimentación directa y la lógica empírica. Es el más frecuentemente empleado en las ciencias, en donde conlleva analizar los fenómenos que estudia, es decir, lo descompone en sus elementos básicos indagatorios según las variables de estudio. En donde es sumamente útil en campos de estudio novedosos e inexplorados, o en estudios de tipo descriptivo, dado que emplea herramientas que revelan relaciones esenciales y características fundamentales de su objeto de estudio (Rivera, 2018)

Este método conllevará a la investigación a desarrollar una investigación exhaustiva, sin causar afectaciones en las relaciones, pertenencias y elementos de esta manera logrando identificar las realidades de la variable, apoyado en el estudio y la síntesis.

- **Deductivo**

El método deductivo permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas (Abreu, 2014).

Método que permite partir de las verdades anticipadamente implantadas, la cual es aplicada a los casos presentados por los individuos permitiendo comprobar la validez, en si el método genera manifestaciones de hechos particulares y proporcionando conocimientos seguros.

Técnica

a) Entrevista

La entrevista se define como, “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013). Es decir que se involucra a un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos.

Se utiliza para la recopilación de información de la fuente, esto será realizado a las autoridades de la comunidad de comunidad Illahua, ya que estos actores son los que se encuentren involucrados directamente en el estudio.

b) Encuesta

La encuesta se considera como una de las técnicas de investigación social, tecnológica, y de factibilidad económica de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano. Se ha creado el estereotipo de que la encuesta es lo que hacen los sociólogos y que éstos son especialistas en todo (López & Fachelli, 2016).

Se utiliza la técnica de la encuesta mediante los test VIFJ4 que consta de seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, de género y patrimonial mediante la cual se permitirá medir la variable independiente es decir, violencia intrafamiliar que lo validó Jaramillo (2014), así mismo para la variable dependiente que es el estado emocional se utilizará el escala breve de dependencia emocional (EBDE) y cuya validación es de (Ventura, 2018), mismo que para la recopilación de información en la investigación de campo.

Instrumento

a) Guía de la entrevista y encuesta

Un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que utilizamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, utilizando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir la población a la que pertenecen o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre variables de su interés (Meneses & Rodríguez, 2019).

En la guía de las entrevistas contempla a una de las técnicas que se aplicará a los instrumentos mencionados con anterioridad, con el fin de recolectar información general y específica, así como la aplicación a expertos en el tema de investigación.

Validación del instrumento

La escala VIFJ4 consideró seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, de género y patrimonial por ende se adapta al conocimiento científico en el área de salud creando una escala, que facilite el diagnóstico de violencia intrafamiliar de modo objetivo, válido y confiable; al contar con diagnóstico temprano, se pueden prevenir consecuencias graves e incluso el femicidio. Además, en el estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re test de 0,944 por ende es confiable utilizar este instrumento en la investigación (Jaramillo, 2014).

En el estado emocional se utilizará la escala breve de dependencia emocional (EBDE), debe ser interpretada como una escala con tres factores específicos y un factor general (Modelo Bifactor). Además, se observó que las cargas factoriales de los factores específicos son moderadamente fuertes situación que revela su independencia del

factor general. Asimismo, la EBDE se muestra invariante de acuerdo con el sexo. La confiabilidad de las puntuaciones es adecuada ($\omega >.77$). La evidencia basada en el contenido demostró un alto consenso entre los jueces ($\geq.85$) y la relación con otras variables reveló su poder predictivo (Ventura, 2018),

Las dos escalas se considerarán en el estudio para medir la correlación de una variable con la otra es decir si la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua hico en tiempos de pandemia del COVID-19.

2.2 Métodos de la investigación

Modalidad y enfoque de la investigación

La presente investigación tiene modalidad bibliográfica o documental como también de campo, mismas que se utilizan para argumentar científica y teóricamente las variables de estudio mediante las fuentes de información primarias y secundarias que ayuden a la resolución de la problemática presentada en el presente estudio.

Presenta un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo considerado como enfoque cualitativo a la identificación de las variables para la recolección y análisis de los datos con la finalidad de generar cuestionamientos en el proceso de la investigación. El análisis y la correlación de los datos se enfocan a estudios cualitativos mismos que se lo presentan en tablas y gráficos para su comprensión, con los datos estadísticos se conlleva a la comprobación hipótesis con base en la medición numérica establecidos en los programas estadísticos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 7).

Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica se considera como “Un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y de metodología para una investigación científica determinada” (Rodríguez M. , 2013). Para el autor Gutiérrez (2017), dice que la

investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura, crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación e información.

La información de la investigación bibliográfica se la obtenida en libros, revistas especializadas, artículos científicos, publicaciones, módulos, internet para construir el marco teórico, esto porque es necesario revisar antecedentes investigativos sobre las variables tratadas, acudiendo a fuentes primarias obtenidas a través de documentos válidos y confiables, a partir de estas conceptualización se genera un conocimiento para el estudio y las variables en mención, conociendo y entendiendo la relación existente entre variables de estudio.

Investigación de campo

Según Moreno (2017) menciona que “La investigación de campo reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto directo con los hechos o fenómenos que se encuentran en estudio, ya sea que estos hechos y fenómenos estén ocurriendo de una manera ajena al investigador o que sean provocados por este con un adecuado control de las variables que intervienen.” (p. 12).

Campo (2015), indica que la investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular

La investigación de campo conlleva analizar los factores de violencia intrafamiliar y los estados emocionales de las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19, para ello se utiliza herramientas y técnicas de recolección de información, lo cual una vez procesada dicha información se someta a un análisis, interpretación y comprobación, bajo los lineamientos investigativos.

Niveles de investigación

El estudio se fundamenta bajo los siguientes niveles investigativos:

Investigación descriptiva

Según Bernal (2016) aduce que, “La investigación descriptiva es uno de los tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados por los principiantes en la actividad investigativa, la cual permite reseñar las características o rasgos de la situación o fenómeno de estudio.” (p. 80).

Dicha investigación permite detallar o describir las variables en estudio, es decir que se podrá conocer la violencia intrafamiliar y los estados emocionales de las familias, bajo un análisis técnico utilizando las herramientas de investigación.

Investigación exploratoria

Un estudio exploratorio, es un estudio de menor nivel que consiente en demostrar temas de disposición metodológicos, manifestar potenciales problemas técnicos, característicos, logísticos y también, revelar la viabilidad y relación de los instrumentos y técnicas a emplear antes de empezar la recopilación de información para la investigación. (Muñoz, 2011).

Tienen un carácter extractivo por las actividades con rendimientos crecientes asociados a la investigación en fuentes fidedignas y a actividades indagatorias en los centros de estudio.

Investigación Explicativa

La investigación explicativa “Es aquello que busca: especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, o de cual cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (Hernández et al., 2007).

La investigación esta dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales; por ende, como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno es decir las obtenciones de información, principalmente con respecto a las opiniones y actitudes de la población de la comunidad de Illahua Chico con relación a la interacción con el medio que se lo investigue.

Investigación Correlacional

Según Cazau (2015) expresa que, “Tiene como finalidad medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más conceptos o variables, en los mismos sujetos. Más concretamente, buscan establecer si hay o no una correlación, de qué tipo es y cuál es su grado o intensidad, En otros términos, los estudios correlacionales pretenden ver cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí”. (p. 12).

Por ende, persigue y analiza si la variable independiente tiene o no incidencia en la variable dependiente, esto permite que se pueda comprobar la hipótesis, además de conocer las implicaciones positivas y negativas que conlleva el estudio de estas dos variables.

Población

Según el autor Ludewig (2015), en mención que, “La población objetivo es aquella sobre la cual el investigador desea establecer una conclusión, por ejemplo, si deseamos determinar la frecuencia de hipertensión arterial en la población adulta de Barquisimeto, la población objetivo está representada por todas las personas adultas que residen en esta ciudad. La población muestreada es aquella a partir de la cual se extrajo la muestra y sobre la que puede establecerse la conclusión.” (p. 69).

La población objeto de estudio para la presente investigación será las familias de la comunidad de Illahua Chico, cuyos datos estadísticos son extraídos de la base de datos del GAD Parroquial Quisapincha, como se muestra a continuación:

Tabla N° 1. Población

Áreas	Población	Instrumento
Autoridades comunitarias	2	Entrevista
Familias de la comunidad de Illahua Chico	132	Encuesta/ test

Fuente: Elaboración propia a partir del GAD Parroquial Quisapincha,

Hipótesis

La violencia intrafamiliar influye en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19.

CAPITULO III

RESULTADO Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

Entrevista

Tabla N° 2. Entrevista dirigida a las autoridades comunitaria

Cuestionario	Respuesta 1	Respuesta 2
1. ¿Qué piensa usted de las relaciones familiares que mantienen en su hogar?	Si los padres aman a sus hijos, deben decirles verbalmente lo que más aman y hacerles saber que quieren ayudarlos a lograr seguridad, apoyo e independencia. Para hacer esto, debe cuidarse a sí mismo haciendo preguntas, dándole bendiciones y sabiendo lo que ama y lo que le interesa en las relaciones interfamiliares de la comunidad.	Las relaciones intrafamiliares deben nacer desde el seno del hogar considerando los ideales que hay que ir difundiendo mediante los valores y ética que cada miembro debe emitir en cualquier momento de la vida. Sin embargo, se considera que el respeto es la parte fundamental del crecimiento familiar.
2. ¿En los habitantes se demuestran en el cariño que se tienen a sus familias?	Como se consideró con anterioridad es importante mencionar que el amor en la familia es la parte fundamental del crecimiento social y comunitario, por ende, se hace énfasis en los valores.	En las reuniones comunitarias que se realiza se observa la personalidad que mantienen los jefes de hogar, y simplemente son de cariño ante los demás y se dice que en donde se demuestra se transmite en el hogar, sin embargo, existen familias que han salido a las grandes ciudades al progreso social y han asumido otras costumbres que no son tradicionales en la comunidad.
3. ¿Se ha encontrado en situaciones difíciles, durante el tiempo de pandemia?	Nosotros como dirigentes comunitarios hemos asistido de manera adecuado a las familias de nuestro sector, considerando que no todos tienen las mismas condiciones económicas, por ende, se ha visto la generosidad de las demás familias comunitarias para ayudar a las que menos tienen e incluso se consiguió hacer trueques en ambientes abiertos para mitigar la situación alimentaria en los	Las autoridades parroquiales como las comunitarias buscamos que la situación social y económica en tiempos de familia sea la más adecuada y eficiente logrando compartir los pocos alimentos que tenían con otras personas hacen los llamados trueques que ayudo que las personas que no tenían algún tipo de alimento se abasteciera con aquello. Además, se remitió al confinamiento social

	hogares de la comunidad Illahua Chico.	obligatorio conjuntamente de las medidas de bioseguridad obligatorias.
4. ¿Cómo usted considera las tareas del hogar (cocinar, lavar, trabajar, etc.) cada integrante ayuda para que no haya sobrecarga a un solo integrante de la familia?	En la actualidad se considera que las tareas de los hogares es conjunto, sin embargo, en décadas pasadas las mujeres eran las personas de quedarse encasa cuidado a los hijos y haciendo los quehaceres del hogar mientras que el hombre llevaba la comida a la casa ese era la personalidad del hombre machista, pero en la actualidad la mujer se pone en el interés social y e incluso políticos establecidos en la Constitución Política del Ecuador.	La comunicación hoy en día es el desarrollo del hogar si no existe comunicación se genera problemas internos de la familia ya que los quehaceres domésticos también se los puede dividir con cada miembro del hogar para que no sea una carga en la madre ya que en tiempos pasados esa responsabilidad lo asumían la mujer, pero en la actualidad ellas también cumplen un rol de trabajo. Pero en la comunidad si observa que existe el machismo en nuestros abuelos e incluso padres por tener una educación arraigada a nuestros ancestros.
5. ¿De qué manera usted se involucra en la convivencia familiar durante el tiempo de pandemia?	En tiempos de pandemia donde nos tocó hacer un confinamiento no conocía de las actividades que hacían mi mujer y mis hijos, pero al estar cerca de ellos, e involúcrame creció el cariño y al aprecio hacia ellos. Pero sé que otros hogares no funcionan de esa manera me imagino que al estar involucrados en la familia les parecía aburrido, tedioso, porque no todos enmarcan las mismas personalidades e incluso considerando que algún arraigan el machismo se hace difícil la convivencia y por ahí resulta un conflicto interno dentro de la familia y más aún si viven con los otros miembros familiares.	La convivencia familiar es una de las oportunidades para valorar a cada uno de los miembros y conocerlos mucho más e incluso conocer sus personalidades e incluso su braveza e ira cunado existe una frustración de igual manera debió ser igual en otras familias. Sin embargo, a que considera que algunas personalidades de hogar son violentas que ocasionan enojos entre miembros. Eso ha acusado la pandemia.
6. ¿Los habitantes de su comunidad se ha sentido estresado durante el tiempo de pandemia?	Sin duda que si la verdad la mayoría de las personas de nuestra comunidad son campesinas al no salir a trabajar en el agro se van a sentir inútiles, porque nuestros padres nos han enseñado a trabajar para conseguir estabilidad económica para el sustento del hogar.	Si el nivel de estrés es alto al saber que tiene una deuda y que el encarecimiento de la vida ocasiona limitaciones para alimentarse la falta de trabajo la subida de los combustibles y obviamente de la canasta básica, afecta directamente al jefe de hogar que al tener con que llevar un pan a la mesa de su casa se enfrenta un conflicto social que es la violencia intrafamiliar y recayendo en los femicidios.
7. ¿En las familias durante el tiempo de pandemia se han	Lamentablemente si se ha visto e incluso se han denunciado a la parte comunitaria la agresión	Si, hay llegamos a la parte de la sensibilidad como se mencionó anteriormente que

presentado cambios en los comportamientos en los miembros?	del padre a sus hijos y por defenderlos la mujer también ha sido agredida, pero en efectos étlicos. Sin embargo, como las familias son allegadas lo que se ha hechos es dialogar con los padres del agresor para que corrijan o muchas de las veces se quedan callados ante una agresión	comportamiento del individuo es diferente y al estar con los miembros en confinamiento hacen que los padres ingieran bebidas aldólicas con los hijos es comience una discusión, esto hace que la madre al tranquilizarlos el padre agrede cualquier miembro de la familia ocasionando el irrespeto. Esto es lo que se vive actualmente en la sociedad ecuatoriana, un problema a boses que no se hable porque en la comunidad casi todos somos familia por ende no se denuncia y hace arreglos internos.
8. ¿Ha surgido denuncias por situaciones de violencia en las familias de la comunidad?	Si cuando se ha violentado un derecho se ha denunciado a las autoridades pernetes, pero al no ser tan grave la situación arreglamos con nuestros códigos indígenas donde se sanciona a los agresores de manera sancionatoria y monetaria con trabajos social. Si los casos ya son mayores directamente con las autoridades policiales y fiscalía.	En la mayoría de casos han sido denuncias por agresión o por concordancia entre los límites de terrenos, daños a la chacha agrícola de ahí se coordina con tenencia política de la localidad y si los casos son mayores ya directas con el ente gubernamental correspondiente.

Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista direccionada a las autoridades comunitarias

Interpretación

En conclusión, se puede mencionar que la autoridad de la comunitarias de Illahua Chico hacen la relación de las familias que influyen significativamente en el desarrollo físico y emocional del individuo, al ser la familia una de las principales instituciones de la sociedad, como pilares foméntales de crecimiento y los conflictos sociales lo arreglan bajo los códigos de conducta ética que maneja cada comunidad de la parroquia de Quisapincha si los caso son más violentos se dirección directamente con fiscalía y policía nacional. Por ende, para Ahmed y Cerkez (2020) habla de las interacciones que emerge en las relaciones familiares con la falta de comunicación clara y concisa. Esto se debe a varios factores, que incluyen al no pasar mucho tiempo con la familia, no compartir las comidas todos los días y al trabajar en exceso. Complica la existencia de relaciones buenas, asertivas y productivas. Esto provoca una

serie de problemas y conflictos dentro de las familias, con cada familia incapaz de cumplir con el rol asignada.

Sin duda, que los conflictos intrafamiliares en la pandemia crecieron de manera significativa como lo anuncio el ECU 911 (2021), en el que fomenta la campaña comunicacional denominada “#NoEstásSola” que busca concienciar a la ciudadanía a través de mensajes claves, ya que es fundamental conocer los derechos y saber que no estamos solos pues existen instituciones que buscan ser un apoyo en todos los procesos. Por ello, la auto educación de la niñez y la adolescencia conlleva a formar la mentalidad bajo la comunicación de la familia. Este es el proceso hasta cuando comienza la madurez física y emocional. Ante un nuevo evento, debe surgir una crisis conocida. Apoyar a las personas importantes es esencial para la familia y los amigos; sin estos recursos, sería difícil que los adolescentes y adultos sanos y seguros crezcan. Por eso, la familia juega un papel muy importante en la formación de una persona, y una familia funcional se convierte en una familia que forma una persona fuerte, o viceversa, fortalece a la persona volviéndose débil, inestable y enfrentando la vida y la vida. el mundo. Algunas herramientas. Sin duda, en el hogar, las relaciones familiares son el punto de partida de una serie de problemas que afectan la salud mental del individuo, y más aún para las personas que viven momentos indefinidos debido a las etapas de su desarrollo (Llanganate, 2017).

Pairumani (2018), afirma que las niñas suelen madurar física y mentalmente antes que los niños. En esta última etapa las mujeres muestran habitualmente un adelanto de dos años en su proceso de maduración global en comparación con los varones. También, estudios en desarrollo humano revelan que, a nivel de género, son las niñas las que buscan una mayor aprobación a nivel social.

Encuesta

A continuación, se hace énfasis a las herramientas de evaluación a cada miembro de hogar de las 132 familias de la comunidad de Illahua Chico, mediante los test evaluativos mencionados en la metodología de igual manera se considera los datos sociodemográficos para dicha evaluación.

Datos sociodemográficos

Género

Tabla N° 3. Género

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	53	40%
Masculino	79	60%
TOTAL	132	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

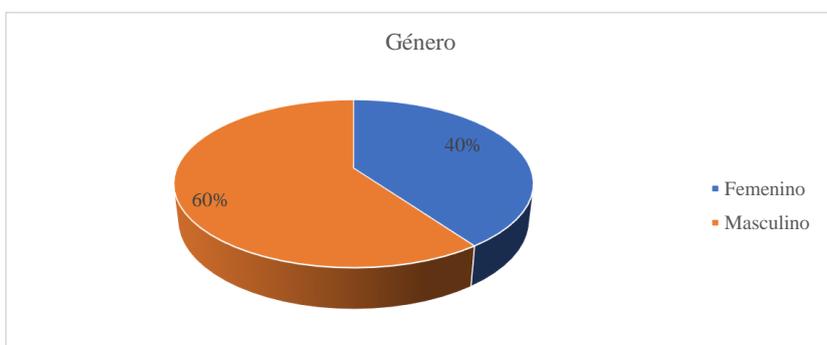


Gráfico N° 6. Género

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

Mediante las técnicas de la investigación en este caso la encuesta se procede a indagar el sexo, por ende, como se observa en la gráfica anterior de la totalidad de la población muestreada indica que más de la mitad son de sexo masculino y menos de la mitad son de sexo femenino, con ello se enfoca una equidad de género, esto en consecuencia de evaluar a cada miembro de hogar de las 132 familias de la comunidad de Illahua Chico, que conlleve a medir la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en cada miembro familiar. En donde se evalúan las interconexiones que se dan entre los integrantes de la familia, es decir, del estilo familiar para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio (Sánchez, 2013).

Edad

Tabla N° 4. Edad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 18 años	10	8%
18-30 años	64	48%
31-50 años	54	41%
51-70 años	3	2%
71-más	1	1%
TOTAL	132	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir de las encuestas

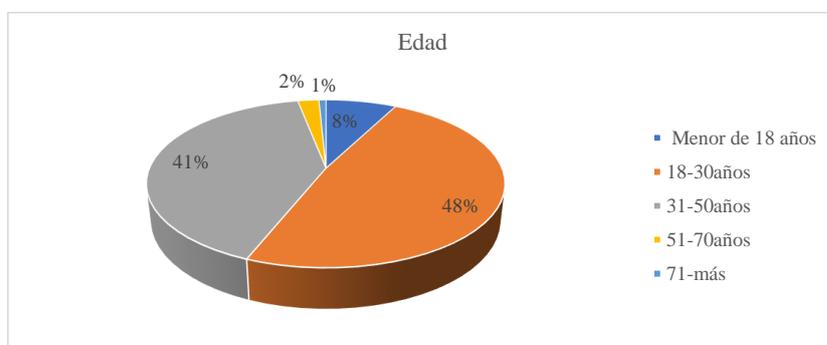


Gráfico N° 7. Edad

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

La edad de los encuestados, está entre los 18 y 30 años, dando prioridad a la población económicamente activa. Es decir que las influencias que existe entre la edad y el estudio de las relaciones intrafamiliares de la comunidad en estudio, la mayoría de jóvenes de esta comunidad son casados e interaccionan entre familias y la estabilidad emocional que mantiene con su pareja y sus hijos. La culturalidad prevalece en el desarrollo de la enseñanza por las personas mayores. Se puede decir que el análisis se encuentra direccionando a las edades promedio de 18 a 50 años en la que la investigación de Pacheco (2012), hace énfasis a los principios básicos para mantener saludables y positivas relaciones familiares, como el establecer o asumir los roles adecuados y necesarios para el buen funcionamiento de un sistema familiar.

Estado civil

Tabla N° 5. Estado civil

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Soltero/a	0	0%
Casado/a	71	54%
Separado/a	8	6%
Divorciada/o	9	7%
Viudo/a	10	8%
Unión libre	34	26%
TOTAL	132	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

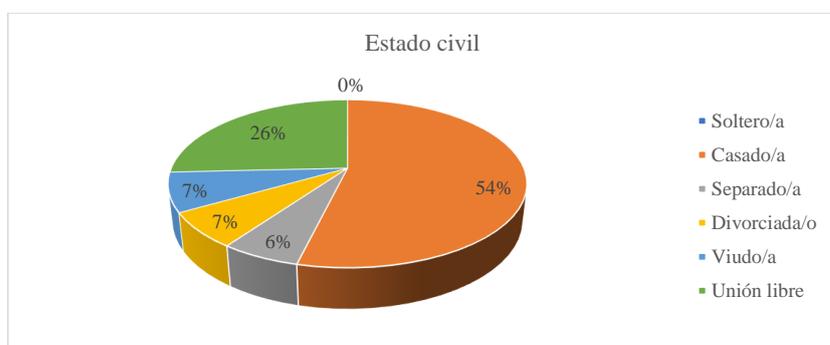


Gráfico N° 8. Estado civil

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración Propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

Más de la mitad de los encuestados, tienen estado civil casados (a); en la que se interacción de manera directa con la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia COVID-19, se considera que la mayoría de las personas intervenidas en el estudio conviven con una persona dentro de sus hogares a los cuales hay que relacionarlos con el problema de estudio. Sería conveniente continuar analizando estas variables dado que la tendencia hoy en día es la de tener menos hijos, e irse casando a temprana edad ya que las expectativas sociales de las mujeres han ido cambiando para obtener una mejor posición social y laboral (Leclercq, 2012).

Rol familiar

Tabla N° 6. Rol familiar

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Padre	65	49%
Madre	50	38%
Hijo-a	12	9%
Otro	5	4%
TOTAL	132	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

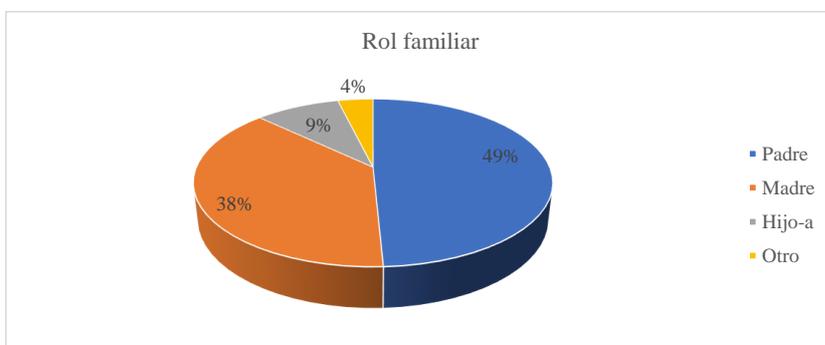


Gráfico N° 9. Rol familiar

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

De la totalidad de encuestados se analiza que menos de la mitad indica que, el padre representa el rol familiar; mientras que la otra parte menciona que las madres tienen la representación del rol familiar, sin duda que los dos caracteres del hogar configuran a la relación intrafamiliar en el presente estudio, de igual manera hay hogares que viven en casas de sus padres o abuelos generando una familia de hasta 5 integrantes y con ello se puede dilucidar que las emociones son diferentes en cada uno de los hogares, tratándose de manera indiferente. Se puede analizar que en la mayoría de las familias el jefe del hogar son los padres o madres según las actividades económicas a las que se dedica cada miembro de la familia. La finalidad de la investigación tenía como propósito mostrar las distintas formas en las cuales dichas variables podrían estar afectando a los miembros de la familia (Echave, 2012).

Nivel de educación

Tabla N° 7. Nivel de educación

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Preescolar	12	9%
Primaria	65	49%
Secundaria	26	20%
Nivel superior	15	11%
Ninguno	14	11%
TOTAL	132	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

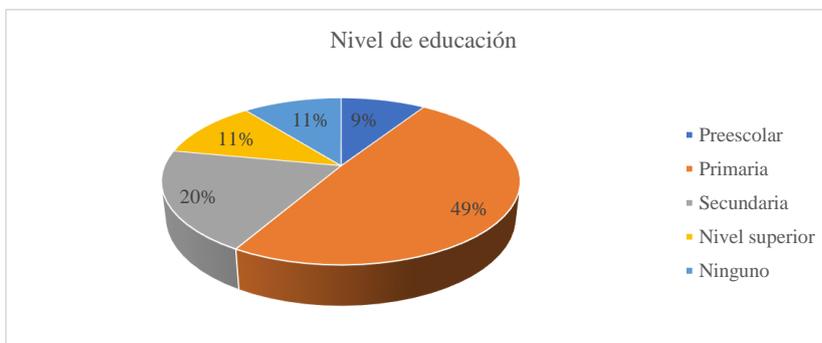


Gráfico N° 10. Nivel de educación

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración Propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

El nivel de educación que mantienen los encuestados en donde la mitad tiene una formación primaria, arraigando al desconocimiento de la relación intrafamiliar en donde los factores más influyentes para el avance y progreso de las personas y la sociedad es la educación. Para Monarres, Vázquez, & Fernández, (2017) existen diversos factores que influyen en el rendimiento académico de un individuo como el ambiental, familiar e individual. Siendo la mayoría de la población que no posee una formación profesional de tercer nivel debido a las condiciones de vida que enfrenta la ruralidad del país y las entidades gubernamentales que no han generado el apoyo inmediato que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad (Aguirre, 2017).

Tabla N° 8. Encuestas mediante la escala (VIFJ4)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO							
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES							
TRABAJO SOCIAL							
ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)							
Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19”							
Instrucciones: Responda todas las preguntas a continuación con seriedad y honestidad. Marque la X para la respuesta que crea adecuada, la información proporcionada es estrictamente confidencial							
N ^a	Preguntas	Respuestas				TOTAL	
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces		Casi siempre
	Violencia Física	36%	25%	31%	6%	2%	100%
		190	130	164	33	11	528
1	¿Su pareja le pega?	37	29	47	15	4	132
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	21	43	59	6	3	132
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	87	26	19	0	0	132
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	45	32	39	12	4	132
	Violencia Psicológica	16%	23%	36%	16%	10%	100%
		103	150	240	103	64	660
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	12	31	49	22	18	132
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	21	27	46	26	12	132
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	12	21	42	35	22	132
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	32	40	47	8	5	132
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	26	31	56	12	7	132
	Violencia Sexual	27%	16%	28%	19%	11%	100%
		211	124	224	149	84	792
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	19	25	48	31	9	132
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	4	12	36	48	32	132
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	12	19	54	29	18	132
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	54	22	29	16	11	132
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	59	21	26	18	8	132
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	63	25	31	7	6	132
	Violencia Social	10%	12%	35%	20%	23%	100%
		52	62	186	106	122	528
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	23	19	62	18	10	132
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	2	12	48	31	39	132

18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	24	26	35	29	18	132
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	3	5	41	28	55	132
Violencia Patrimonial		9%	12%	31%	29%	18%	100%
		37	49	124	113	73	396
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	1	12	46	34	39	132
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	4	8	31	62	27	132
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	32	29	47	17	7	132
Violencia de Género		13%	16%	34%	17%	20%	100%
		52	63	136	66	79	396
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	23	18	51	23	17	132
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	8	13	32	36	43	132
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	21	32	53	7	19	132

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Interpretación

En la encuesta se analiza la escala valorativa considerada como VIFJ4 desarrollada por Jaramillo (2014) que mide la violencia intrafamiliar de la comunidad Illahua Chico, basándose esta en seis dimensiones de violencia como la física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género que mediante veinte y cinco cuestionamientos que se evaluaron a 132 miembros de cada familia, para conocer la violencia que presenta en el seno del hogar. Donde se evalúa con la escala de Likert, correspondientes a “casi nunca” a un valor de un punto, “pocas veces” a un valor de dos, “a veces” a un valor de tres, “muchas veces” a un valor de cuatro, y “casi siempre” a un valor de cinco puntos. Las puntuaciones conllevaron a verificar las condiciones actuales de las familias de la comunidad de Illahua Chico, de la parroquia de Quisapincha.

Los autores Almenares, Louro, y Ortiz (2009), indica que la violencia conlleva a la relación, proceso o estado en el que un individuo o grupo social violenta la integridad física, psicológica o social de otro individuo. Los diferentes niveles, y conceptos de violencia corresponden a los valores, normas, creencias de la localidad que influyen en la clase social. La familia como unidad fundamental de la sociedad no está exenta

de violencia ya sea social siempre que sea una manifestación de las relaciones sociales que ocurren en la comunidad a un nivel específico, con regularidad la violencia doméstica es lo más común en los miembros del hogar causamos daño físico, psicológico o sexual a otros miembros, dañando su integridad y causamos perjuicios graves a más de una persona dentro del hogar, considerando un acto u omisión misma que debe ser denunciada. Es interesante ver la importancia de las estadísticas que se establece la relación entre la violencia doméstica y el funcionamiento familiar, conllevando a una participación activa a los jefes de hogar quienes intervendrán de manera directa para evitar mayores conflictos, las familias con este tipo de violencia son disfuncionales, conllevando a mitigar un impacto social (Grosman, 2014).

El instrumento permite analizar en primera instancia si algún miembro del hogar que se establezca con agresividad a uno de ellos tiene la pericia de indagar sustancias alcohólicas o de fiscalización (psicotrópicas), que en la actualidad son las más comunes para cometer acciones incorrectas en la sociedad.

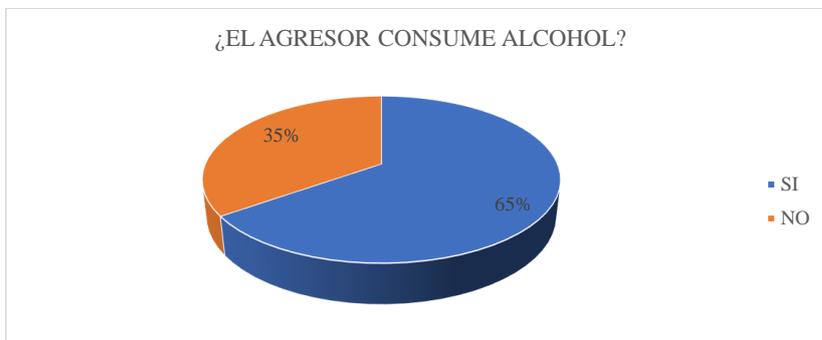


Gráfico N° 11. Consumo de alcohol
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

Se puede evidenciar que más de la mitad consumen alcohol en la comunidad de Illahua Chico, y menos de la mitad no consume alcohol ya que son muy apegados a la religión cristiana. Resultados que permite interpretar que la mayoría de la comunidad ingiere

bebidas alcohólicas y que estas pueden o no influenciar en una violencia intrafamiliar. En virtud conlleva a tener principales factores de riesgo que induce al consumo de alcohol son aspectos culturales, desintegración familiar, problemas de pareja, migración, falta de control, ausencia de comunicación en la familia, falta de educación integral en los niveles educativos, comunitario familiar, laboral, deficiencia del sistema educativo, presión del grupo e inadecuada utilización del tiempo libre (Sandoval & Uzcategui, 2014). Las influencias individuales no se pueden separar de otros factores que son fuertes para la vida de la gente y que determinan las percepciones y las conductas. Es así que se puede explicar por la socialización familiar; en este núcleo las personas se convierten en seres sociales, y de esta manera interiorizan las normas, valores y conductas que se lo debería realizar con un profesional de la salud y de la interacción familiar en los últimos tiempos que ha venido produciendo un debilitamiento en las funciones tradicionales de la familia, como la menor importancia del cargo afectivo para que recaigan en el alcohol (Echave, 2012)

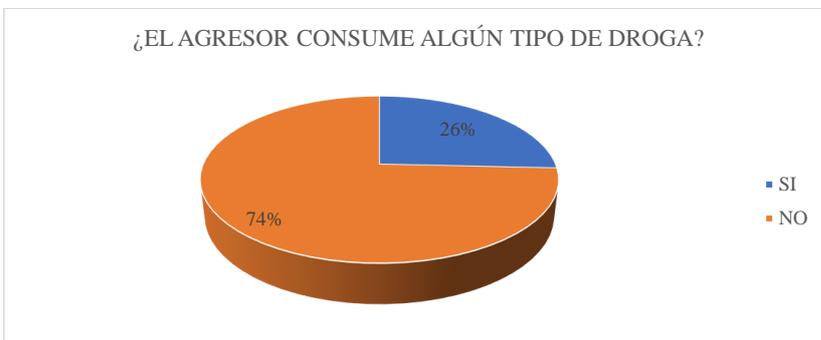


Gráfico N° 12. Consumo de drogas
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

La mayor parte de los encuestados no tienen la costumbre de ingerir drogas, sin embargo, es muy importante anteceder y señalar que la drogadicción en la familia tiene innumerables consecuencias, no sólo repercute en la salud y el bienestar de la persona

que lucha contra la adicción, sino que también trae consigo un aumento de la violencia, el abuso y los conflictos en las familias. Donde Forselledo y Sbárbaro (2017) indica que, el consumo de estupefacientes conlleva a tener un alto potencial de producir conducta abusiva y de dependencia caracterizándose por la violencia, la delincuencia, la marginalidad, la promiscuidad sexual, etc. Teniendo una alta probabilidad de presentar problemas de salud: accidentes y enfermedades de transmisión sexual, así como de salud mental: depresiones, trastornos psicopatológicos. Las familias conllevan a una autoprotección de las personas que ingieren sustancias de fiscalización y no toman la medida como una enfermedad que en la actualidad está siendo muy común en las familias, es necesario la intervención profesional de la trabajadora social, los integrantes de salud y psicólogos, más aún en familias que mantienen un nivel de educación bajo y desconoce de los factores que involucra a la violencia intrafamiliar, en donde las mujeres se revelan ante los tema social y sanitario, con repercusiones en la morbimortalidad y en términos de calidad de vida de las mismas en el campo de la salud, es necesario reconocer a las mujeres en situación de violencia, considerar como factores de riesgo para la pareja el uso de alcohol y drogas, las mujeres ocultan por vergüenza la problemática que viven, el personal de salud debe ser capaz de diagnosticar la violencia en sus diferentes forma como se lo analiza a continuación (Vaiz & Spanó, 2014).

Se hace énfasis a las dimensiones por las diferentes violencias que se involucra en una familia.

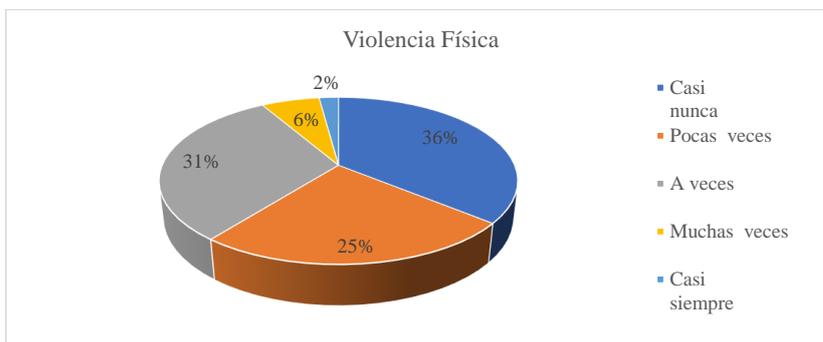


Gráfico N° 13. Violencia física
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

La dimensión que se ejecuta en la escala valorativa VIFJ4 es la de violencia física que interacciona con cuatro cuestionamientos, cuyos resultados indica que, si han sido violentados físicamente, en entorno familiar. Por ende, dentro de estos factores de riesgo que se encuentran relacionados con la violencia física por parte de las parejas, que se han identificado en el contexto de las deficientes niveles de salud mental relacionadas a una baja autoestima, ira, depresión, inestabilidad emocional y dependencia, rasgos de personalidad antisocial o fronteriza y aislamiento social; historial de disciplina física en la infancia; inestabilidad marital; historial de comisión de abuso psicológico; relaciones familiares no saludables; temas asociados a la pobreza como hacinamiento y las tensiones económicas, como también a los bajos niveles de intervención comunitaria o acciones contra la violencia intrafamiliar (Dajo, 2019). Se interpreta que en la comunidad de Illahua Chico de la parroquia de Quisapincha si se violenta físicamente a uno de los convivientes del hogar sin embargo a voces indican que como todos se conoce y son parientes no existe la denuncia respectiva todo se arregla en lo interno de las familias agredida como agresora. En otra investigación realizada aduce que los baremos publicados por el autor (Caceres, 2014), genera una puntuación igual o mayor de 10 en la escala de violencia física incluiría a un 91 % de mujeres sometidas a este tipo de violencia.

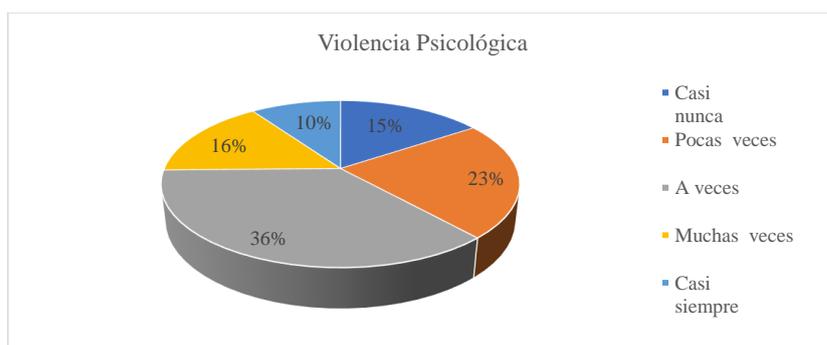


Gráfico N° 14. Violencia psicológica
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

La violencia psicosocial que consta de cinco cuestionamientos considerado a cada uno de los miembros a encuestar en donde se evidencia que también ha sufrido violencia psicológica algún miembro del hogar donde incluye maltrato verbal de forma repentina, acoso, aislamiento, sometimiento, cambios que puede suscitarse debidos a diferentes factores sociales, e incluso a problemas económicos y financieros que ha caudado la pandemia que puede alterar las emociones de los individuos recayendo en la ira y el estrés. (Madero & Gomez, 2017). Ochoa (2018) aduce que involucra palabras soeces, groseras, mentiras, sobrenombres, burlarse de la pareja, bajo una crítica, humillación frecuentemente ante otras personas, amenazarla, prohibirle que visite a sus amistades o familia. Se puede interpretar que la mayoría de las familias han sufrido una violencia psicológica utilizando palabras soeces y agresivas con diminutivos que afectan la parte emocional de los individuos. En donde se mantiene una violencia conyugal incrementando en los niños las probabilidades de sufrir depresión, ansiedad, trastornos de conducta y retrasos en su desarrollo cognoscitivo de las víctimas (Klevens, 2011).

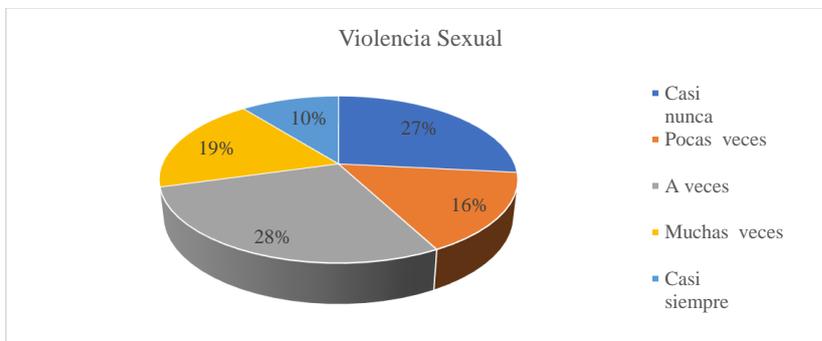


Gráfico N° 15. Violencia sexual

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

Dentro de las violencias de la escala valorativa VIFJ4 se allá la sexual que es la que mayor énfasis se la hace a una conducta agresivas y se encuentra tipificada en el Código Orgánico Integral Penal (COIP); dentro de su artículo tipifica la violencia

sexual y garantiza el derecho a mujeres, niños, niñas adolescentes, personas con discapacidad, tercera edad y vulnerables; dicho esto se enfoca al estudio en donde indica que si existe influencia a la violencia sexual, por ende la normas y reglamentos regula los derechos sexuales de las personas. Consiguiente se interpretaría que una violación de esta magnitud se ejecutaría el derecho a la denuncia en la fiscalía, realizado por cualquier miembro de la familia que ha sufrido una agresión sexual e importante señalar que del estudio realizado desconocían de la integridad sexual que tiene una persona violentada bajo esta dimensión, y las respuestas fueron infundadas a previa explicación realizada por parte de la investigadora. Esto además enmarco una reserva a su privacidad obviamente que los cuestionamientos del test estaban directamente infundados a conocer la actualidad de los abusos que mantienen sus parejas de manera sexual. (Quiñones, López, & Delgado, 2011). La importancia de socializar estas charlas para el conocimiento de todos y que involucre a una educación sexual sana en la comunidad de Illahua Chico de la parroquia de Quisapincha.

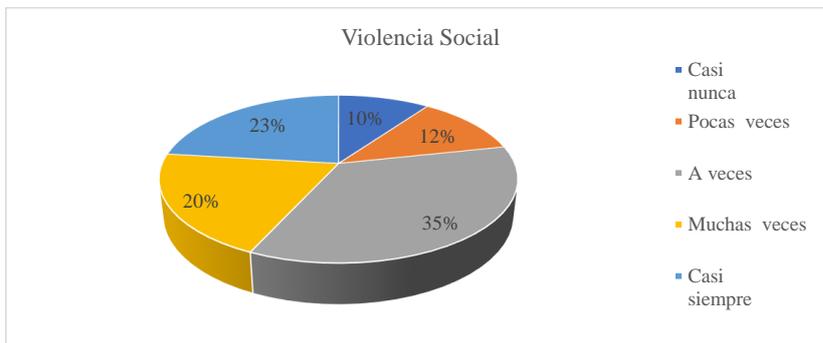


Gráfico N° 16. Violencia social
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

Para el autor Kaufman (2016), indica que lo traumático bajo condiciones de violencia social lleva a una pérdida de equilibrio y seguridad y a vivencias de desamparo equiparables a la desprotección e inmadurez originarias del infante humano, también a estados de obnubilación, falta de conciencia, pérdida de significaciones y de

explicación de lo ocurrido bajo el siguiente análisis de la violencia social con cuatro cuestionamientos, en donde de los encuestados adujeron que si han sido violentados de manera social. Esto se interpreta que existe una posesión en la pareja considerando que mantienen culturas ancestrales donde la mujer se involucra al cuidado de los hijos y su casa que de otra forma de verlo se genera el machismo y también el feminismo. Una elevada exposición a la violencia comunitaria en lo social crea un estado constante de miedo mediante el aumento de la sensibilidad de las mujeres niños, niñas y adolescentes, mismos que tienen estímulos externos. Por consiguiente, estas reacciones los ponen en riesgo creciente de desarrollar trastornos mentales, incluyendo depresión, ansiedad y trastorno de estrés en los individuos que generen este tipo de violencia social.

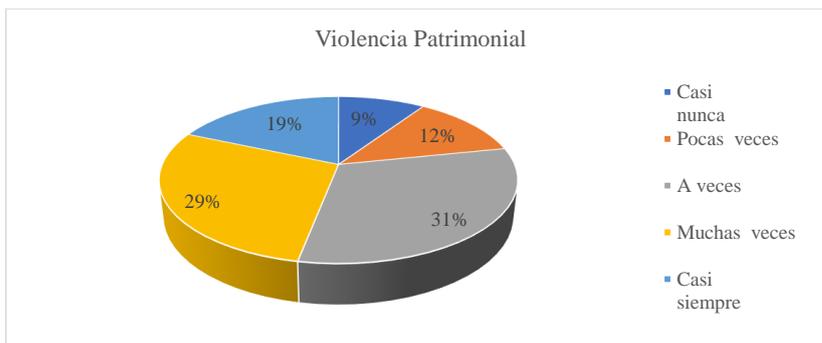


Gráfico N° 17. Violencia patrimonial
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

Las dimensiones de la escala valorativa VIFJ4, hace énfasis a tres cuestionamientos de la violencia patrimonial, que conlleva a pocas discusiones, escasos documentos y prácticamente no reflexionado, en parte por las omisiones estadísticas en fuentes oficiales que podrían ser invisibilizadas y los tabús de los fenómenos, y las dificultades para registrarlos; así como también por las escasas radiografías etnográficas que refieren a éste. El material que aquí y presenta muestra algunos factores socioculturales y de género que están incitando medidas de violencia patrimonial justificadas en

normas y costumbres discriminatorias hacia las mujeres sostenidas en bases carcomidas por la tradición, pero a su vez apoyadas por leyes reguladas por el Estado (Flores & Espejel, 2012). Es así que en estudio se indica que a veces se violenta de forma patrimonial. La mayoría de los encuestados que, si ha existido una violación patrimonial, es importante señalar que las confrontaciones y las prevenciones en las situaciones negativas que se asocian a las exposiciones en la violencia social que requieren la intervención de los diferentes entes gubernamentales y de la propia comunidad. La sociedad diseñada para fomentar la adaptabilidad individual, familiar y comunitaria deben tener cuenta que la exposición a la violencia aumenta la probabilidad de que los individuos afectados tomen parte del comportamiento riesgoso mientras crecen en el uso de programas multipropósitos diseñados para tratar los primeros factores de riesgo es una vía para promover el funcionamiento emocional, social y comportamental.

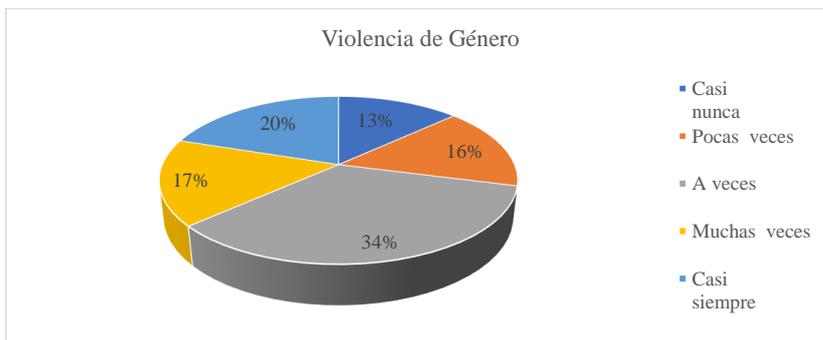


Gráfico N° 18. Violencia de género
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

De las dimensiones tratadas en la escala valorativa VIFJ4, hace referencia a la violencia de género en donde el autor Martínez (2011), hace énfasis a los principales modelos teóricos sobre violencia de género proponen teorías asentadas en problemas de tipo individual, investigan alteraciones de la personalidad, disposiciones biológicas o experiencias violentas a temprana edad que puedan explicar tales reacciones y se

encuentra tipificada en las normas y reglamentos de la Constitución Política del Ecuador, donde a esta violencia se puede adoptar diversas formas, lo que permite clasificar el delito, de acuerdo con la relación en que ésta se enmarca y el ejercicio de poder, por aquello más de la tercera parte indica que a veces, se ha generado una violencia de género, como también la décima parte revelaron que casi nunca ha sido violentado su género. En estos eventos se caracterizó el problema de la violencia de género, se reflexionó sobre sus causas y particularidades; y, sobre todo, se entregaron pautas para comprender a las mujeres que han pasado por esa experiencia y que podrían tener diversas reacciones frente a las preguntas planteadas. De esto el análisis de la violencia de pareja que hacemos a continuación, no se centre exclusivamente en el ámbito doméstico y familiar, pues ésta también ocurre en espacios ajenos al hogar, sobre todo en los casos en que no han vivido juntos. Por ello incluye distintas formas de malos tratos o agresiones hacia distintos integrantes del hogar (Quintana, Rosero, & Serrano, 2014). Se interpreta cualquier acto violento o agresivo, establecidos en las situaciones de desigualdad en los marcos de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres y que tenga como consecuencias a un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos como también a la coerción o ausencia arbitraria de las libertades de comunicación, ocurridas en el ámbito público o como en el seno de la familiar o personal, de los habitantes de la comunidad de Illahua Chico de la parroquia de Quisapincha.

La objetividad del estudio es mostrar que para comprender adecuadamente la violencia de género se debe tomar muy seriamente que dicha violencia de género se nutre también de violencias institucionales, de acciones u omisiones realizadas por el Estado y sus autoridades. Se destaca cómo el tratamiento judicial del fenómeno, traspasado por prácticas androcéntricas y estereotipos de género, produce resultados que pueden ser entendidos como violencia institucional: baja tasa de condenas, estereotipos discriminantes en la conceptualización de la violencia de género y atención revictimizante a las mujeres (Bodelòn, 2014).

Tabla N° 9. Escala de mediciones de la violencia intrafamiliar (VIFJ4)

Ítem	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre	Total
Violencia Física	36%	25%	31%	6%	2%	100%
	190	130	164	33	11	132
Violencia Psicológica	16%	23%	36%	16%	10%	100%
	103	150	240	103	64	132
Violencia Sexual	27%	16%	28%	19%	11%	100%
	211	124	224	149	84	132
Violencia Social	10%	12%	35%	20%	23%	100%
	52	62	186	106	122	132
Violencia Patrimonial	9%	12%	31%	29%	18%	100%
	37	49	124	113	73	132
Violencia de Género	13%	16%	34%	17%	20%	100%
	52	63	136	66	79	132
Total	18%	17%	33%	18%	14%	100%
	26	23	43	23	17	132

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Interpretación

En consideración a los diferentes análisis realizadas a las dimensiones de la violencia intrafamiliar se hace referencia a los cuestionamientos considerados en el test de la escala valorativa VIFJ4, que de forma resumida se puede comentar que el mayor grado porcentual del 36%, mencionaron en que casi nunca, uno de los miembros de la familia de la comunidad de Illahua Chico, ha sufrido de una violencia física, así también más de la tercer parte indicaron que a veces has sufrido de una violencia psicológica, más de la cuarta parte adujeron que a veces fueron sometidas a una violencia sexual en el seno del hogar, del mismo modo más de la tercera parte indicaron que a veces se ha considerado como una violencia social; así también menos de la tercera parte, mencionaron que a veces se dio una violencia patrimonial, y por último, la tercera parte exteriorizaron que a veces se violentó el género en los individuos. Se puede interpretar que al anteceder en la propuesta de violencia intrafamiliar mismas que se basa en el carácter irreductible de los derechos de las personas vulnerables violentadas, en las obligaciones del Estado de proteger, garantizar, y de generar una convicción del respeto a los derechos humanos que también es una condición esencial para el desarrollo de los pueblos y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de toda la

población. Las Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer y la Familia, cuentan con un modelo de gestión que proporciona un conjunto de definiciones, principios, funciones, protocolos, perfiles profesionales y demás lineamientos para brindar un servicio de calidad a las personas que son víctimas de la violencia intrafamiliar. Estas instancias cuentan con un equipo técnico multidisciplinario y especializado que brinda información legal (procedimiento, medidas de amparo, duración, etc.) a las víctimas y realiza la investigación y los informes periciales requeridos en cada caso (Quintana, Rosero, & Serrano, 2014).

Los términos de violencia doméstica o violencia intrafamiliar, da lugar a la interacción social que puede enfrentar una persona violentada que puede ser de diferente sexo; pues dichas denominaciones aluden al ámbito en que se suscitan los diferentes tipos de violencia que pueden ocurrir entre los miembros de una unidad familiar analizada en la escala valorativa VIFJ4.

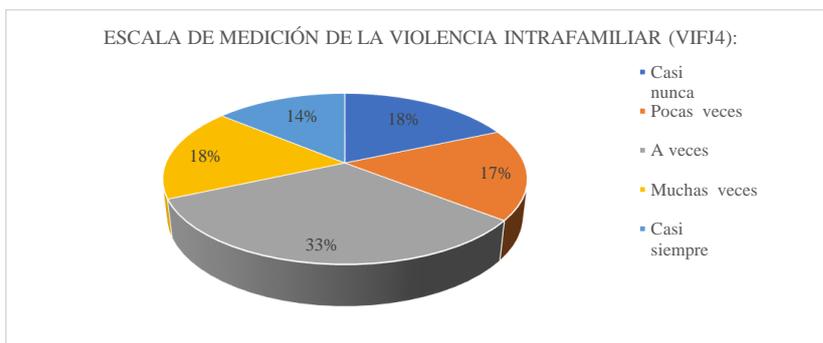


Gráfico N° 19. Resumen de la escala de mediciones de la violencia intrafamiliar (VIFJ4)
Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

En la escala de medición de la violación intrafamiliar (VIFJ4), se deduce que, si se violentaron las relaciones intrafamiliares, y que existe una causa de violencia en los miembros del hogar en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19, esto debido a los diferentes factores sociales, emocionales y económicos. Considerando que las personas más violentadas son los miembros más vulnerables de la familia, como las mujeres, los niños y los ancianos, y los conflictos

de estos factores ocasionados en la pandemia son utilizados, muchas veces, en la tentativa de moldear a los familiares por la dificultad de afrontar las frustraciones que ocurren en el ámbito familiar, en función de la no correspondencia de la expectativa cultural (Arruda da Silva, Pereira da Costa Kerber, & Costa Santos, 2012). Se interpreta que en la mayoría de las familias de la comunidad de Illahua Chico de la parroquia Quisapincha ha sufrido de una violación intrafamiliar. Donde los protocolos de las normas Estatales incluyen una descripción de los conceptos básicos concernientes con la violencias intrafamiliares o domésticas, entre estos están los factores determinantes y las fases de los diferentes procesos a seguir sobre el agresor y la atención inmediata en los centros de salud para identificar los signos y síntomas más característicos de una persona violentada y pone de manifiesto la importancia de ofrecer una atención socio-sanitaria adecuada y de que los profesionales reciban la formación reglamentaria para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

Tabla N° 10. Escala breve de dependencia emocional (EBDE)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO						
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES						
TRABAJO SOCIAL						
ESCALA BREVE DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (EBDE)						
Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19”						
Instrucciones: Lea cada oración y determine si la oración que se muestra a continuación lo describe a usted en función de sus sentimientos generales. Creo que estás actuando en una relación con tu pareja. Marque la respuesta con una "X" en el cuadro correspondiente. Si actualmente está soltero, piense en su relación anterior y responda en consecuencia.						
N° Preguntas	Respuestas					TOTAL
	No es mi caso	Pocas veces es mi caso	Regularmente es mi caso	Muchas veces es mi caso	Siempre es mi caso	
1 Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide.	12	28	54	22	16	132
2 Necesita que su pareja le demuestre afecto.	19	23	47	29	14	132
3 Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja.	42	32	25	21	12	132
4 Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja.	21	28	45	31	7	132
5 Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto.	18	29	27	32	26	132
6 Sentiría intranquilidad si su pareja le plantea terminar la relación.	10	27	52	21	22	132
7 Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja.	8	20	27	46	31	132
8 La idea de ser abandonado(a) por su pareja le da miedo.	30	25	39	27	11	132
9 Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar.	12	31	46	26	17	132
10 Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja.	10	21	25	44	32	132
Total	18	26	39	30	19	132
	14%	20%	29%	23%	14%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Interpretación

La escala breve de dependencia emocional (EBDE), de la autoría Ventura (2018), que valora la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19, en la que cuenta con Diez cuestionamientos direccionados a la población de estudios que mediante escala valorativa en Likert con

5 alternativas de respuesta: No es mi caso, Pocas veces es mi caso, Regularmente es mi caso, Muchas veces es mi caso y Siempre es mi caso. Los autores (Mestre, Samper, & Tur-Porcar (2012), aducen que existe modelos de ecuaciones estructurales, el efecto directo de la inestabilidad emocional y la empatía sobre la agresividad es significativa, siempre positivo en el primer caso, pero negativo en el segundo. La empatía favorece el afrontamiento centrado en la resolución del problema, mientras que la inestabilidad emocional se relaciona positivamente con el afrontamiento improductivo y este con la agresividad.

Se evaluó el estado emocional de los individuos en mención siendo importante señalar que la dependencia emocional radica precisamente en señalar las emociones y las necesidades personales, centrándose en el problema de la interacción familiar donde influye las emociones para generar un enfoque a los diferentes objetivos que se plantea en una margen familiar. Estos problemas ocasionan conflictos que se centra en las emociones que son causales de los conflictos de pareja que son dificultosos de resolverse constructivamente y no se admiten fácilmente la intervención de terceras personas en la búsqueda de la atención de las parejas hubo significancia en los problemas de personalidad, en los hombres que en las mujeres. Esto corresponde al estereotipo del rol asignado al hombre en la cultura ancestral, donde este, además pretende solventar las ideas por la pareja, adoptando la representación social de los propios al pretender actuar y hablar en nombre de dos frente al círculo social.

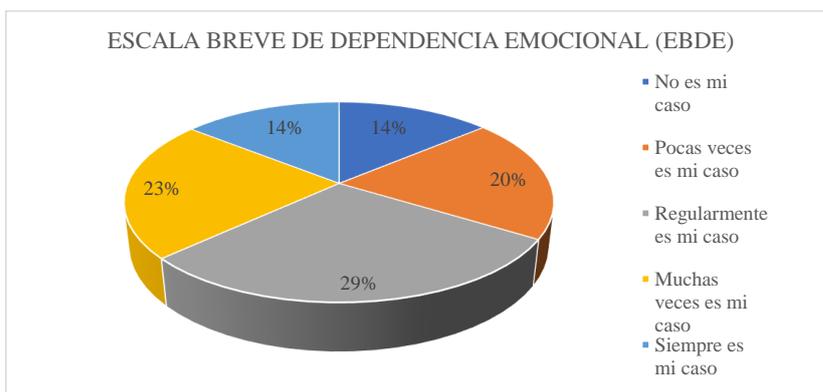


Gráfico N° 20. Resumen de la escala breve de dependencia emocional (EBDE)

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Análisis e interpretación

De la escala evaluada de dependencia emocional (EBDE), la regulación emocional también puede presentar dificultades, resultar ineficaz, desadaptativa y conducir hacia la pérdida del valor funcional de las emociones (Pérez & Guerra, 2014), por ende, el estudio se enfoca a los siguientes resultados generales en donde la tercera parte indica que regularmente es el caso en que exista una dependencia emocional, mientras que en la cuarta parte menciona que muchas veces presenta una dependencia emocional en los lazos de la familia, así también menos de la cuarta parte aduce que pocas veces es el caso que presenta una dependencia emocional y por último más de la décima parte, revela que no es el caso o como también que siempre es el caso con el mismo grado porcentual, de que exista una dependencia emocional en la familia. Es así que esta dependencia emocional se encuentra relacionada con la violencia de pareja y la sumisión de las mujeres con dependencia interpersonal o relacional genuina, que se la define como las dimensiones disfuncionales de los rasgos de personalidad que puede mantener un miembro de la familia o que radica en la necesidad extrema del orden de afectividad que una persona puede sentir hacia su pareja.

3.2 Verificación de hipótesis

En la verificación de la hipótesis se utilizó el estadístico chi-cuadrado, representado con X^2 , la misma que sirvió para someter a la prueba hipotética que refiere a distribuciones de frecuencias y con esto se estimó el cruce de las variables como también se verificó la incidencia de una variable independiente sobre una dependiente, para aquello se utilizó la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O - E)^2}{E}$$

Planteamiento de la hipótesis

H₁: La violencia intrafamiliar si influye en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19.

H₀: La violencia intrafamiliar no influye en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19.

Modelo matemático

$$H_0 = O = E \rightarrow O - E = 0$$

$$H_a = O \neq E \rightarrow O - E \neq 0$$

Nivel de significancia y grado de libertad

$$a = 0,05$$

$$gl = (nc - 1) (nf - 1)$$

$$gl = (5 - 1) (5 - 1)$$

$$gl = (4) (4)$$

$$gl = 16 \rightarrow X^2_t = \mathbf{26, 2962}$$

Simbología

a = Margen de error

gl = Grado de libertad

nf = Numero de filas

nc = Numero de columnas

X²_t = Chi cuadrado tabulado a nivel de significancia

Mediante la tabla de percentiles de la distribución del Chi- cuadrado se obtiene el valor de X²_t = 26,2962, en donde este valor se obtuvo por el cruce de valores de los grados de libertad que es gl= 16 y el nivel de confianza que es X²=0,95 con el margen de error de 0,05.

Tabla N° 11. Tabla de Distribución Chi cuadrado

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Fuente especificada no válida.

Estadístico de prueba

Simbología

X^2 = Valor a calcularse de chi cuadrado

O = Frecuencia observada

E= Frecuencia esperada

$$fe = \frac{(TC)(TF)}{TM}$$

Fe = Frecuencia esperada

TC = Total de columnas

TF = Total de filas

TM = Total de muestra

Frecuencias observadas y esperadas

Tabla N° 12. Frecuencia Observada

VI		ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):					
VD.		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre	TOTAL
ESCALA BREVE DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (EBDE)	No es mi caso	17	0	1	0	0	18
	Pocas veces es mi caso	2	3	12	4	5	26
	Regularmente es mi caso	3	17	14	3	2	39
	Muchas veces es mi caso	4	2	11	10	3	30
	Siempre es mi caso	0	1	5	6	7	19
Total		26	23	43	23	17	132

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Frecuencia observada

Tabla N° 13. Frecuencia esperada

VI		ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):					
VD.		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre	TOTAL
ESCALA BREVE DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (EBDE)	No es mi caso	3,55	3,14	5,86	3,14	2,32	18
	Pocas veces es mi caso	5,12	4,53	8,47	4,53	3,35	26
	Regularmente es mi caso	7,68	6,80	12,7	6,80	5,02	39
	Muchas veces es mi caso	5,91	5,23	9,77	5,23	3,86	30
	Siempre es mi caso	3,74	3,28	6,19	3,31	2,45	19
Total		26	23	43	23	17	132

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Cálculo del chi cuadrado

Tabla N° 14. Cálculo chi cuadrado

O	E	O-E	O-E ²	O-E ² /E
17,00	3,55	13,45	181,02	51,06
0,00	3,14	-3,14	9,84	3,14
1,00	5,86	-4,86	23,65	4,03
0,00	3,14	-3,14	9,84	0,00
0,00	2,32	-2,32	5,37	0,00
2,00	5,12	-3,12	9,74	1,90
3,00	4,53	-1,53	2,34	0,52
12,00	8,47	3,53	12,46	1,47
4,00	4,53	-0,53	0,28	0,00
5,00	3,35	1,65	2,73	0,00
3,00	7,68	-4,68	21,92	0,00
17,00	6,80	10,20	104,13	0,00
14,00	12,70	1,30	1,68	0,00
3,00	6,80	-3,80	14,41	0,00
2,00	5,02	-3,02	9,14	0,00
4,00	5,91	-1,91	3,64	0,62
2,00	5,23	-3,23	10,42	1,99
11,00	9,77	1,23	1,51	0,15
10,00	5,23	4,77	22,78	0,00
3,00	3,86	-0,86	0,75	0,00
0,00	3,74	-3,74	14,01	0,00
1,00	3,28	-2,28	5,18	0,00
5,00	6,19	-1,19	1,41	0,00
6,00	3,31	2,69	7,23	0,00
7,00	2,45	4,55	20,73	0,00
132,00	10,00	0,03	496,21	64,88

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Verificación de la hipótesis

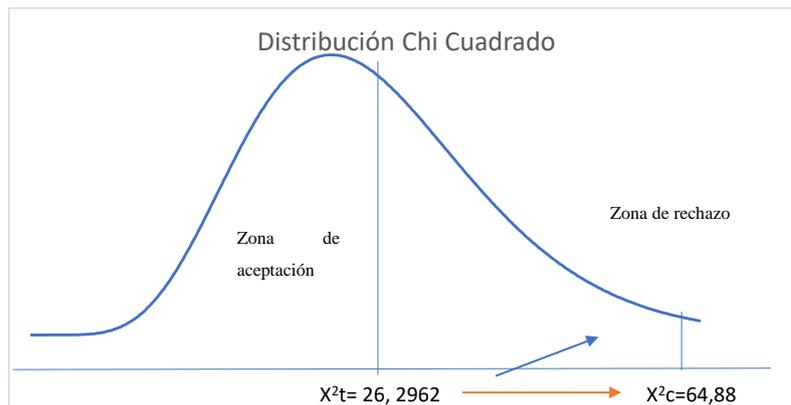


Gráfico N° 21. Distribución chi-cuadrado

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Regla de decisión

Si el Chi-cuadrado se incorpora a la condición si X^2_c es \geq a X^2_t ; se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, por ende, se cumple con la condición donde $64,88 \geq 26,2962$ de los datos recopilados del estudio.

Conclusión de la verificación de la hipótesis

Una vez realizado la prueba hipotética mediante el estadígrafo Chi-cuadrado donde se determina que si cumple con la condición X^2_c es $>$ a X^2_t , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir que: “La violencia intrafamiliar si influye en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19”.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Se identificó los diferentes factores que generan la violencia intrafamiliar mediante fuentes de información primaria y secundaria de la investigación bibliográfica en donde las principales causales de los actos de violencia son generados por los factores relacionados al consumo de alcohol, o sustancias psicotrópicas, la falta de recreación, y la funcionalidad familiar, asociados a los fenómenos sociales, como la baja escolaridad, lo que genera menos oportunidades laborales y dependencia económica, la baja autoestima, experiencia previa de violencia en la familia de origen. Mediante la escala valorativa considerada como VIFJ4 se midió la violencia intrafamiliar en las familias de la comunidad Illahua Chico, basándose en seis dimensiones de violencia cuyos resultados, mencionaron que casi nunca, uno de los miembros de la familia ha sufrido de violencia física, psicológica, sexual, social y patrimonial.
- Se determinó la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia COVID-19, que mediante la escala breve de dependencia emocional (EBDE), reside precisamente en señalar las emociones y las necesidades personales, se centra en el problema de la interacción familiar donde influye las emociones de las personas, los resultados, indicaron que regularmente existe una dependencia emocional en los individuos, ocasionado un patrón de comportamientos emitidos por una persona que afectan directamente las relaciones interpersonales, de familia o de pareja y cuya funcionalidad puede derivar en la obtención de atención, mantenimiento de la cercanía o evitación de ciertos eventos amenazantes tales como una discusión, el enfrentamiento, o utilizar la defensiva con la persona con irritaciones afectivas que deben ser tratadas por un profesional de salud, donde se evaluó la neurociencia del individuo y sus efectos emocionales entre la cognición y la

emoción, que forma la base para comprender los fundamentos neuronales y psicobiológicos del comportamiento humano.

- Se estableció la relación que genera la violencia intrafamiliar y en la estabilidad emocional de las familias de la comunidad Illahua Chico mediante el estadístico chi-cuadrado, la misma que sirvió para someter a la prueba hipotética que refiere a distribuciones de frecuencias y con esto se estimó el cruce de las variables en donde la condición aduce que el Chi-cuadrado calculado debe ser mayor al Chi-cuadrado de table (X^2c es $>$ a X^2t), si cumple la condición se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula es decir que $X^2c = 64,88 \geq X^2t = 26,2962$; por ende, la violencia intrafamiliar si influye en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19.

4.2 Recomendaciones

- Se recomienda la interacción del gobierno y de los centros de apoyo a personas violentadas dentro de la familia, con la asistencia de profesionales de la salud, como también trabajadores sociales y psicólogos, es importante socializar las políticas públicas como también sus normas para que se conozcas cuáles son los derechos ante una posible violencia intrafamiliar. Además de generar la acción inmediata que permita a estas familias fortalecer sus relaciones y roles familiares a través de la presencia y supervisión de profesionales apropiados dedicados al propósito.
- Se recomienda promover valores como la autoestima y el respeto por los compañeros en una variedad de entornos sociales, como centros educativos y fuera de ellas. Manteniendo una estabilidad emocional en las personas y base a programas educativos donde intervengan el buen accionar del bienestar social en el espacio de conductas de desarrollo sostenible, con fundamentos teóricos y prácticos desde un enfoque socio ecológico. A través de la noción profesional de los trabajadores sociales sobre la relación entre la sociedad y la naturaleza y su importancia en el proceso de desarrollo sostenible.
- La educación temprana, tanto en el hogar como en las instituciones educativas, ayuda a los niños, niñas y adolescentes a alejarse de los estereotipos y

conceptos erróneos sobre el género, para que la comunidad en su conjunto acepte la igualdad de género, especialmente para los niños. Adicionalmente se deberá orientar en la búsqueda de la innovación, la generación de nuevos conocimientos dentro de la profesión de trabajo social para la aplicación de los conocimientos adquiridos. Será indispensable introducir para nuevas investigaciones temas como la neurociencia, en donde permitirá la interacción de los neurocientíficos y poder generar un trabajo multidisciplinario que enriquezca a la profesión. Y se debería socializar a los estudiantes sobre la importancia de la neurociencia en la carrera de trabajo social, para poder fomentar en ellos el deseo de investigar temas nuevos e interesantes para el trabajo social.

Bibliografía

- 1.-Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf).
- 2.-Acosta, T. N. (2017). Maltrato infantil. Prevención. La Habana: Tercera edición de Científico-Técnica.
- 3.-Adebayo, A. A. (2014). Sociological implications of domestic violence on children's development in Nigeria. <https://academicjournals.org/journal/JASD/article-full-text-pdf/6FD799142922>.
- 4.-Agencia de la ONU para los Refugiados . (2020). Sistematización de proyectos de medios de vida e inclusión financiera en el Ecuador . Quito-Ecuador : https://www.acnur.org/ecuador.html?gclid=CjwKCAjwruSHBhAtEiwA_qCp pmYVMCy-CM4dhsBEj93VLSCCDedzR-U2YkA5kYKJeWnwW8AckRmKoxoCnEAQAvD_BwE.
- 5.-Agencia EFE. (20 de febrero de 2020). *CSIC impulsa el Centro Internacional de Neurociencias como referente mundial*. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/espana/efefuturo/csic-impulsa-el-centro-internacional-de-neurociencias-como-referente-mundial/50000905-4178235>
- 6.-Aguirre, F. (2017). La familia como pilar de las organizaciones sociales . <https://www.abc.com.py/articulos/la-familia-como-pilar-de-las-organizaciones-sociales-998088.html#:~:text=Es%20el%20punto%20de%20partida%20de%20todas%20las,a%20sus%20miembros%20protecci%C3%B3n%2C%20compa%C3%B1%C3%ADa%2C%20seguridad%20y%20socializaci%C3%B3>
- 7.-Ahmed, S. A., & Çerkez, Y. (2020). El impacto de la ansiedad, la depresión y el estrés en la estabilidad emocional de los estudiantes universitarios desde la perspectiva de los aspectos educativos. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992020000400010&script=sci_arttext&tlng=en.
- 8.-AlbuquerqueI, L. M., Gaspar, C. C., Apostólico, M. R., & Sakata, K. N. (2015). Terminologia da Enfermagem caracterizadora da violência doméstica contra

- crianças e adolescentes.
<https://www.scielo.br/j/reben/a/FpTw6hpVvPYMKFxDJ6zjv3x/?format=pdf&lang=pt>.
- 9.-Almenares, A. M., Louro, B. I., & Ortiz, G. M. (2009). Comportamiento de la violencia intrafamiliar.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011.
- 10.-APAL. (2013). Guía latinoamericana de Diagnóstico Psiquiátrico. (GLADP) Sección de Diagnóstico y Clasificación. En *Asociación psiquiátrica de América*.
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/desastres/guia_latinoamerticana_diagn_psiq_gladp.pdf.
- 11.-Armendáriz, I. (2010). La Ironía y algo más. UPIICSA.
- 12.-Arroyo, A. (2012). Los procesos afectivos. Bandura.
- 13.-Arruda da Silva, P., Pereira da Costa Kerber, N., & Costa Santos, S. (2012). La violencia contra la mujer en el ámbito familiar: estudio teórico sobre la cuestión de género. Rio de Janeiro Brasil :
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412012000200017.
- 14.-Asamblea Nacional . (2008). Constitución Política del Ecuador . Quito :
<https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>.
- 15.-Bajaña, B. J. (2016). “La violencia intrafamiliar y su repercusión en la estabilidad emocional y psíquica de la familia en el cantón Baba” . Babahoyo, Ecuador :
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4899/1/TUBAB007-2016.pdf>.
- 16.-Balseca, B. J. (2010). LAS RELACIONES FAMILIARES INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO A DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL LICEO MILITAR CAPITÁN GIOVANNI CALLES DE LA CIUDAD DE PELILEO, EN EL AÑO LECTIVO 2009- 2010.”. Ambato – Ecuador :

- <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5366/1/TS-089-2010-Balseca%20Jeanneth.pdf>.
- 17.-Balseca, J. (2012). Conociendo el significado de la familia .
https://issuu.com/josue2012/docs/conceptualizando_a_la_familia.
- 18.-Baquerizo, C. N. (2017). Comportamiento Organizacional: manual autoformativo interactivo.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4253/1/DO_FC_E_319_MAI_UC0104_2018.pdf.
- 19.-Barbeito, R. L. (2015). La familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud.
<http://www.injuve.es/sites/default/files/articulo6.pdf>.
- 20.-Barrajón, E. (2013). La interjección. Universidad de Alicante.
- 21.-Benítez, P. M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>.
- 22.-Bericat, E. (2013). Emociones. España: Universidad de Sevilla. Obtenido de <http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>
- 23.-Bodelòn, E. (2014). VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2783/2900>.
- 24.-Brackett, M. A., Rivers, S. E., & Salovey, P. (2011). Emotional intelligence: Implications for personal, social, academic, and workplace success. *Social and Personality Psychology Compass*. DOI: 10.1111/j.1751-9004.2010.00334.x.
- 25.-Brenes, J. (2014). De acuerdo con la opinión de Real Academia Española, (2012) explica a continuación:. Colombia: De acuerdo con la opinión de Real Academia Española, (2012) explica a continuación:.
- 26.-Brigham , E., & Houston, J. (2016). *Fundamentos de administración financiera (10ª ed.)*. México.: Cengage Learning Editores.
- 27.-Caba, A. (2012). Educación Afectiva. España: argitalpen zerbitzua.
- 28.-Caceres, C. J. (2014). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto.
<https://www.redalyc.org/pdf/1806/180617820002.pdf>.
- 29.-Caldeiro, J. (2015). Violencia Doméstica en Sudamérica. Uruguay: IV Simposio Nacional de Psicología.
- 30.-Campo, A. (2015). Cómo planificar un taller. *Euskadi*, 1-5.

- 31.-Carmen, Z. V., & Elka, A.-M. (2017). Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares. <https://core.ac.uk/download/pdf/276552314.pdf>.
- 32.-Cazau, M. (2015). Relacion en las variables de estudio. Colombia: HJS_JUAREZ.
- 33.-Cecílio, F. D., Bartholomeu, D., Marín, R. F., & Boulhoça, S. A. (2005). AUTO CONCEPTO Y RASGOS DE PERSONALIDAD: UN ESTUDIO CORRELACIONAL. Paraná, Brasil: <https://www.redalyc.org/pdf/2823/282321815002.pdf>.
- 34.-Chico, L. E. (2019). Intensidad emocional y su relación con extraversión y neuroticismo. Rovira i Virgili: <http://www.psicothema.com/pdf/373.pdf>.
- 35.-Chirino, R. A., & Hernández, E. (2015). Comunicación afectiva y manejo de las emociones en la formación de profesionales de la salud. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v29n4/ems20415.pdf>.
- 36.-Clevenger, M. (2012). Lenguaje y Comunicación . COORDINACIÓN EDUCATIVA Y.
- 37.-Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIP) . (2014). Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014 . Quito: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/COIP_feb2018.pdf.
- 38.-Coll, M. (2012). Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow. Eumed.
- 39.-CRECERPSI. (2014). TEST DE EYSENCK PARA MEDIR LA INESTABILIDAD – ESTABILIDAD EMOCIONAL. <https://crecerpsi.files.wordpress.com/2014/06/test-de-eysenck-para-medir-la-inestabilidad-o-prueba-personalidad.pdf>.
- 40.-Dajo, D. A. (2019). Causas, factores de riesgo y de protección intrafamiliar . <https://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>.
- 41.-Deslandes, S. F., Assis, S. G., & Santos, N. C. (2015). Violências envolvendo crianças no Brasil: Um plural estruturante e estruturado. . Brasília: DF: Ministério da Saúde.
- 42.-Díaz, B. L., Torruco, G. U., Martínez, H. M., & Varela, R. M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Distrito Federal, México: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>.

- 43.-Díaz, R. L., & Robles, S. J. (2011). Estabilidad emocional y cortisol como factores diferenciadores de la fibromialgia. <https://scielo.isciii.es/pdf/sm/v67n1/articulo2.pdf>.
- 44.-Dickstein, L. (2017). Spouse abuse and other domestic violence . Psychiatr Clin North Am.
- 45.-Durán, M., Alzate, M., López, W., & Sabucedo, J. M. (2017). Emociones y comportamiento pro-ambiental. Bogotá, Colombia: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80539206.pdf>.
- 46.-Echave, M. (2012). Agresiones. Los problemas de separación repercuten en el comportamiento escolar de los hijos. La Paz-Bolivia: La prensa.
- 47.-Elías, M., González, M., & Soto, C. (2017). Encuesta nacional sobre violencia doméstica e intrafamiliar. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/cde/20121022024836/encuesta.pdf>.
- 48.-Elisondo, R., & Donolo, D. (2014). Interculturalidad, apertura a experiencias y creatividad. Aportes para una educación alternativa. Murcia, España: <https://www.redalyc.org/pdf/547/54731315004.pdf>.
- 49.-Espinosa, M. M., Alazales, J. M., Madrazo, H. B., García, S. A., & Presno, L. M. (2018). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana latinoamericana. La Habana : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011.
- 50.-Estrada, M. M. (2020). Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica. <https://oig.cepal.org/es/documentos/estudio-multipais-la-oms-la-salud-la-mujer-la-violencia-domestica>.
- 51.-Farnós, A. E. (2014). Una intromisión consentida en la intimidad familiar . <file:///I:/hddc/Downloads/79280-Text%20de%20l'article-103672-1-10-20080213.pdf>.
- 52.-Felten, D. (2020). *Netter. Flashcards de neurociencia*. Elsevier. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=58nSDwAAQBAJ&pg=PT5&dq=neurociencias&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjRwIvszsTwAhU3RTABHbMbd1EQ6AEwBHoECAIQAg#v=onepage&q=neurociencias&f=false>

- 53.-Fernández, D. A. (2014). Interacción entre los contextos de actuación del profesor. Escuela familia y comunidad. En: Reflexiones teóricas y prácticas desde las Ciencias de la Educación. La Habana-Cuba: Pueblo y Educación pdf.
- 54.-Fernández, E. (2012). IDENTIDAD Y PERSONALIDAD: O COMO SABEMOS QUE SOMOS DIFERENTES DE LOS DEMÁS. https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Identidad_y_personalidad.pdf.
- 55.-Fernández, J. A., & Gallardo, C. J. (1999). APERTURA A EXPERIENCIAS INUSUALES: ANTECEDENTES DEL DESARROLLO. <http://www.psicothema.com/pdf/216.pdf>.
- 56.-Flores, H. A., & Espejel, R. A. (2012). Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad . Tlaxcala, México: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32523137002.pdf>.
- 57.-Flury, M., Nyberg, E., & Riecher, R. A. (2010). Violencia doméstica contra la mujer: definiciones, epidemiología, factores de riesgo y consecuencias. <https://smw.ch/article/doi/smw.2010.13099>.
- 58.-Forselledo, A. G., & Sbárbaro, V. E. (2017). Consumo de Drogas y Familia Situación y Factores de Riesgo. http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2011_ut_1.pdf.
- 59.-Funes, J. (2016). De la pareja a la familia. La Habana.: Vic. Eumo Diversidad y complejidad familiar en Cuba.
- 60.-Galtung, S. (2013). Necesidades Sociales. Colombia.
- 61.-Garcés, P. (2013). La Comunicación Humana. ASSETS.
- 62.-García, G. J. (2018). RESPONSABILIDAD EMOCIONAL. https://irp-cdn.multiscreensite.com/c72656b0/files/uploaded/Responsabilidad_Emocional.pdf.
- 63.-Garmendia, L. F. (2018). La violencia en América Latina: Atención Integral de la Víctimas de la Violencia. Lima, Perú.: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afmcx/v72n4/a08v72n4.pdf>.
- 64.-Gillioz, L., De Puy, J., & V., D. (1997). Dominación y violencia envers la femme dans le couple. Lausana: Payot.
- 65.-Gracia, E., Ramos, J., & Moliner, C. (2015). El trabajo emocional desde una perspectiva clarificadora tras treinta años de investigación. . Universitas Psychologica, DOI: 10.11144/javeriana.upsy13-4.

- 66.-Gracia, E., Vidal-Sellés, N., & Martínez, T. V. (2021). Análisis de las características de estabilidad emocional en hombres y mujeres. Imprensa da Universidade de Coimbra: <https://digitalis-dsp.uc.pt/bitstream/10316.2/41454/1/Analisis%20de%20las%20caracteristicas%20de%20estabilidad%20emocional.pdf>.
- 67.-Grosman, M. (2014). Violencia en la familia. Buenos Aires: Editorial Universidad.
- 68.-Gutiérrez, D. (2017). El taller como estrategia didáctica. *Razón y Palabra*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520908023>
- 69.-Haines, D., & Mihailoff, G. (2019). *Principios de neurociencia*. Elsevier.
- 70.-Hamm, S. (2011). Violence Against Women Takes Center Stage at the Women's World Forum Against Violence, Human Rights Tribune,. <http://www.hri.ca/tribune/viewArticle.asp?ID=2595>.
- 71.-Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL .
- 72.-Inda, J. d. (2020). Derechos de la mujer. Madrid España: codespa.org/blog/cat/actua/derechos-de-la-mujer/?gclid=CjwKCAjwz_WGBhA1EiwAUxAxIccIsZZ1Dp7_cVHV9dOjeXCpf2qWI-OHIKD3Jn7XSRLnQEFQlocmT8hoCsBsQAvD_BwE.
- 73.-Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019). La encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU) . https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf.
- 74.-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-nacional-sobre-relaciones-familiares-y-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-envigmu/>.
- 75.-Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Quito : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf>.

- 76.-Instituto Nacional de Salud Mental. (2016). Trastorno por estrés post-traumático. Estados Unidos: https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/trastorno-por-estres-postraumatico/sqf-16-6388_156346.pdf .
- 77.-Isabel, Y. (2020). OMS confirma aumento de violencia contra mujeres por cuarentenas. <https://www.dw.com/es/oms-confirma-aumento-de-violencia-contra-mujeres-por-cuarentenas/a-53366780>.
- 78.-Jaramillo, O. J. (2014). CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CUENCA - ECUADOR 2013. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>.
- 79.-Kaufman, S. G. (2016). SOBRE VIOLENCIA SOCIAL, TRAUMA Y MEMORIA . https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/historia/Kauffman.pdf.
- 80.-Klevens, J. (2011). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. <https://www.scielo.org/article/rpsp/2001.v9n2/78-83/es/>.
- 81.-Leclercq, J. (2012). La familia numerosas en las relaciones intrafamiliares . <http://www.aciprensa.com/Familia/famnumerosa.htm>.
- 82.-Lema, L. N. (2020). “LA ESTABILIDAD EMOCIONAL Y EL APRENDIZAJE VIRTUAL UNIVERSITARIO EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN – UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO EN TIEMPO DE COVID-19. Ambato-Ecuador: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32532/1/TESIS%20%281%29.pdf>.
- 83.-Li, Y., & Ahlstrom, D. (2016). Emotional stability: A new construct and its implications for individual behavior in organizations. . *Asia Pacific Journal of Management*: doi: 10.1007/s10490-015-9423-2.
- 84.-Li, Y., Chun, H., Ashkanasy, N. M., & Ahlstrom, D. (2014). A multi-level study of emergent group leadership: Effects of emotional stability and group conflict. . *Asia Pacific Journal of Management*: DOI: 10.1007/s10490-012-9298-4.

- 85.-Llanganate, Y. L. (2017). RELACIONES INTRAFAMILIARES Y SU INFLUENCIA EN LA ADAPTACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 1RO, 2DO Y 3ER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE DE MOCHA. Ambato – Ecuador:
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24673/2/proyectolalita....%20lau.pdf>.
- 86.-Lobo, S. (2019). Tengo casa propia: Organización social en las barriadas de Lima. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 87.-López, A. E. (2018). “La comunicación intrafamiliar y su influencia en los hogares de la parroquia Tarifa del cantón Samborondón”. Guayaquil, Ecuador :
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/32745/1/erika%20lopez%20arrea%20tesis%20pdf.pdf>.
- 88.-López, R. P., & Fachelli, S. (2016). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA. Barcelona:
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf.
- 89.-Lourenço, L. M., Nunes, B. M., Senra, L. X., & Almeida, A. A. (2013). Consecuencias de la Exposición a la Violencia Doméstica a los Niños: Revisión Sistemática de la Literatura.
<https://www.scielo.br/j/paideia/a/SJtr7wkjQ5JwJS6jjWCzMcC/?format=pdf&lang=en>.
- 90.-Lozano , L. (14 de diciembre de 2016). *Neurociencia Global - Global Neuroscience*. Obtenido de
<https://www.mhinnovation.net/blog/2016/dec/14/neurociencia-global-global-neuroscience>
- 91.-Ludewig, C. (2015). UNIVERSO Y MUESTRA.
<http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/muestreo.pdf>.
- 92.-Luna, L. J. (2017). “Estabilidad emocional y Satisfacción laboral en el personal administrativo y de servicio de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Quito: Ecuador :
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12860/1/T-UCE-0007-PI025-2017.pdf>.

- 93.-Madero, M. D., & Gomez, G. S. (2017). Factores protectores, y fact es, y factores de riesgo, que inciden en la es de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6 del Centro de Orientación Juvenil. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1056&context=trabajo_social.
- 94.-Maira, G. (2019). La violencia intrafamiliar: experiencia ecuatoriana en la formulación de políticas de atención en el sector de la salud. <https://www.scielo.org/article/rpsp/1999.v5n4-5/332-337/>.
- 95.-Martín, C. M., & Tamayo, M. M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. Guantánamo, Cuba: <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748683007.pdf>.
- 96.-Martínez, P. (2011). Violencia de género. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32507942/Articulo-Violencia-de-genero-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1629848300&Signature=O6CBput8BGRAjUPCupJgkGhrjSAtia6X5cZXphStO2AQNLKp6TJG3yNcBNMa4vT82dyaSU9Ab9~3~uEM8Xmxykq72U1BpolgY3RpQ8mR3bMLSiRCdxbf3zajxW5f-Mm>.
- 97.-Mathiesen, M., Mora, O., Chamblás, I., Navarro, G., & Castro, M. (2016). Valores Morales y Familia en Estudiantes de Enseñanza Media de la Provincia de Concepción. Santiago, Chile: <https://www.redalyc.org/pdf/264/26411205.pdf>.
- 98.-Meneses, J., & Rodríguez, D. (2019). El cuestionario y la entrevista. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/cuestionario-entrevista.pdf>.
- 99.-Mestre, V., Samper, P., & Tur-Porcar, A. M. (2012). Emociones, estilos de afrontamiento y agresividad en la adolescencia. Buenos Aires, Argentina: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n4/v11n4a20.pdf>.
- 100.-Miranda, E. (2011). Responsabilidad Emocional. Medellín: https://www.ucn.edu.co/virtualmente/centro-de-familia/Documents/Responsabilidad_%20Emocional.pdf.
- 101.-Monarres, K. R., Vázquez, S. M., & Fernández, E. J. (2017). Influencia de las relaciones intrafamiliares en el rendimiento académico en estudiantes de

- secundaria. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa: ISSN 2007 - 8412.
- 102.-Montaño, S. M., Palacios, C. J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. Bogotá, Colombia: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>.
- 103.-Montaño, S. M., Palacios, C. J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. Bogotá, Colombia: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>.
- 104.-Montoya, V. (2016). Teorías de la Violencia Humana. Quito, Ecuador: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520728015>.
- 105.-Mora, E. J. (2017). Educamos: La amabilidad. <http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amabilidad.pdf>.
- 106.-Morales, S. (2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género . Políticas públicas inclusión en las democracias contemporánea.
- 107.-Morris , D. (2017). *Reingeniería Financiera Empresarial*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericano.
- 108.-Muñoz, N. (2011). El estudio exploratorio. Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa. *Revista de Investigación y Educación*, 494.
- 109.-Nisbet, R. (2013). Cambio Social . Madrid: Alianza .
- 110.-Noa, L., Creagh, Y., & Y., D. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6145485.pdf> .
- 111.-Ocampo, E. L. (2016). La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social. Loja – Ecuador: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>.
- 112.-Organización de Estados Americanos (OEA) . (2018). Panel de Expertos Internacionales Independientes encuentra “fundamento suficiente” de crímenes de lesa humanidad en Venezuela. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-031/18.

- 113.-Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19. https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=Cj0KCQjw2tCGBhCLARIsABJGmZ5puc9oxuHk-BwkezW0Y_TAh_AmYORik9Ca9x1dLq27G8qD7EzuznoaAg8zEALw_wcB.
- 114.-Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C.: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf?sequence=1.
- 115.-Organización Panamericana de la Salud . (2020). Prevención de la violencia en tiempos de COVID 19. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.
- 116.-Pacheco, S. (2012). Relaciones Familiares. Chile: Moderna.
- 117.-Pairumani, T. R. (2018). Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI). http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n18/n18_a08.pdf.
- 118.-Paz , L., & Caramés , M. (2020). Concepciones para el análisis de campos científicos. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22(1), 106-124. doi:www.doi.org/10.36390/telos221.08
- 119.-Pérez, D. Y., & Guerra, M. V. (2014). La regulación emocional y su implicación en la salud del adolescente. Villa Clara, Cuba: <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v86n3/ped11314.pdf>.
- 120.-Pérez, R. (2010). Neurociencias sociales: Nuevas posibilidades para la investigación psicosocial. *Reflexiones*, 89(1), 29-43. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72917905002>
- 121.-Pinto, A. R. (2016). LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS. El Fuerte, México: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>.
- 122.-Plan Nacional del Buen Vivir . (2017). Instrumento de las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf.

- 123.-Poma, A., & Gravante, T. (2012). Conflictos socioambientales, emociones y empoderamiento: la resistencia contra la presa de San Nicolás en México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n52/2448-5144-desacatos-52-00112.pdf>.
- 124.-Ponce, R. D. (2017). “LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES Y LOS RASGOS DE PERSONALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SALCEDO”. Ambato – Ecuador: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25872/1/Diana%20Amanda%20Ponce%20Rosero%200503632598.pdf>.
- 125.-Portillo, J. G., Rivas, M. F., Marín, R. X., & Villamil, B. L. (2013). Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de armenia. Medellín: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312013000200005.
- 126.-Pulido, A. F., & Herrera, C. F. (2017). LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. España: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212017000100029.
- 127.-Quintana, Z. Y., Rosero, M. J., & Serrano, S. J. (2014). LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres . https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf.
- 128.-Quiñones, R. C., Arias, L. Y., Delgado, M. E., & Tejera, V. A. (2017). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. <https://www.medigraphic.com/pdfs/mediciego/mdc-2011/mdc112za.pdf>.
- 129.-Quiñones, R. M., López, Y. A., & Delgado, M. E. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/1981/2820>

- 130.-Ramírez, & Paola, L. (2018). DINÁMICA FAMILIAR, DEPRESIÓN Y SUICIDIO EN LA ADOLESCENCIA. Santa Marta: <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5083/1/DINAMICA%20FAMILIAR%20DEPRESION%20Y%20SUICIDIO%20EN%20LA%20ADOLESCENCIA.pdf#:~:text=La%20familia%20ha%20demostrado%20hist%C3%B3ricamente%20ser%20el%20n%C3%BAcleo,de%20apoyo%20o%20de%20atenci%C3%B>.
- 131.-Reyes, G. (2012). Pragmática y metapragmática:la ironía lingüística. UNIVERSITY OF ILLINOIS AT CHICAGO .
- 132.-Rivera, A. M. (2018). El método analítico: Su logica, aplicacion y su caracterización . <https://concepto.de/metodo-analitico/>.
- 133.-Robbins, M. (2014). Comportamiento Individual. <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Comportamiento%20Individual.pdf>.
- 134.-Roca, B. J. (2017). Conducta y conducta. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-81452007000400003.
- 135.-Rodríguez, F. N. (2012). UN ACERCAMIENTO A LA FAMILIA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA. <https://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>.
- 136.-Rodríguez, M. (19 de 08 de 2013). *Acerca de la Investigación Bibliográfica y Documental* . Obtenido de Guía de Tesis: <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>
- 137.-Rodríguez, M. A. (2015). Significado de Violencia intrafamiliar. Quito : <https://www.significados.com/violencia-intrafamiliar/>.
- 138.-Rodríguez, M. C. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. <https://www.scielo.br/j/estpsi/a/pwGxVb33vyGx7dBYTrVJWxj/?lang=es&format=pdf>.
- 139.-Rodríguez, P. M. (2014). De lo psicológico a lo fisiológico en la relación entre emociones y salud. <https://www.psicologiacientifica.com/relacion-emociones-y-salud/>.

- 140.-Romero, M. (2020). ONU: violencia machista durante el confinamiento ha tenido un repunte "horroroso". <https://www.france24.com/es/20200406-repunte-violencia-machista-cuarentena-coronavirus-mujeres-victimas>.
- 141.-Salanova, E. (2013). Aprendizaje, Percepción, y comunicación . AGUADED.
- 142.-Salguero, V. A. (2016). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. Toluca, México: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11204808.pdf>.
- 143.-Sánchez, I. M. (2013). Apoyo parental y rendimiento académico. . Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- 144.-Sandoval, T. J., & Uzcatogui, C. D. (2014). "CONSUMO DE ALCOHOL Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO SEMESTRE DE LOS PARALELOS D Y E DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR MARZO-JUL. Quito : <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4655/1/T-UCE-0006-5.pdf>.
- 145.-Schwartz, M. (1999). La controversia sobre la violencia doméstica por parte de las mujeres: un análisis metodológico, teórico y sociológico de la ciencia. En C. S. Violencia en las relaciones íntimas: Thousand Oaks. En Arriaga y S. X. B. Oskamp (Eds.),.
- 146.-Servicios integrados de Seguridad ECU 911. (2021). Gestión del ECU 911 respecto a violencia intrafamiliar. <https://www.ecu911.gob.ec/gestion-del-ecu-911-respecto-a-violencia-intrafamiliar/>.
- 147.-Straus, M. A. (2015). Women's Violence Toward Men is a Serious Social Problem . En Current controversies on family violence. Newbury Park: Sage Publications. : <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.730.5676&rep=rep1&type=pdf>.
- 148.-UNICEF. (2019). Prevención de la violencia intrafamiliar y escolar. <https://www.unicef.org/chile/prevencion-violencia>.
- 149.-Vaiz, B. R., & Spanó, N. A. (2014). La violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada.

<https://www.scielo.br/j/rlae/a/4xBxNRfzf9mLt8ZhGGWFS3M/abstract/?lang=es>.

- 150.-Valladares, L. (2012). Actividades recursos educativos .
- 151.-Vallas, E. (2013). La emoci3n. UNIVERSIDAD DE ALICANTE.
- 152.-Vásquez, L. (2018). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Quito: Ecuador :
<https://www.derechoecuador.com/violencia-intrafamiliar>.
- 153.-Ventura, L. J. (2018). Dise3no y validaci3n de una escala breve de dependencia emocional . <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4052>.
- 154.-Vissing, Y. M. (1991). Verbal aggression by parents and psychosocial problems of children. Child Abuse and Neglect. Child Abuse and Neglect.
- 155.-Vivas, M. (2012). LA EDUCACI3N EMOCIONAL: CONCEPTOS FUNDAMENTALES. Venezuela: Sapiens.
- 156.-Walton, S. M., & Salazar, P. C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual . http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096.
- 157.-Zilberman, M. L., & Blume, S. B. (2015). Violencia dom3stica, alcoholismo y abuso de sustancias.
<https://www.scielo.br/j/rbp/a/FLYWTYVCst65zrXHvRQtq4k/?format=pdf&lang=en>.

Anexos



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y
CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL**



Dirigido:

A las autoridades de la comunidad de Illahua Chico

Objetivo:

Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19”

Aspectos éticos:

Entrevista que se realizará de forma personal y la información obtenida será confidencial.

1. ¿Qué piensa usted sobre las relaciones familiares que mantienen en su hogar?
2. ¿En los habitantes se demuestran en el cariño que se tienen a sus familias?
3. ¿Se ha encontrado en situaciones difíciles, durante el tiempo de pandemia?
4. ¿Cómo Considera usted las tareas del hogar (cocinar, lavar, trabajar, etc.) cada integrante ayuda para que no haya sobrecarga a un solo integrante de la familia?
5. ¿De qué manera usted se involucra en la convivencia familiar durante el tiempo de pandemia?
6. ¿Los habitantes de su comunidad se ha sentido estresado durante el tiempo de pandemia?
7. ¿En las familias durante el tiempo de pandemia se han presentado cambios en los comportamientos en los miembros?
8. ¿Ha surgido denuncias por situaciones de violencia en las familias de la comunidad?



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y
CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL**



Dirigido:

A las familias de la comunidad de Illahua Chico

Objetivo:

Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19”

Aspectos éticos:

Encuesta que se realizará de forma personal y la información obtenida será confidencial.

Instrucciones:

Toda la información será reservada, por favor lea cuidadosamente y conteste las preguntas con la mayor sinceridad. El cuestionario consta de preguntas de selección múltiple, marque con una x según corresponda.

Datos sociodemográficos

Género

Femenino	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-----------	--------------------------

Jefe de hogar:

Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	-------	--------------------------

Edad:

Menor de 18 años	<input type="checkbox"/>
18-30 años	<input type="checkbox"/>
31-50 años	<input type="checkbox"/>
51-70 años	<input type="checkbox"/>

71-más	
--------	--

Estado civil:

Soltero/a	Casado/a	Separado/a	Divorciada/o	Viudo/a	Unión libre
-----------	----------	------------	--------------	---------	-------------

Rol familiar

Padre	Madre	Hijo-a	Otro
-------	-------	--------	------

Nivel de educación:

Preescolar	Primaria	Secundaria	Nivel superior	Ninguno
------------	----------	------------	----------------	---------



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19"

Instrucciones: Responda todas las preguntas a continuación con seriedad y honestidad. Marque la X para la respuesta que crea adecuada, la información proporcionada es estrictamente confidencial

¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?

SI

NO

¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?

SI

NO

N ^a	Preguntas	Respuestas				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia Física						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
Violencia Psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia Sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia Social						

16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia Patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de Género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL

ESCALA BREVE DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (EBDE)

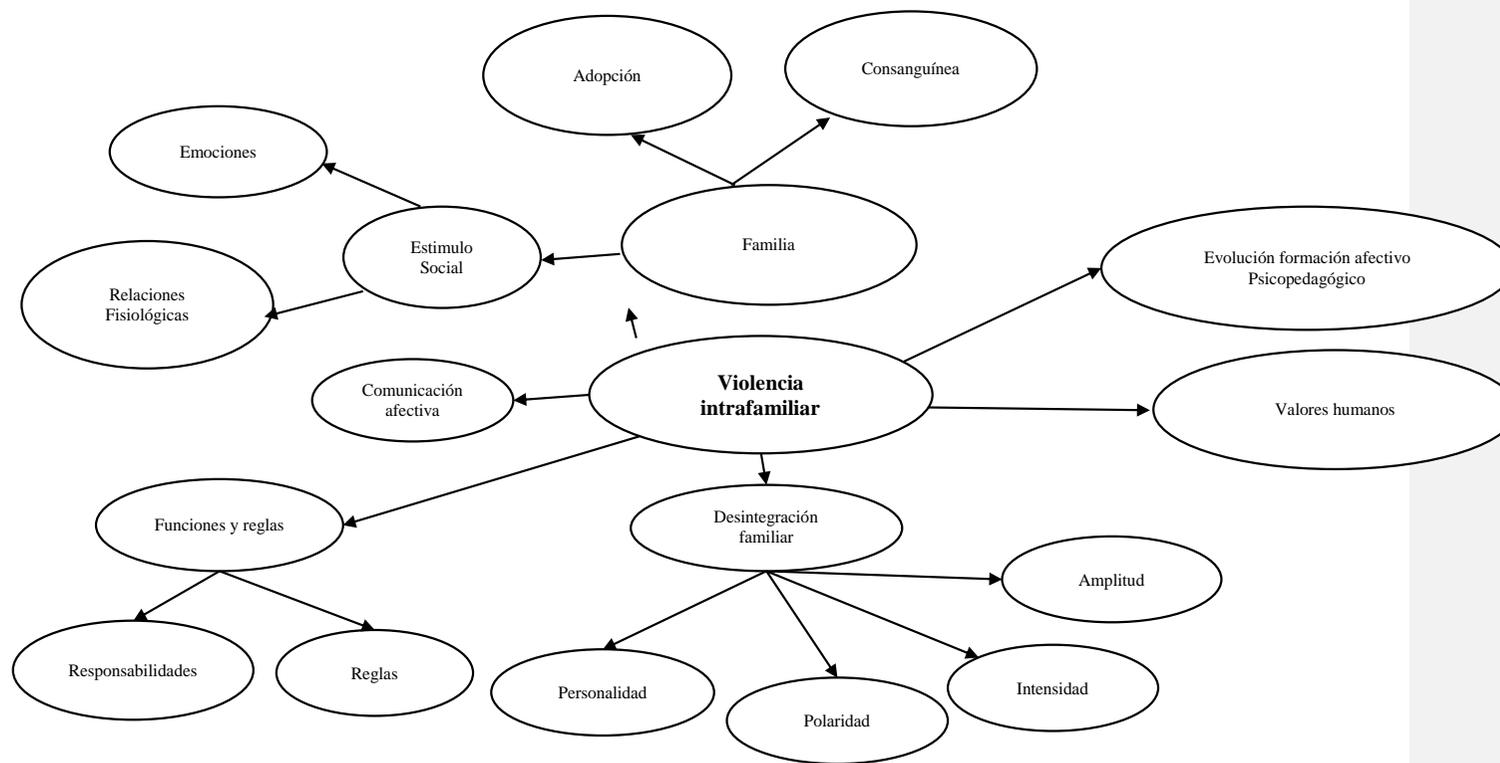
Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su influencia en la estabilidad emocional en las familias de la comunidad Illahua Chico en tiempos de pandemia del COVID-19*

Instrucciones: Lea cada oración y determine si la oración que se muestra a continuación lo describe a usted en función de sus sentimientos generales. Creo que estás actuando en una relación con tu pareja. Marque la respuesta con una "X" en el cuadro correspondiente. Si actualmente está soltero, piense en su relación anterior y responda en consecuencia.

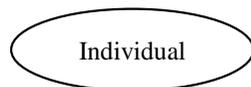
Nº	Preguntas	Respuestas				
		No es mi caso	Pocas veces es mi caso	Regularmente es mi caso	Muchas veces es mi caso	Siempre es mi caso
1	Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide.					
2	Necesita que su pareja le demuestre afecto.					
3	Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja.					
4	Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja.					
5	Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto.					
6	Sentiría intranquilidad si su pareja le plantea terminar la relación.					
7	Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja.					
8	La idea de ser abandonado(a) por su pareja le da miedo.					
9	Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar.					
10	Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja.					

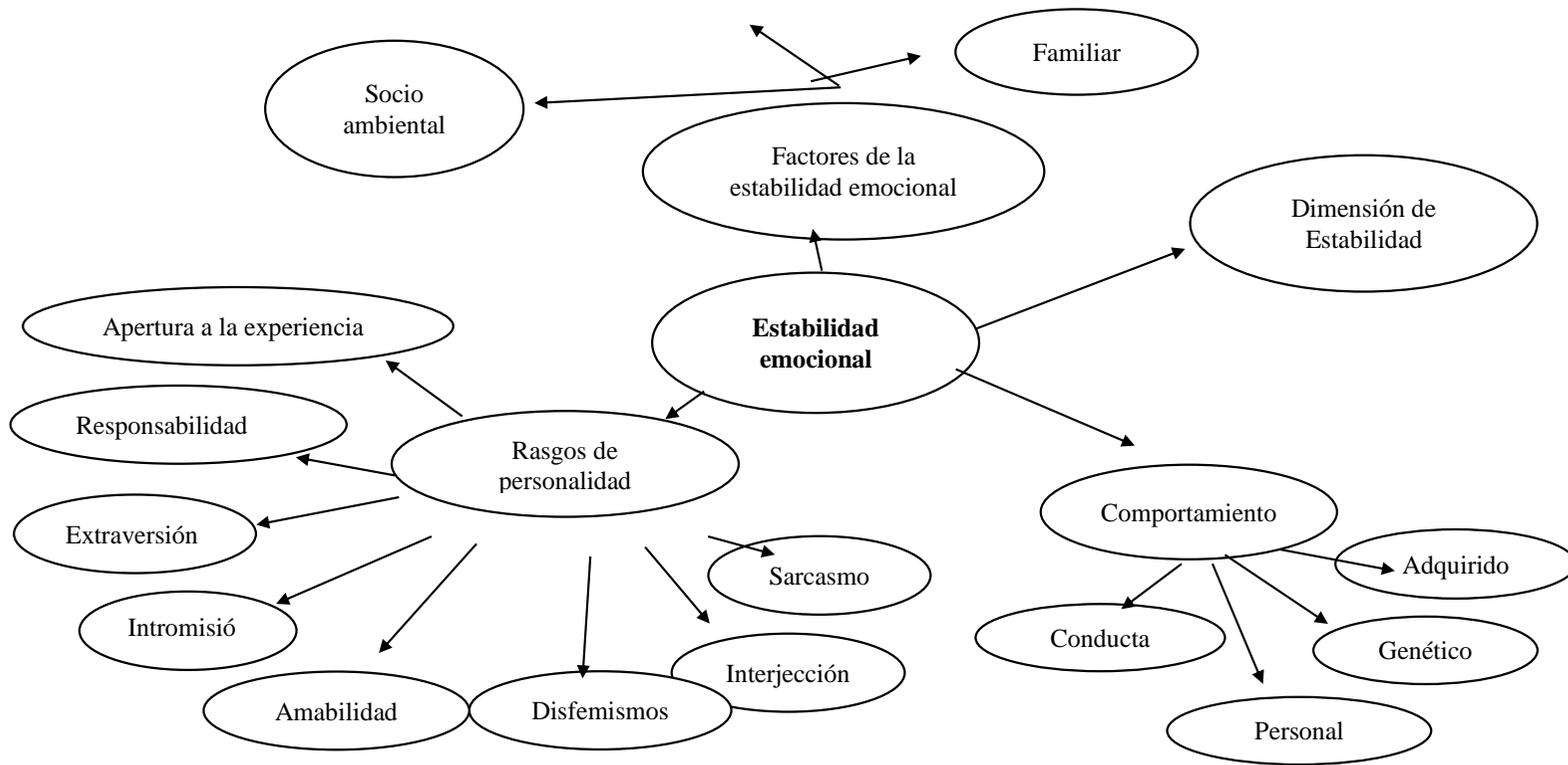
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Constelación de Ideas



Constelación de Ideas





OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Operacionalización Variable Independiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: La violencia intrafamiliar

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado	Violencia física	Latigazos Bofetadas Lesiones Quemaduras Hematomas	¿Su pareja le pega? ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea? ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	Técnica: Encuesta bajo el método de la escala valorativa VIFJ4
	Violencia psicológica:	Autoestima, Timidez Miedo Rencor Temor Rechazo	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión? ¿Su pareja le insulta en frente de otras personas? ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	
	Violencia sexual	Voyerismo Lenguaje Obsceno Discriminación al sexo opuesto Morbosidad Acoso verbal	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface? ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea? ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	Instrumento: Cuestionario Estructurado
	Violencia social	Aislamiento social Descrédito social Racismo	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla? ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas? ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él? ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	

Violencia patrimonial	Menospreciar la dignidad. Degradar la identidad cultura	la la	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio? ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?
Violencia de genero	Daño emocional Tocar de manera no consentida, forzar a tocarlo o mirarlo que ella no desea. - Forzar a desvestirse, incluso delante de los hijos / as.		¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión? ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar? ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris

Operacionalización Variable Dependiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE: Estabilidad emocional

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La estabilidad emocional es un <i>rasgo de la personalidad</i> que se caracteriza en sujetos con <i>autocontrol</i> y seguridad en sí mismas que contribuyen el <i>bienestar psicológico</i> estableciendo una <i>perspectiva conductual</i> frente a su entorno.	Rasgos de personalidad	Temperamento Carácter	¿Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide? ¿Necesita que su pareja le demuestre afecto? ¿Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja?	Técnica: Encuesta bajo el método de la escala de breve de dependencia emocional (EBDE)
	Autocontrol	Dominio de sí mismo Valoración de los propios conocimientos	¿Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja? ¿Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto?	
	Bienestar psicológico	Calidad de vida Habilidad para enfrentar situaciones difíciles	¿Sentiría intranquilidad si su pareja le plantea terminar la relación? ¿Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja?	Instrumento: Cuestionario Estructurado
	Perspectiva conductual	Conducta Manifiesta Condicionamiento	¿La idea de ser abandonado(a) por su pareja le da miedo? ¿Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar? ¿Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja?	

Elaborado por: Ortiz, Paredes Adamaris